



# GLOSAS

*Una revista de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*

---

*Glosas* es una revista digital dedicada al estudio del español en y de los Estados Unidos, y a los temas relacionados con ello, sin olvidar los problemas de la traducción.

Volumen 10, Número 1  
Septiembre de 2021  
E-ISSN 2327-7181

Glosas está indexada y registrada en: [ASALE](#) (Asociación de Academias de la Lengua Española), [BASE](#) (Bielefeld Academic Search Engine), [CARHUS Plus+](#), [CIRC](#) (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), [DOAJ](#) (Directory of Open Access Journals), [EBSCO](#), [ERIH PLUS](#) (The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences), [Google Scholar](#) (Academic search engine), [ISSN Portal](#) (The Global Index for Continuing Resources), [JURN](#) (Academic Search Engine), [Latindex](#) (Online Regional Information System for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal), [MIAR](#) (Information Matrix for the Analysis of Journals), [MLA](#) (International Bibliography), [Porta\\_ELE](#) (Portal de publicaciones periódicas en línea sobre el español como lengua extranjera), [Portal del Hispanismo](#) (Instituto Cervantes), [REBIUN](#) (Red de Bibliotecas Universitarias), [ROAD](#) (The Directory of Open Access Scholarly Resources to Promote Open Access Worldwide), [todoELE](#), [Ulrichsweb](#) y [WorldCat](#) (The World's Largest Library Catalog)

---

Glosas se adhiere al [código ético de COPE](#) para la publicación de artículos científicos.

This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](#).

You are free to:

**Share** — copy and redistribute the material in any medium or format. **Adapt** — remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially. The licensor cannot revoke these freedoms as long as you follow the license terms.

Under the following terms:

**Attribution** — You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. **No additional restrictions** — You may not apply legal terms or technological measures that legally restrict others from doing anything the license permits.

You do not have to comply with the license for elements of the material in the public domain or where your use is permitted by an applicable exception or limitation. No warranties are given. The license may not give you all of the permissions necessary for your intended use. For example, other rights such as publicity, privacy, or moral rights may limit how you use the material.

**The full legal code can be read at the following link:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/legalcode>.



Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)  
618 Gateway Avenue  
Valley Cottage, New York 10989  
U. S. A.

## DIRECTOR EMÉRITO Y MIEMBRO DE HONOR

Joaquín Segura<sup>†</sup>

## CONSEJO EDITORIAL

Olvido **Andújar**  
Universidad Complutense de Madrid

Emilio **Bernal Labrada**  
ANLE

Eugenio **Chang-Rodríguez**<sup>†</sup>  
The City University of New York

Jorge I. **Covarrubias**  
ANLE

Adolfo **Elizaincín Eichenberger**  
Universidad de la República  
Academia Nacional de Letras del  
Uruguay

Marta A. **Fairclough**  
University of Houston

Daniel R. **Fernández**  
The City University of New York

David T. **Gies**  
Universidad de Virginia

Rolando **Hinojosa**  
University of Texas, Austin

Eduardo **Lolo**  
The City University of New York

Carlos E. **Paldao**  
ANLE, director

María Elena **Pelly**  
ANLE

Gerardo **Piña-Rosales**  
The City University of New York

## COMITÉ CIENTÍFICO

Lucía **Alvarado Cantero**  
University of California, Santa Cruz

Alfredo **Ardila**<sup>†</sup>  
Florida International University

Milton **Azevedo**  
Universidad de California, Berkeley

Robert **Blake**  
University of California, Davis

Yvette **Bürki**  
Univesidad de Bern, Suiza

Domnita **Dumitrescu**  
Emérita - California State University,  
Los Angeles

Alberto **Gómez Font**  
ANLE

Ángel **López García-Molins**  
Universidad de Valencia, España

Ricardo **Morant**  
Universidad de Valencia, España

Francisco **Moreno-Fernández**  
Alexander von Humboldt Professor,  
Heidelberg University  
Universidad de Alcalá, España

Fernando A. **Navarro**  
ANLE

Frank **Nuessel**  
Universidad de Louisville

Antonio **Pamies Bertrán**  
Universidad de Granada, España

Ana **Roca**  
Emérita - Florida International  
University

## DIRECTORA

Silvia **Betti**  
Alma Mater Studiorum-Università di Bologna  
C.e.: [glosas.anle@gmail.com](mailto:glosas.anle@gmail.com) ; [s.betti@unibo.it](mailto:s.betti@unibo.it)

## MAQUETACIÓN

Federico Gabriele **Ferretti**

# CONTENIDO

---

## PRESENTACIÓN

7      *Glosas, y su nuevo radio de acción*

*Glosas and its new radius of action*

*Silvia Betti*

10     *Un recuerdo de Alfredo Ardila*

*A memory of Alfredo Ardila*

*Silvia Betti*

## ARTÍCULOS

12     *La prensa como vehículo ideológico en la pugna entre el español y el inglés en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX*

*The press as an ideological vehicle in the struggle between Spanish and English in the territorial New Mexico of the late nineteenth century*

*Marta García Caba*

39     *Historia y diversidad del español estadounidense*

*History and diversity of Spanish language in U.S.A.*

*Sergio O. Valdés Bernal*

## SIN FRONTERAS

66     *Informe. Toponimia Hispánica Social de Manila*

*Hispanic Social Place Names of Manila*

*Marco Antonio Joven Romero*

- 103 El español es la clave. Su importancia en la recuperación de la historia de Guam y en la preservación de la cultura mestiza del pueblo chamorro.

Spanish is the key. Its importance in the recovery of Guam's history and in the preservation of the mestizo culture of the Chamorro people.

*Clark Limtiaco*

## LA ANLE Y SUS ESTUDIOSOS

- 119 Ángel López García-Molins y la convivencia entre los ciudadanos españoles a través de sus lenguas

Ángel López García-Molins and the coexistence of spanish citizens trough their languages

*Ricard Morant-Marco*

## PROVERBIOS Y REFRANES

- 141 IMAGINERÍAS

IMAGERIES

*Gerardo Piña-Rosales, Manuel Garrido Palacios*

## USTED TIENE LA PALABRA. RESEÑAS

- 150 De los gestos españoles a los de todos los países de habla hispana

From Spanish gestures to those of all Spanish speaking countries

*Ana M. Cestero Mancera et al.*

## NORMAS EDITORIALES

- 153 Normas Editoriales

## INDEXACIÓN

- 167 Indexación

# PRESENTACIÓN

---



# *Glosas, y su nuevo radio de acción*

## *Glosas and its new radius of action*

Silvia Betti

---

**E**n este número, *Glosas* presenta no solo un nuevo diseño gráfico, más atractivo y sugerente, y una ortotipografía más límpida y de fácil lectura (gracias a nuestro maquetador), sino también nuevos apartados que enriquecen las cuestiones tratadas en números anteriores, con la esperanza de que el lector encuentre en cada uno de ellos un tema de reflexión.

*Glosas* prosigue su camino -ahora ampliando su radio de acción-, como revista pionera en presentar temas sobre la lengua española en los Estados Unidos, territorio donde es necesario que adquiera un estatus de lengua de cultura y de prestigio.

El primer artículo del nuevo número de septiembre 2021 se titula "La prensa como vehículo ideológico en la pugna entre el español y el inglés en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX" y lleva la firma de Marta García Caba, de la Universidad de Cádiz. García Caba trata un tema muy interesante como el relacionado a las representaciones lingüístico-ideológicas del español que se encuentran en un corpus de 64 textos procedentes de periódicos angloamericanos e hispanos publicados en el Nuevo México territorial entre 1890 y 1899. Tras un examen minucioso, la autora concluye que "estos periódicos materializan la tensión entre hegemonía y contrahegemonía existente entre ambas comunidades y que los periódicos hispanos constituyen una reivindicación contrahegemónica ante la ideología dominante".

En "Historia y diversidad del español estadounidense", el profesor Sergio O. Valdés Bernal, de la Academia Cubana de la Lengua, nos lleva de la mano a través de la historia del español estadounidense. En su ensayo, con un estilo elegante y claro, Valdés Bernal aborda el tema de la forma integral, aportando mucha información útil, sobre todo si pensamos en el lector "novicio". Es digno de mención el esfuerzo, sin duda logrado, de presentar un panorama completo de la situación histórico-social del idioma en el contexto estadounidense.

Los artículos de la nueva sección "Sin fronteras" son igualmente estimulantes. El informe "Toponimia Hispánica Social de Manila" de Marco Antonio Joven Romero, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, estudia de forma detallada los topónimos, que según este investigador, "reflejan la historia social de los territorios, sobre la vida diaria y las relaciones de sus pobladores. Los topónimos hispánicos sociales en Manila dibujan la sociedad de la ciudad durante la época colonial". Joven Romero también presenta "los topónimos hispánicos vivos acuñados antes de la batalla de Manila de 1945 y el análisis de las distintas actividades, comunidades y clases económicas que reflejan".

El estudio siguiente "El español es la clave. Sobre importancia en la recuperación de la historia de Guam y en la preservación de la cultura mestiza del pueblo chamorro", de Clark Limtiaco, investigador independiente, trata de la presencia del idioma español en el territorio estadounidense de Guam. Limtiaco nos cuenta de cuando "el español se hablaba como segunda lengua por muchos nativos y forma una parte importante de la herencia mestiza rica de Guam. Sin embargo, el aislamiento geopolítico de la isla la alejado de la conciencia del mundo de habla hispana". Ahora, considerado una lengua extranjera, "el español -prosigue Limtiaco- está retrocediendo a medida que Guam busca creando una conciencia más amplia de su gente y cultura. Usando su herencia mestiza, Guam podrá reconectarse con el mundo de habla hispana". Este investigador admite que en los últimos años, la herencia hispana isleña ha ganado más atención y reconocimiento, y esto nos da esperanza para el futuro del idioma español en este territorio.

En la otra nueva sección "LA ANLE y sus estudiosos" se recoge un interesante ensayo de Ricard Morant Marco, de la Universidad de Valencia, titulado: "Ángel López García-Molins y la convivencia entre los ciudadanos españoles a través de sus lenguas" sobre la figura del erudito y miembro de la ANLE Ángel López García-Molins. Morant Marco en su trabajo "presenta el proyecto de Ángel López García-Molins durante más de cuarenta años: cohesionar España a través de sus lenguas ... Para realizarlo hemos recopilado las publicaciones de y sobre este lingüista relacionadas con este tema y hemos clasificado, descrito y explicado el material seleccionado. Para ser objetivos hemos dejado que hablen sus textos y los de los expertos".

En el apartado "Proverbios y refranes" podrán deleitarse con las "Imaginerías" de Gerardo Piña-Rosales y Manuel Garrido Palacios, donde se reproducen las siempre sugerentes fotografías de Piña-Rosales y los textos poéticos de Garrido Palacios que celebran el poder de las imágenes capturadas por la cámara.



En la sección "Usted tiene la palabra", tenemos una útil reseña del volumen colectivo "De los gestos españoles a los de todos los países de habla hispana" escrito por Ana Cestero Mancero *et al.* El "Diccionario Audiovisual de gestos españoles es un inventario de gestos básicos, de uso habitual, en España, en formato de libro digital interactivo". Su valor radica en completar "una laguna importante en el material complementario para el aprendiz y el profesor de ELE, pues ofrece información fundamental sobre signos no verbales y muestra su producción en diálogos que se ofrecen en formato audiovisual".

Alentamos a nuestros lectores y colegas a que nos envíen trabajos, informes, reseñas sobre la lengua española para el próximo número de marzo 2022. Se recomienda a los futuros colaboradores una particular consideración a los aspectos formales de presentación de trabajos, para lo cual deben *revisar atentamente las normas editoriales que aparecen al final de la revista.*

Deseando que disfruten este nuevo número, los saludo con todo mi afecto.

Silvia Betti

Directora de *Glosas*



Silvia Betti  
(foto: Miroslav Valeš)

# *Un recuerdo de Alfredo Ardila*

## *A memory of Alfredo Ardila*

Silvia Betti

---

Es con profundo desconcierto y dolor que nos enteramos, lamentablemente con meses de retraso, de la muerte de nuestro colega y amigo Alfredo Ardila, de la Universidad de Miami.

Ardila fue un reconocido neuropsicólogo, escritor, profesor y académico correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE). Además de cofundador y editor de la revista *Neuropsicología*, *Neuropsiquiatría* y *Neurociencias*, y miembro del Consejo Editorial de aproximadamente una docena de otras revistas, entre las cuales *Glosas* (de la ANLE), revista en la que colaboró con importantes trabajos. Fue, además, presidente de diversas entidades profesionales como la Asociación Colombiana de Neuropsicología, la Asociación Latinoamericana de Neuropsicología y la Sociedad Hispánica de Neuropsicología.

Entre los reconocimientos y premios que recibió, cabe mencionar: Premio Nacional de Psicología (1980 y 2018), miembro del equipo receptor del Premio “Alejandro Ángel Escobar” (Colombia, 1997), Premio CNC en Neurociencias Latinoamericanas, Orden Simón Bolívar ( Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia), Premio Vygotsky de Honor 2016, y el reciente Premio HNS Lifetime Achievement in Cultural Neuropsychology 2019.

El Dr. Ardila introdujo la neuropsicología en América Latina y fue fundamental para establecer el reconocimiento de las contribuciones latinoamericanas en este campo. Entre sus trabajos más influyentes en la ciencia de la cognición se encuentran los modelos originales de la organización cerebral de las funciones ejecutivas, una clasificación novedosa de las afasias y el desarrollo de la neuropsicología transcultural.

Lo recuerdo, y lo recordamos, como un colega atento, siempre dispuesto a ayudarnos, muy amable y humilde.

Quisiera terminar este breve recuerdo con sus propias palabras, fechadas el 17 de agosto de 2018: “Realmente me siento muy honrado de pertenecer a un grupo tan selecto, entusiasta, y distinguido de académicos de la lengua”.

Y honrados hemos estado nosotros sus colegas de la ANLE por haber tenido la suerte de colaborar con él, de conocerlo y apreciarlo.

## ARTÍCULOS

---



# La prensa como vehículo ideológico en la pugna entre el español y el inglés en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX

*The press as an ideological vehicle in the struggle between Spanish and English in the territorial New Mexico of the late nineteenth century*

Marta García Caba

---

*Marta García Caba*  
Universidad de Cádiz

Marta García Caba es investigadora predoctoral del área de Lengua Española de la Universidad de Cádiz. Obtuvo los títulos de Filología Hispánica y de Estudios Ingleses en la Universidad de Cádiz en el año 2017 y el máster de Investigación en Lengua Española en la Universidad Complutense de Madrid en 2018. Sus líneas de investigación principales son la Sociolingüística, la Glotopolítica, y el contacto lingüístico, especialmente entre el español y el inglés. Actualmente realiza una tesis doctoral sobre las ideologías lingüísticas en torno al español de la prensa hispana publicada en Estados Unidos en el siglo XIX. Sus publicaciones más recientes y relevantes son “Aproximación metodológica al estudio de las actitudes ante la lengua y sus variedades en la prensa decimonónica en español de Estados Unidos”, incluido en el monográfico Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX) (Iberoamericana Vervuert, 2020); y “(De)construyendo el concepto de nacionalidad filológica; ideologías lingüísticas en torno al español en El Progreso. (Nueva York, 1884-1885)”, incluido en el monográfico Lazos entre Lingüística e Ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX) (Ediciones Universidad de Salamanca, 2020).

C.e.: [marta.caba@uca.es](mailto:marta.caba@uca.es)

### *Resumen*

El objetivo de este trabajo es analizar las representaciones lingüístico-ideológicas del español que se encuentran en un corpus de 64 textos procedentes de periódicos angloamericanos e hispanos publicados en el Nuevo México territorial entre 1890 y 1899. La conclusión a la que se llega es que estos periódicos materializan la tensión entre hegemonía y contrahegemonía existente entre ambas comunidades y que los periódicos hispanos constituyen una reivindicación contrahegemónica ante la ideología dominante anglosajona que se muestra en los periódicos en inglés.

### *Palabras claves*

Español, Estados Unidos, ideologías lingüísticas, inglés, prensa.

### *Abstract*

The aim of this paper is to analyse the linguistic-ideological representations of Spanish language that can be found within a corpora of 64 texts from Angloamerican and Spanish-speaking newspapers that were published in territorial New Mexico between 1890 and 1899. The conclusion I want to reach is that these newspapers materialised the tension between hegemonic and contrahegemonic power that exists between both groups. Furthermore, it will be shown how the Spanish-speaking newspapers constituted a contrahegemonic vindication against the dominant Anglosaxon ideology.

### *Keywords*

English, linguistic ideologies, press, Spanish, United States.

## Introducción

“This is a country where we speak English, not Spanish” (CNN 2015). Estas palabras, pronunciadas por el expresidente de los Estados Unidos de América en un acto de campaña durante 2015, reabrieron una vieja herida nunca cerrada en la historia lingüística de este país. Donald Trump se dirigía a los estadounidenses, no a los hispanos, latinos o chicanos, sino a aquellos ciudadanos hablantes de la única lengua legítima de “su país”: el inglés. El discurso de Trump coincide con una posición ideológica nacionalista en la que hay una correspondencia biunívoca entre lengua y nación y, por tanto, el ideal de nación es monolingüístico, monorreligioso y monocultural. Esta situación no es nada nueva, pues desde que en 1848 México cediera los territorios de California y Nuevo México a Estados Unidos a cambio de compensaciones económicas (Del Valle y García 2015), la presencia hispana en este país ha estado expuesta a todo tipo de desigualdades y discriminaciones por parte de la élite blanca angloamericana, que impuso su cultura y su lengua a nivel institucional. Desde entonces, los hispanohablantes han formado parte de la otredad cultural y social de Estados Unidos.

Ante esta discriminatoria situación, la población de origen mexicano<sup>1</sup> de los territorios fronterizos del suroeste, protagonistas del choque directo entre ambos mundos, culturas e idiomas, empezó a mediados del siglo XIX a publicar una prensa en español dedicada a la defensa de sus derechos y a la preservación de su cultura e idioma. Autores como Blommaert (1999), Bourdieu (1985) o Paffey (2010, 2012) evidencian la idoneidad de la prensa como espacio para la mediatización y la legitimación de las ideologías de aquellos que tienen la autoridad para promulgarlas, por lo que, en ese sentido, los periodistas podrían considerarse *guardianes de la lengua* (Heller 2010, Cameron 1995), y sus periódicos, “language forming institutions” (Bell 1991: 7). Ese era precisamente uno de los objetivos de La Prensa Asociada Hispano-Americana, una asociación formada en la última década del siglo XIX e integrada por periodistas neomexicanos cuyas publicaciones se impregnaban del mismo patrón cultural y sentimiento de fraternalismo.

Este trabajo sigue la línea de las investigaciones de autores como García (1993, 2009, 2015), Del Valle (2001, 2014, 2015), DuBord (2015), Fernández-Gibert (2010, 2015) o Leeman (2015) sobre las representaciones del español en

---

1 No hay un término claro para designar a la población hispanohablante de origen mexicano residente en los territorios del suroeste de Estados Unidos. Lozano decide usar el término “treaty citizens” para aquellos residentes en los territorios anexados de California y Nuevo México (2018: 5). Por su parte, Fernández-Gibert utiliza la terminología que se solía usar en los periódicos en español para designar a la población de origen hispano en Nuevo México: “neomexicano”, “nuevomexicano” e “hispano-americano” (2015: 322). Al ser Nuevo México y su prensa los focos de interés de este estudio, seguiremos las pautas terminológicas de Fernández-Gibert, por lo que se usarán los términos “neomexicano” y “nuevomexicano” indistintamente para referirse a la comunidad hispanohablante en cuestión.

un escenario como Estados Unidos, en el que la lengua se ve racializada. La lengua en este país se vincula a las ideologías y a las prácticas lingüísticas que la relacionan con la identidad, la construcción de la nación y los procesos de capitalización simbólica impuestos por la élite angloamericana<sup>2</sup>, que legitima el inglés como variedad hegemónica a través de su naturalización en la prensa o en la escuela. De esta forma, el objetivo principal de este trabajo es dar a conocer una serie de textos inéditos extraídos de la prensa en español y en inglés de Nuevo México (1890-1899) en los que se aprecian diferentes representaciones lingüístico-ideológicas sobre el conflicto generado por la coexistencia de ambos idiomas en el territorio.

El corpus está formado por sesenta y cuatro textos en total y fueron extraídos de periódicos de ambas comunidades con el propósito de ofrecer una visión más objetiva de la realidad de la lengua en el espacio geográfico y temporal en cuestión. La elección de los textos se ha realizado en función de la relevancia de las ideas lingüísticas sobre el español y sobre el inglés. En concreto, se seleccionaron los siguientes periódicos hispanos: *El Boletín Popular* (Santa Fe, 1885-1908), *La Voz del Pueblo* (Santa Fe/Las Vegas, 1888-1927), *El Independiente* (Las Vegas, 1894-1928) y *El Nuevo Mundo* (Albuquerque, 1897-1900). Por otra parte, los textos en inglés se han extraído de *Las Vegas Daily Optic* (Las Vegas, 1880-1921), *Sierra County Advocate* (Kingston, 1884-1960) y *Albuquerque Weekly Citizen* (Albuquerque, 1891-19?).

### **Contexto sociopolítico: el Nuevo México territorial (1848-1899)**

Entre 1846 y 1848 se produjo la invasión de los Estados Unidos al norte de México que culminó con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo en el que los territorios de Nuevo México y California quedaron subordinados al país estadounidense, tal y como puede observarse en el siguiente mapa<sup>3</sup> (los territorios en amarillo):

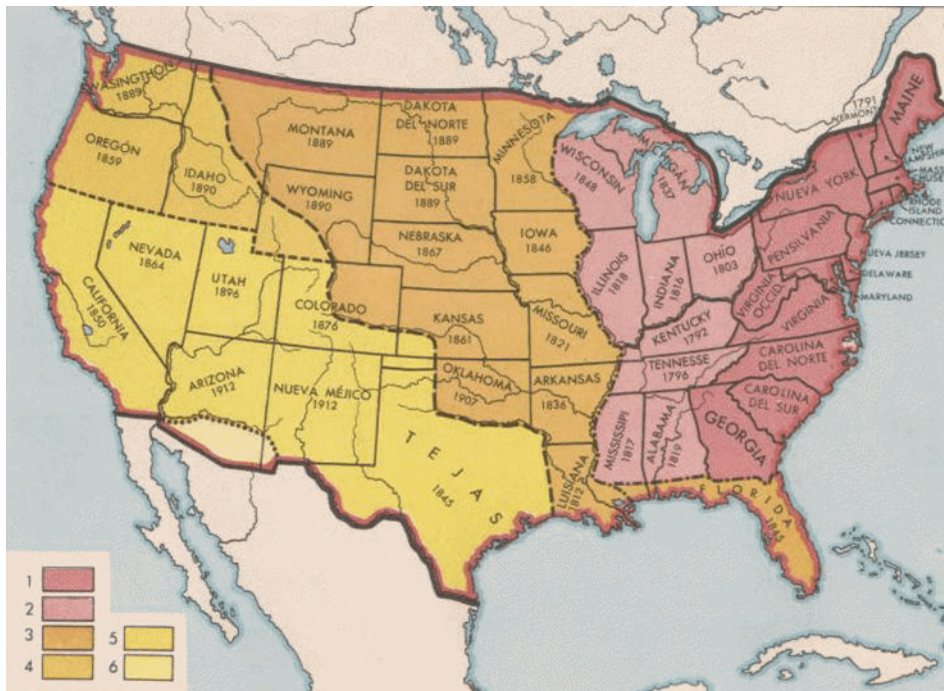
---

2 Al igual que Lozano (2018), se utiliza el término “anglo” o “angloamericano” para hacer referencia a la población de origen anglosajona en el territorio de Nuevo México.

3 El mapa ha sido sacado de País Global (2021). La referencia completa puede consultarse al final del documento en la sección de “Fuentes secundarias” de la bibliografía.



Ilustración 1  
Mapa de la expansión angloamericana en el siglo XIX.



Bien es cierto que el paso de la ciudadanía mexicana a la estadounidense no significó extremados cambios respecto al modo de vida, la cultura o el idioma de los neomexicanos durante los primeros años, pero este último sí que experimentó un declive progresivo a partir de 1912, cuando se produjo la conversión completa de Nuevo México en estado de la Unión americana (Lozano 2018). Esta transición cultural y lingüística empezó a forjarse en la década de 1870, que constituye el momento en el que comienza la incursión de los angloamericanos en los negocios, la política o la educación del territorio neomexicano. Por tanto, comienza también la lucha hegemónica entre ambas comunidades (la angloamericana y la neomexicana).

La inmersión cultural y lingüística se trasladó a todos los ámbitos, incluido el de la educación: la población neomexicana pasó del aislamiento social y cultural propios del tiempo en el que el territorio era exclusivamente mexicano a una escolarización progresiva que terminó con la instauración de la ley de Educación Pública en el año 1891<sup>4</sup>. La lengua de impartición en el sistema público era el inglés (DuBord 2015, Lozano 2018); por el contrario, la lengua española quedó vinculada a la educación privada y especialmente a las instituciones católicas, que fueron las únicas que proporcionaron la

4 Fernández-Gibert señala a este respecto que “aunque la ley no prohibió la enseñanza del español, imponía claramente el uso del inglés en toda la instrucción. Tampoco garantizaba de ninguna forma que el español fuera a impartirse como asignatura” (2015: 330).



oportunidad de alfabetizarse a los neomexicanos de primera generación. Estos parecieron mostrar cierta disposición al aprendizaje del inglés, pues eran conscientes de que era lo que les permitía avanzar social y económicamente en el territorio. No obstante, sí que reclamaban que no supusiera una amenaza para la conservación de su lengua materna. Por su parte, los angloamericanos se mostraron abiertos al aprendizaje del español, aunque su disposición también escondía intereses económicos, ya que la independencia de los nuevos Estados en Hispanoamérica supuso nuevas oportunidades de mercado (Fernández 2002, Leeman 2006).

La población angloamericana fue aumentando en las décadas posteriores y esto motivó la aparición de numerosos debates sobre la cuestión de la lengua del estado y la ciudadanía de los neomexicanos hispanohablantes. El inglés consiguió instaurarse definitivamente como la lengua oficial en todos los aspectos de la comunidad hispanohablante, por lo que prevaleció como elemento fundamental para el desarrollo de la identidad estadounidense y esto desembocó en actitudes racistas por parte de las élites blancas, pues consideraban impura la raza mexicana (Fernández-Gibert 2015: 328-329). A pesar de ello, el español nunca se perdió completamente y continuó estando presente en sus vidas en forma de reivindicaciones que apelaban al sentimiento de identidad neomexicana a través de manifestaciones de tipo político, social o cultural<sup>5</sup>.

### *Los periódicos angloamericanos*

Los periódicos angloamericanos seleccionados para el análisis responden a una postura ideológica y política muy concreta, pues todos ellos estuvieron vinculados al partido republicano en algún que otro momento de su historia. Este partido se fundó en 1854 tras la desintegración del Partido Whig. Era un partido fuerte, sobre todo en el norte, que abogaba por la centralización política del país, estaba integrado por grupos conservadores de ideología antiesclavista y abolicionista. El partido demócrata, por el contrario, surgió en 1828 en torno a la figura del expresidente Andrew Jackson y era el partido mayoritario en los Estados del sur, pues defendían la no injerencia del gobierno federal en los asuntos estatales, como los relacionados con la esclavitud. Este hecho es muy importante para el análisis, pues esa inclinación hacia el partido

---

5 Una de las más conocidas es la que protagonizó Jesús María Hilario Alarid (1834-1917), quien elaboró un poema de estilo romance en el que reivindicaba la identidad neomexicana a causa de la prohibición del español en la educación pública y su limitación en el gobierno: “Cuando el mejicano entienda / Bien el idioma materno / Muy fácil será que aprenda / El idioma del gobierno / Rogaremos al eterno / Que nos dé sabiduría / Y que se nos llegue al día / De poder hablar inglés / Pues señores justo es / Que lo aprendamos hablar / Y siempre dale lugar / Al idioma nacional / Es justo y es racional / Pero les hago un recuerdo / Para a San Pablo adorar / No desadoren a San Pedro” (Meléndez 2005: 41).

republicano va a determinar el tipo de ideologías predominantes en esos periódicos, como la ideología del homogeneísmo, como se verá posteriormente. En primer lugar, el *Santa Fe Daily New Mexican* (Santa Fe, 1871-1905), uno de los periódicos más antiguos de la región, contó con varios editores a lo largo de su existencia, como Charles B. Hayward, su fundador, T.W. Collier, que apoyaba al partido republicano, o Max Frost, quien llevó el periódico al éxito gracias a la creación de una versión en lengua española en 1890. Por tanto, los hechos de la guerra Hispano-Americana de 1898 fueron cubiertos íntegramente por este periódico.

Otro de los periódicos utilizados es *Las Vegas Daily Optic* (Las Vegas, 1880-1921), publicado únicamente en lengua inglesa, se emitía diariamente, excepto los domingos. Russel A. Kistler fue el editor y el dueño del periódico, que se publicaba en la imprenta Las Vegas Publishing Co. Tuvo mucho éxito en su época, esto provocó que otros periódicos tuvieran que cesar su publicación en Las Vegas hacia otros lugares. No obstante, el *Optic* necesitó financiación de nuevo, por lo que Kistler, a pesar de ser republicano, decidió venderlo a los intereses democráticos. Esto condujo al partido republicano a fundar nuevas líneas editoriales para hacer frente al rival democrático. Esta competición entre periódicos políticamente contrarios forzó a muchos editores a dejarse llevar por la voluntad de los políticos. El *Sierra County Advocate* (Sierra County, 1884-1960) fue un periódico que empezó a publicarse como resultado del aumento de la población en el territorio tras el descubrimiento del oro y la plata. Estuvo dirigido por Curren, posteriormente por W.B. Hardwicke y por Bennett, y se dedicaba gran parte de sus páginas a la actividad minera y los negocios relacionados con el ferrocarril. Su línea editorial se encontraba en consonancia con las ideas del partido republicano. Por último, el *Albuquerque Weekly Citizen* (Albuquerque, 1891-19??), uno de los periódicos de más éxito de Nuevo México en aquella época, fue fundado por Thomas Hughes y surgió en la zona como consecuencia del crecimiento de la ciudad a raíz de la construcción del ferrocarril.

### *Los periódicos hispanos: la Prensa Asociada Hispano-Americana*

Fue en las últimas décadas del siglo XIX cuando la actividad periodística de los neomexicanos experimentó su auge definitivo, pues tras la llegada del ferrocarril en la década de 1870 se produjo una mejora económica y social en la zona que los liberó del aislamiento, la pobreza y la escasez de tecnologías de épocas anteriores. Por tanto, consiguieron acceso a una educación mejor que les permitió progresar social y económicamente para poder adquirir sus propias prensas mecánicas<sup>6</sup> y, de esta forma, poder dar voz propia a las dificultades

---

6 De hecho, Fernández-Gibert postula que “educación, alfabetización y prensa estaban inextricablemente conectadas en las últimas décadas del Nuevo México territorial” (2015: 326).

derivadas del conflicto político, social y racial con los angloamericanos. Los periódicos semanales en español publicados en la década de 1890 triunfaron entre los hispanohablantes de la región, pues estos leían casi exclusivamente en español y, por este motivo, llegaron incluso a eclipsar a la prensa en lengua inglesa allí publicada. El aumento de la calidad y la profesionalidad de estas publicaciones en español promovió la creación de un frente unificado enfocado en el profesionalismo y en la integridad cultural de la región. De esta forma, en diciembre de 1891 varios periodistas decidieron encontrarse en Las Vegas con el objetivo de formalizar la primera reunión de La Prensa Asociada Hispano-Americana y, posteriormente, eligieron como presidente a Víctor L. Ochoa, el editor del periódico *El Hispano-Americano* (Las Vegas, 1891-1920), y vicepresidente a Camilo Padilla, editor de *El Mosquito* (Mora, 1891-1892), (Meléndez 2005: 63)<sup>7</sup>. Ya en décadas anteriores, los periodistas de la región solían compartir sus propios artículos y citar los de sus compañeros, por lo que la creación de la asociación constituyó la reafirmación de esta unión por la sociedad, la raza y la cultura neomexicana.

En términos políticos e ideológicos, la asociación no era para nada homogénea, pues, aunque defendían los mismos derechos e intereses de la comunidad, sus miembros mantenían diferentes posturas sobre cómo resolver los problemas sociales. Así, era habitual que se produjeran acaloradas disputas entre algunos de los editores que eran de diferente adscripción política. No obstante, todos los miembros de la organización reconocían que la emergencia de la cultura impresa en Nuevo México debía beneficiar a las comunidades periféricas de la región que estaban subordinadas al poder del grupo dominante anglo, por lo que La Prensa Asociada Hispano-Americana asumió el papel de protector y defensor de la comunidad a la que servía y la raza a la que representaba. Por supuesto, el hecho de que fuera el español la lengua utilizada motivó que el idioma se concibiera como una herramienta principal en la lucha por la supervivencia de la cultura (Meléndez 1996: 247). De esta forma, la década de 1890 puede entenderse como la etapa clave en el desarrollo de la identidad hispanoamericana (Nieto-Philips 2000: 122-123).

En concreto, los periódicos que se han utilizado para el análisis son los siguientes. En primer lugar, se encuentra *El Boletín Popular* (Santa Fe, 1886-1895), fundado por José Segura, miembro de la Prensa Asociada Hispano Americana, que nunca tuvo una implicación política demasiado exacerbada,

---

7 En reuniones posteriores, como la celebrada en julio de 1893, se aprobó la entrada de nuevos miembros, tales como Teófilo Ocaña Caballero de La Lucha (El Paso, Texas), Marcial Valdez de El Tiempo (Las Cruces), Pedro G. de la Lama de La Opinión Pública (Albuquerque), M. Lerma de La Flor del Valle (Las Cruces), Pedro G. de la Lama de La Opinión Pública (Albuquerque), José Segura de El Boletín Popular (Santa Fe), Manuel Salazar y Otero de La Crónica de Valencia (Socorro), Adelaido C. de Baca, editor asociado de La Crónica de Valencia, M. Cisneros, editor de El Cosmopolita (Eagle Pass, Texas), Justo Cárdenas de El Correo de Laredo (Laredo, Texas), G. E. Hosmer del semanal bilingüe El Estandarte de Springer (Springer, New Mexico), entre otros (Meléndez 2005: 64).

por lo que su carrera aparece únicamente vinculada a su profesión periodística. Su periódico se convirtió en uno de los más influyentes de todo el periodismo neomexicano gracias, entre otros motivos, a su peculiar estilo. El contenido que solía incluir eran noticias locales, regionales, nacionales e internacionales, pero también ocupaba gran espacio la literatura y el arte, por lo que en ese sentido *El Boletín* sirvió como transmisor de la cultura oral neomexicana. Solía incluir trabajos de poetas neomexicanos locales, de escritores conocidos en el suroeste y obras literarias conocidas a nivel internacional, especialmente de autores españoles o latinoamericanos. El periódico alcanzó gran éxito en la década de 1890, fecha en la que se convirtió, como muchos otros coetáneos, en la voz de las preocupaciones y aspiraciones de los neomexicanos en el suroeste e incluía textos de personalidades reconocidas en el periodismo neomexicano, como J. M. H. Alarid, Eleuterio Baca, Benjamin M. Read o Camilo Padilla.

*La Voz del Pueblo* (Las Vegas, 1889-1892) fue un periódico semanal fundado en Las Vegas el 14 de junio de 1890 y estuvo en circulación hasta el 10 de febrero de 1927. Antes de establecer su publicación en Las Vegas, estuvo dirigido por Enrique H. Salazar y Néstor Montoya en Santa Fe, y estuvieron a cargo del periódico desde el 2 de febrero de 1889 hasta el 7 de junio de 1890, cuando Félix Martínez, el líder del partido Union People, compró el periódico. Principalmente, estaba dedicado a promulgar los intereses y el progreso del pueblo hispanoamericano en la región. En sus primeros números se incluían sobre todo noticias locales, pero también había una sección de literatura, casi exclusivamente en lengua española. Por otra parte, también había secciones dedicadas a las noticias nacionales e internacionales, como por ejemplo sobre la guerra hispano-americana.

*El Independiente* (Las Vegas, 1894) fue un periódico semanal en lengua española fundado el 24 de marzo de 1894 en Las Vegas por Enrique H. Salazar. Salazar era nativo de Santa Fe y previamente había editado *La Voz del Pueblo* con Néstor Montoya hasta el año 1890, cuando decidieron venderlo y mudarse a Las Vegas. En octubre de 1899, *El Independiente* se convirtió en el periódico oficial del condado de San Miguel. Muchos de los editoriales del periódico estaban dedicados a temas como la educación, la historia, la lengua y asuntos políticos de importancia para los nativos neomexicanos, como la excesiva dominación angloamericana en el territorio. También se incluían muchas noticias locales; había una sección dedicada exclusivamente a las noticias de Santa Fe e, incluso, se empezaron a incluir noticias bilingües sobre asuntos legales. En diciembre de 1905 el editor del periódico pasó a ser Secundino Romero, aunque Salazar continuó siendo su tesorero y administrador. El periódico continuó publicándose hasta agosto de 1928, fecha en la que se trasladó a Albuquerque con el mismo nombre. Por último, *El Nuevo Mundo* (Albuquerque, 1897-1900) fue un periódico político, de artes, comercio y literatura dirigido por Jesús G. García, editado por José Escobar y regentado por Salomón G. García.



## Marco teórico y metodológico

Este trabajo se enmarca en un espacio disciplinario caracterizado por un enfoque fundamentalmente contextual del lenguaje, pues siempre se encuentra vinculado al entorno sociopolítico, cultural y lingüístico de los interlocutores. El concepto de ideología que se adopta en este trabajo también se nutre de esta relación contextual y se define como la relación existente entre elementos del lenguaje, las lenguas o el habla y sistemas sociales, políticos y culturales específicos. Normalmente las ideologías se producen y se reproducen a través de prácticas lingüísticas y metalingüísticas emitidas por las instituciones (Del Valle 2007: 20). De este modo, las ideologías pueden inferirse a través de las prácticas discursivas, de las evaluaciones de los hablantes o, incluso, de las gramáticas, los manuales de estilo o textos editoriales<sup>8</sup> (Arnoux y Del Valle 2010: 6).

Dicha concepción de ideología organiza teóricamente la relación entre el lenguaje y el poder y posee tres elementos que la definen: la *contextualidad*, que se refiere a la interdependencia constante con el contexto sociopolítico y cultural al que se vincula; la *naturalización* asociada a las representaciones ideológicas del lenguaje (Bourdieu 1985), siempre en relación con un grupo específico de categorías y procesos sociopolíticos y culturales, y la *institucionalidad*, que determina los espacios institucionales que hacen posible o incluso pueden llegar a favorecer su producción (Del Valle 2007: 20).

También es necesario mencionar el concepto de *ideologema*, que constituye la manifestación discursiva de una ideología (Angenot 1982; Arnoux y Del Valle 2010). Los ideogramas vinculados a una época, un campo discursivo determinado o una institución pueden evolucionar a lo largo de la historia, pero el tipo de ideología que reproducen no cambia. Los ideogramas constituyen, junto a las ideologías, la herramienta metodológica para la realización de este trabajo. Las ideologías encontradas en los periódicos conciben la lengua desde dos perspectivas distintas. Por un lado, se encuentran aquellas que inciden en el valor cultural de la lengua, tales como la ideología de la defensa del español (resistencia) como lengua ancestral, utilizada en los trabajos de Fernández-Gibert (2012, 2015) —también llamada por otros autores ideología del orgullo (pride) (Heller y Duchêne 2012)—, la ideología del homogeneísmo (Blommaert y Verschueren, 1999), la ideología del purismo lingüístico —también llamada higienismo verbal (Heller, 2010)— o la ideología de la imposición del inglés (asimilacionista) (Fernández-Gibert 2012). Por otro lado, se observan ideologías que inciden en el valor económico de la lengua, como la ideología mercantil o la ideología del producto (profit) (Heller y Duchêne 2012).

---

8 En este sentido, Bourdieu (1985) determina que en el proceso de imposición de un orden simbólico por parte de las clases dominantes se produce una codificación que, a su vez, implica la imposición de esquemas de percepción y de evaluación de la lengua y de los dispositivos normativos tendientes a orientar prácticas y creencias (Arnoux y Del Valle 2010: 6).

El análisis del corpus se divide en dos secciones bien diferenciadas: la primera está dedicada a los textos de los periódicos en inglés, mientras que la segunda comprende el análisis de los textos procedentes de periódicos escritos en español. Todos los textos utilizados para el análisis conservan la grafía original. El hecho de dividir el análisis en dos secciones es el de ofrecer una perspectiva más objetiva sobre la visión que ambas comunidades tenían sobre la realidad de la lengua española en el territorio de Nuevo México y también observar cómo se manifiestan discursivamente las ideologías previamente mencionadas.

### ***Las representaciones lingüístico-ideológicas del español en la prensa en Nuevo México***

#### *Los textos de la prensa en inglés*

En los periódicos en inglés del Nuevo México territorial encontramos dos posturas ideológicas sobre el binomio lengua nacional (inglés) y lengua ancestral (español). Por un lado, encontramos una postura que aboga por la asimilación y el homogeneísmo lingüístico por el inglés (Blommaert y Verschueren 1991, 1998) —también llamada, *the one nation, one language ideology* (Blommaert 1999: 427-431)—; y, por otro lado, se observa una postura que contempla la coexistencia de ambos idiomas en el Nuevo México territorial y que los concibe desde el prisma de la mercantilización lingüística. La primera de las posturas aparece reflejada en los textos de la siguiente forma:

If New Mexico is to be one of the United States, it should be provided that the language used in the schools and courts be the United States language. One of the stumbling blocks in the path of statehood is the foreign language that the native people adhere to, and they will never give it up unless compelled to do so by a higher power than the state legislature. Nearly all the native born people of New Mexico were born in American territory, and have had their life time to acquire the national language, yet the services of interpreters are just as necessary to-day as they were forty years ago, and they will be just as necessary forty years after this unless New Mexico has a constitutional law requiring the people to educate themselves in the language of the nation they belong to. One country, one flag, one people, one language, is the true American idea (*Santa Fe Daily New Mexican* 1892: 2).

Vemos un contraste en los ideogramas que se usan para hacer referencia a la lengua inglesa, “the United States language” y “the national language”; y el que se usa para referirse a la lengua española, “foreign language”. Este contraste manifiesta una polarización entre los miembros del *ingroup*, es decir, aquellos que hablan la lengua de la nación estadounidense, y los miembros del *outgroup*, aquellos individuos que hablan español, que son concebidos como la diferencia que corrompe la unidad de la nación estadounidense. Esta ideología promulga la visión de la sociedad en la que las diferencias son concebidas como peligrosas y centrífugas y en la que la “mejor” sociedad es aquella en la que no existen diferencias intergrupales. La ideología del homogeneísmo también se ve reflejada discursivamente a través de los ideogramas “One country, one flag, one people, one language, is the true American idea”. Es decir, que el modelo de sociedad ideal es monolingüe, monoétnico, monorreligioso y monoideológico.

Tampoco es extraño encontrar en este periódico discursos que versan sobre la superioridad de la lengua y la raza anglosajona:

The higher the degree of civilization of any race, the greater is the number of words in its spoken or written language. The dictionary of the English, the German, or the French, is proof positive of the greatness and superiority of these nations. No race surpasses in culture and intelligence the English speaking people, and their dictionary is larger by several thousand words than that of any other race  
(*Las Vegas Daily Optic* 1897: 2).

Esta idea de la superioridad de la raza y la lengua anglosajonas hace referencia a la ideología del homogeneísmo, pues se hace hincapié en el concepto de nación monoétnica y monolingüística. En este sentido, es posible encontrar numerosos ejemplos en la prensa anglófona en los que se aboga por la americanización total de los hispanohablantes que residan en el territorio estadounidense:

If New Mexico is to become a state whether the people desire it or not, we would like to see a time fixed in the future, as near as possible, without wronging the older native citizens, when the American language and American customs will be adopted in the new state. If New Mexico is ever to become Americanized it is high time some sort of beginning was made. Let there be some incentive to the generation just entering upon manhood and the rising generation to adopt the English language as the language of this great country and it will be but a few years before every vestige of a foreign country

will have disappeared from this, the brightest, most prosperous and enlightened section of the United States (*Santa Fe Daily New Mexican* 1891: 2).

Esta idea de la asimilación del “American language and American customs” se manifiesta discursivamente a través de ideologemas que reiteran la superioridad del país anglosajón, como “adopt the English language as the language of this great country”. A nivel discursivo también llama la atención cómo se realiza un contraste entre “great country” y “foreign country”, que revela de nuevo esa diferencia entre el *ingroup* y el *outgroup*, pues se siempre se asocia lo positivo y lo “grandioso” a lo angloamericano, mientras que lo “extranjero” y lo negativo queda asociado siempre a lo de origen hispano. Esta estrategia discursiva de polarización entre las dos comunidades era muy recurrente en la prensa anglófona del periodo, pues la volvemos a encontrar en textos como el siguiente:

It has been suggested to the new management of this paper to start a Spanish department therein. We will not. The Spanish population of this country are here to become Americans and raise their children as Americans in language as well as in politics. They desire to thoroughly master the English tongue and therefore would only take a Spanish paper for the English that is in it. The language of their adopted country is what they seek. The Pinos Altos Miner tried a Spanish department and failed: the Socorro Echo published a Spanish department and succumbed; a man at Albuquerque run an English and Spanish paper for awhile -but only for awhile. In Grant, Socorro, Santa Fe and Dona Auna counties the Spanish population take four English papers to every one paper printed in their native tongue. We are all Americans (*Sierra County Advocate* 1891: 2).

Se hace referencia a la población hispanohablante con el pronombre “they”, como en “They desire to thoroughly master the English tongue”, y con la expresión “The Spanish population”, como en “The Spanish population of this country are here to become Americans and raise their children as Americans in language as well as in politics”. El uso de marcadores referenciales como “they” o “the” en estas expresiones enfatiza además esa polarización entre hispanos y angloamericanos. Por tanto, los hispanohablantes no eran reconocidos como miembros legítimos de la nación estadounidense hasta el momento en el que se asimilan a la lengua y cultura anglosajonas, que, discursivamente, se manifiesta a través de la expresión “We are all Americans”. Esta asimilación cultural se realizó a través de la institucionalización del inglés en el sistema educativo. Este proceso supuso una forma de anclar la lengua a



la identidad del territorio, lo que contribuyó a construir la nación en torno a los valores de la élite blanca anglófona y, en consecuencia, a discriminar todo aquello que “contaminara” la pureza de la raza dominante, por lo que, en este sentido también se pone de manifiesto la ideología del purismo lingüístico o del higienismo verbal. Esto también se ve reflejado en los textos de la prensa anglófona: “[...] the educational qualifications shall consist alone of ability to read, write and comprehend the English language, no other language being accepted as a substitute and no additional requirement being added thereto” (*Las Vegas Daily Optic* 1898: 2). La oficialización del inglés como lengua de instrucción en el sistema educativo público estuvo impulsada por el partido republicano:

New Mexico has, since the Republican party has controlled it, made rapid advances in the way of education; the year last past showed schools in nearly every precinct except in those counties controlled by Democrats, and in many of them there were such schools. It will be remembered that no public school system was inaugurated in New Mexico until after the Republicans obtained control in New Mexico in 1869, prior to which time either the legislature or governor was Democratic; since which time our school system has grown to be better and more appreciated every year; the number of school children last year compares favorably with many of the states. Nearly half of the schools teach English only, and about half of the remainder both English and Spanish, the people are fast adopting the idea that education, and that in the English language, will bring about the greatest amount of benefit (*Santa Fe Daily New Mexican* 1890: 2).

El partido republicano promulgaba la centralización de la política del Estado, en contraposición al partido demócrata, que abogaba por la autonomía estatal. Esta centralización implicaba una homogeneidad en todos los ámbitos de la vida, incluido el de la educación. Esta homogeneidad estaba basada, por supuesto, en los valores culturales y lingüísticos de la comunidad angloamericana. Por tanto, la ideología del homogeneísmo lingüístico se encuentra estrechamente vinculada a esta postura política.

Las representaciones ideológicas sobre la lengua española siempre aparecen vinculadas exclusivamente al contexto comercial o económico en estos periódicos, tal y como se observa en los siguientes ejemplos:

The proposed plan of enlarging the courses of study in the city schools in the line of modern languages and the geography, manners and customs of foreign

countries seems, to have its advantages, says the *Kansas City Star*. As our neighbor, Mexico, is more fully taken possession of by American enterprises, and our relations with the Mexican people become more intimate, it would seem that a knowledge of the Spanish language might be cultivated to good purpose among Americans, more especially the people of the west and south who are in close proximity to the Rio Grande. It is suggested, however, that the Spanish taught and learned in our schools here should be colloquial Spanish. The first thing sought should be to talk Spanish, say, with Mexicans. Months devoted to the study of the Spanish language without at the end of any capacity for speaking, seems time wasted [...] (*Las Vegas Daily Optic* 1897: 2).

La ideología lingüística mercantil en relación con el conocimiento de la lengua española se refleja discursivamente a través de ideogramas como “a knowledge of the Spanish language might be cultivated to good purpose among Americans”. El interés angloamericano por el aprendizaje del español no se encontraba vinculado al prestigio social o lingüístico de la comunidad hispanohablante, sino que estaba ligado a una actividad de mercantilización. El valor utilitario o comercial del español en Estados Unidos estuvo impulsado por intelectuales como Thomas Jefferson, Benjamin Franklin o Henry Longfellow, quienes vieron oportunidades políticas y comerciales en el nuevo mercado latinoamericano que se empezó a forjar a partir de las independencias de la década de 1820 y el establecimiento de la Doctrina Monroe en 1823 (Fernández 2002: 123)<sup>9</sup>. Por tanto, los angloamericanos del Nuevo México territorial concebían el español como un instrumento a través del que conseguir afianzar las relaciones comerciales con México. La cercanía con este último era uno de los argumentos por los que los hispanohablantes reclamaban que el español se enseñara en las escuelas públicas, como ocurría con el inglés:

Many of the territorial papers are of the opinion that both Spanish and English should be taught in our public schools on account of our nearness to Mexico, claiming that our young men might therefore be better qualified to transact business with our neighbors. Papers holding this view, are generally those published in communities

---

9 Autores como Fernández (2002) o Kagan (1996) establecen en sus respectivas teorías (“Longfellow’s law” y “Prescott’s paradigm”) que el interés estadounidense por la lengua española se vincula a una doble perspectiva: “from Latin America to Spain and from language/politics/commerce to literature/history/culture” (Fernández 2002: 124).

thoroughly mixed with Spanish people, and it is therefore quite excusable. The Spanish language will be acquired by all who find it to their interest in a commercial sense, even though not taught in our public schools, and if not taught it will compel the Mexicans to learn English, and finally make an English speaking country of New Mexico. It is fully as sensible for the Mexican government to insist upon English being taught in the schools of Mexico, as for Spanish to be taught in the United States. If any one wishes children to know Spanish, let them send them to Spanish schools, but do not let us ??? any other language than English. One language well taught is preferable to a couple half taught (*Albuquerque Weekly Citizen* 1893: 1).

La visión del español que los angloamericanos tenían tendía a la contemplación del idioma como un producto con fines económicos o comerciales –que se refleja discursivamente a través de ideologemas como “The Spanish language will be acquired by all who find it to their interest in a commercial sense” o “our young men might therefore be better qualified to transect business with or neighbors”–. Por otra parte, la reducción de su enseñanza al ámbito privado y católico constituía una forma de evitar la corrupción del sistema educativo público, que actuaba como vehículo ideológico principal en la conservación de la pureza de la nación estadounidense a través de la homogeneización de la cultura y el idioma anglosajones. Esta ideología del homogeinismo y del purismo lingüístico se manifiesta discursivamente a través de ideologemas como “finally make an English speaking country of New Mexico” o “One language well taught is preferable to a couple half taught”.

Por otra parte, también se encuentran textos en los que se concibe el español como un instrumento a través del que aprender la lengua inglesa:

[...] It must be remembered that the great majority of the people of New Mexico and those who stand mostly in need of educational advantages do not speak the English language and are not acquainted with the school systems and methods that prevail in the schools of the states. A man should be selected who understand the Spanish and English language equally well; who is known to the people, specially to the Spanish speaking portion thereof, who knows the habits, manners and ways of thinking of our people (*Santa Fe Daily New Mexican* 1891: 2).

Por tanto, la postura ideológica en la que se concibe la coexistencia de ambos idiomas no contemplaba una relación igualitaria entre ambos idiomas,

pues aunque se permitiera y se recomendara el aprendizaje y el conocimiento de la lengua española, esta no era más que un mero instrumento a través del que conseguir la americanización total del territorio y su conversión en estado oficial de los Estados Unidos.

### *Los textos de la prensa en español*

La defensa de los derechos sociopolíticos y de la cultura e idioma de los neomexicanos estuvo vehiculada a través de la prensa que, según Bourdieu (2000), constituye un instrumento simbólico por el que ejercer influencia en las instituciones de poder, como el sistema educativo (Paffey 2012: 40). La lengua es un elemento central en la construcción de una nación o de una comunidad, por lo que no es de extrañar que ocupe un lugar destacado en el discurso de los periódicos de la Prensa Asociada. De esta forma, se identifica el idioma español como uno de los criterios principales de pertenencia a la comunidad neomexicana:

[...] Hoy que la sociedad novo-mexicana, por desgracia, atraviesa por una crisis tremenda que amenaza nuestra ruina: hoy, que nuestros compatriotas se unen á otros por ejercer una estéril supremacía; hoy, digo, que en los pueblos, aun los más pequeños, el caciquismo resucita excisiones y banderías semejantes á las de Montescos y Capuletos, y que en todas partes crecen y se desarrollan en progresion aterradora los gérmenes de la discordia y envidia, hoy más que nunca se hace preciso animar y fortalecer ideales comunes que tengan por resultado unirnos como miembros de una misma familia. Así es que debemos vernos unos á otros como hermanos, como hombres por cuyas venas corre la misma sangre, como hombres que hablamos el mismo idioma y profesamos la misma fé (*El Boletín Popular* 1894: 2).

En este texto se aprecia una ideología en la que se concibe la lengua como un elemento identitario, como símbolo de pertenencia a una misma comunidad. Este tipo de ideología recibe el nombre de la defensa de la lengua española (resistencia) y se caracteriza por exacerbar los atributos propios de la comunidad neomexicana. El sentido de pertenencia a una nación se transmite a través de la saturación de la conciencia de sus miembros mediante el reconocimiento y respeto a sus símbolos, como son la lengua o la literatura. Esta ideología se manifiesta discursivamente a través de ciertas expresiones metafóricas o ideologemas en las que se concibe a los neomexicanos como “miembros de una misma familia”, como “hermanos” y como “hombres por cuyas venas corre la misma sangre”. El uso repetido de este léxico metafórico

tiene la intención de naturalizar esa creencia en la unidad de la comunidad neomexicana de habla hispana. Esta ideología también se ve representada en este otro texto, en el que además se recurre discursivamente a estrategias que hacen referencia a elementos religiosos, como “apóstol” y “santuario”:

Así es que se hace el deber de todo novo-mexicano que ama á su gente y que se siente orgulloso de su sangre y lengua constituirse un apóstol y esparcir palabras de ánimo y buena voluntad entre sus compatriotas. Un mismo sentimiento y una misma esperanza deben, cual lazo misterioso y santo, unirnos. Nuestro corazón debemos convertirlo en un santuario en el que la lámpara del amor pátrio debe estar siempre encendida (*El Boletín Popular* 1894: 2).

La alusión a los elementos religiosos es muy habitual en estos periódicos y, de hecho, la religión desempeñó un papel muy destacado en la configuración de la identidad de las comunidades neomexicanas, pues desde las instituciones religiosas se consiguió preservar la lengua española en el territorio. La inclusión de todos estos elementos identitarios (la lengua, la religión o el origen común de los hispanohablantes) en la prensa en español pone de manifiesto esta ideología y, discursivamente, contribuye a naturalizar la creencia en la pertenencia a la comunidad hispanohablante. Esta continua alusión a los elementos identitarios de los neomexicanos marca las diferencias existentes con la comunidad angloamericana, por lo que, en este sentido, se realiza una polarización entre los miembros de la comunidad neomexicana (el *ingroup*) y aquellos ajenos a ella, es decir, los angloamericanos (el *outgroup*).

La legitimación de este tipo de ideologías en el espacio discursivo de la prensa en español de Nuevo México contribuye además a naturalizar la creencia de una memoria histórica compartida de todos aquellos que hablan español. Esto se materializa discursivamente a través de la mención de las figuras históricas relacionadas con el pasado heroico español que conquistaron el territorio de Nuevo México: “Todo, absolutamente todo ha cambiado en este país descubierto por el franciscano Fray Marcos de Niza, explorado por Espejo y Coronado; colonizado por Oñate y reconquistado por el célebre D. Diego de Vargas” (*El Nuevo Mundo* 1897: 1). Desde 1880, se observa una tendencia a idealizar la imagen de Nuevo México con visiones romantizadas sobre su pasado colonial con el fin de que esta encajara más con las percepciones y los valores de los angloamericanos y así invirtieran capital en el territorio (Fernández-Gibert 2015: 333). El producto de dichas visiones romantizadas del pasado de Nuevo México ha sido denominado por autores como Nieto Phillips como “hispanofilia”, que se define como la creencia en “que el pasado de España encarna virtudes como el idealismo, el sacrificio por un bien mayor, la generosidad, la piedad, gentileza, «hombría» y benevolencia hacia



pueblos (o sea, los nativoamericanos) «inferiores»” (2004: 147). Por tanto, la idealización de lo español en estos textos es una herramienta discursiva que los neomexicanos utilizaron con la intención de volver a tener el control y la influencia en el ámbito sociopolítico y lingüístico y contrarrestar la supremacía de las élites angloamericanas en el territorio. De esta forma, lengua, herencia e identidad parecen estar estrechamente vinculados en el discurso de la prensa neomexicana como pilares clave de las reivindicaciones de la comunidad hispanohablante.

En estrecha relación con estas ideas, se encuentran ciertos textos en los que se aprecia la ideología del purismo lingüístico, como en el siguiente:

[...] Limpia, fija y dá esplendor, dice la Academia de la lengua porque la lengua tiene su academia, aunque nadie lo ha ya echado de ver todavía. En lo de la limpieza estamos conformes, porque una lengua limpia indica un perfecto estado de la economía. En lo de que sea fija no cabe duda, estaría bueno el mundo si las lenguas cambiaran de domicilio social y permítaseme la frase: Lo de dar esplendor, es discutible. Yo creo que la lengua no puede dar mas más que disgustos con su academia inclusive. [...] El choque de dos malas lenguas es la más horrorosa catástrofe que se puede temer. [...] Cuando la lengua no tiene palabras ó no las quiere tener, busca algo que, careciendo de significado propio, á nada compromete. [...] (*El Independiente* 1894: 3).

La mención al lema de la Real Academia Española, “limpia, fija y da esplendor” es una estrategia discursiva que reproduce la ideología del purismo lingüístico, que suele aparecer como solución a las situaciones de contacto lingüístico y cultural, como es el caso del contacto entre lo angloamericano y lo hispano en el Nuevo México territorial. Esta ideología tiene dos tipos de manifestaciones: el purismo frente a lo extraño, que es el rechazo a lo que se percibe como extraño a la lengua o la cultura autóctona y el purismo de estilo, en el que se rechazan las formas lingüísticas que se consideran diástróticamente bajas (Ludwig 2001). En el caso que aquí nos concierne, el tipo de purismo lingüístico que se ve representado es el primero, y se ve reflejado discursivamente a través de la expresión “el choque de dos malas lenguas”. El contacto lingüístico suele acarrear problemas a nivel personal y a nivel grupal (como por ejemplo en la planificación lingüística de un territorio). Es esto lo que ocurría en el Nuevo México territorial, pues en estos periódicos se observa cómo la hegemonía angloamericana es concebida como una forma de corromper la pureza de la lengua y la cultura hispanas, tal y como se refleja en este texto: “[...] Las ventajas de este paso serian inmensas, incalculables sobretodo, para preservar la pureza de nuestra hermosa lengua, en este pais

en que las circunstancias han dado la supremacía á una lengua extraña” (*La Voz del Pueblo* 1896: 1). Esta “supremacía á una lengua extraña” es la que provoca que muchos neomexicanos hayan perdido su identidad mexicana, un hecho que es muy criticado en los periódicos:

[...] Pero si ese mal no se corrije y si los que se educan un poco siguen creyendo que con la educacion se les ha quitado lo mexicano, siempre nos tendrán en nada y seremos considerados como una raza pusilánime y cobarde. Maldito mil veces el que por que es rico ó sabio se avergüenza de su raza, y bien haya el que no se avergüenza de ser mexicano (*El Nuevo Mundo* 1897: 4).

Se observan multitud de ejemplos en los que se critica esta pérdida de la identidad mexicana. El colectivo que recibe mayor críticas es el de los jóvenes, precisamente porque la oficialización del inglés como lengua de instrucción en las escuelas fue determinante en el proceso de asimilación a la cultura angloamericana:

La juventud de origen latino nacida bajo la bandera americana, en su mayor parte ha tenido que adoptar las costumbres del anglosajon, cosa que tal vez sea la única diversion de los dueños legítimos de este suelo. Peor entre la juventud, por desgracia, triste cierto elemento de “gomosos niñas cranks” á quienes, no obstante lo “trigueñito” de su cútis, les ha metido entre ceja y ceja ?e son amuricanas “legitimas,” á eso se debe que ni por todos los santos quieren conversar ya en el dulce idioma de Valera y Nuñez de Arce. Nada extraño es pues, que la “Mises Jacinta ó el Mister Cabeza de Mula,” hagan de los dos idiomas una jerga ó “patuá” que no es poco difícil de comprender (*El Nuevo Mundo* 1897: 1).

Esta crítica hacia los jóvenes neomexicanos que se avergüenzan de pertenecer a la raza mexicana también se encuentra vinculada a la ideología del purismo lingüístico frente a lo extraño. En este caso, los ideologemas que se identifican son expresiones de tipo humorístico como “gomosas niñas cranks” o “Mises Jacinta ó el Mister Cabeza de Mula”. Por otra parte, la referencia a la lengua española como “el dulce idioma de Valera y Nuñez de Arce” contrasta con la crítica hacia la mezcla del español como el inglés, que en el texto denominan “jerga ó ‘patuá’”. En el primer caso, la alusión a personajes reconocidos del mundo hispánico constituye una estrategia discursiva que tiene la intención de incrementar el valor del idioma español frente al inglés. En el segundo caso, la crítica a las prácticas lingüísticas que son resultado del contacto entre

el español y el inglés materializa discursivamente la ideología del purismo lingüístico de nuevo, pues supone una contaminación o una corrupción de la pureza de la lengua española.

En los periódicos en español se encuentran muchos textos en los que precisamente se reclama el derecho que tienen los neomexicanos de poder conservar su lengua y de que esta tenga mayor importancia a nivel sociopolítico y en el sistema educativo del territorio:

[...] De igual modo será necesario un provisto respeto á la enseñanza pública, á fin de que todos los niños pueden disfrutar de una buena educación sin que se permita imponer impuestos excesivos é innecesarios para el objeto, conduciendo todo bajo un sistema económico y efectivo, y no consintiendo que en manera alguna sea eliminado de la enseñanza el idioma germano á la mayoría de la población, que es el castellano, pues aunque es propio que se enseñe el inglés hasta donde sea posible, no por eso es necesaria la supresión de nuestra lengua natal (*El Independiente* 1894: 1).

Vemos como la alusión a ideologemas del tipo “lengua natal” hace referencia al valor cultural que la lengua española tiene para la comunidad hispanohablante, pues se apela a la defensa de la unidad a través de la revalorización lingüística en el territorio. Vemos esta misma idea reflejada en el siguiente texto, en el que además se hace referencia a los orígenes españoles de los Estados Unidos:

Mr. Crettenden, consul general americano en la ciudad de México, en el informe que hace á su gobierno, recomienda que el español sea enseñado en las escuelas americanas como el idioma mas importante para los Estados Unidos, despues del idioma nacional, el inglés; pues si el español se considera importante para el extranjero; cuanto mas imperativa no es para aquellos que nacieron en un suelo originalmente español. (*La Voz del Pueblo* 1895: 2).

Otra ideología que se expresa en este texto es la de ideología mercantil o del producto (profit) (Heller 2010; Heller y Duchêne 2012), pues la lengua española es vista desde un prisma económico; es decir, que su aprendizaje y conocimiento implica un mayor capital —o *habitus*, en palabras de Bourdieu (1985)— socioeconómico. Esto se materializa discursivamente a través de ideologemas del tipo “el idioma más importante para los Estados Unidos” o “el español se considera importante para el extranjero”. Esta ideología mercantil



de la lengua se expresa en numerosas ocasiones en la prensa neomexicana, como podemos observar en este otro ejemplo:

Dice un periódico americano “Cada dia se hace mas y mas esencial el conocimiento del idioma español en el comercio americano, y á la juventud de Nuevo México debiera de enseñársele á hablar y escribir ese idioma con fluidez”. Correcto. Nada mas importante para la juventud Neo-Mexicana. Primero, por ser esta la lengua madre de la mayoría de los habitantes del Territorio, y segundo porque con ello se acarrearán un bien incalculable en todo ramo de negocios (*La Voz del Pueblo* 1893: 2).

Vemos que la ideología es la misma, pero se recurre a distintos tipos de ideologemas para su expresión, como “un bien incalculable en todo ramo de negocios”. La repetición de estas estrategias discursivas contribuyen a naturalizar la idea del español como lengua internacional para el ámbito de los negocios y la economía. En el caso concreto de Nuevo México y de Estados Unidos en general, vemos una polarización entre el idioma “nacional” —el inglés— y el idioma “ancestral” —el español—. Si bien hemos visto cómo en los textos se insiste en esa ideología de la defensa del español como lengua ancestral, también es cierto que el inglés recibe cierta importancia como lengua nacional. Este último era visto como una amenaza tan solo en el momento en el que el mantenimiento del español se viera afectado. De hecho, el bilingüismo y la diglosia existente en la comunidad neomexicana también eran valorados por los propios hispanohablantes desde el prisma de la mercantilización lingüística. El conocimiento de ambas lenguas suponía estar en posesión de un mayor capital lingüístico e indiscutiblemente esto implicaba una mayor capacidad económica del individuo y una mejor movilidad social en la relación de poder simbólico con el grupo dominador. De esta forma, se encuentran textos en los que se incide en las ventajas socioeconómicas de aprender inglés y saber español:

La próxima ocupacion de Cuba por las tropas americanas, que tendrá el efecto de que pase todo el gobierno de de la isla á autoridades designadas por el presidente de los Estados Unidos, se anticipa que ocasionara una gran demanda de jovenes neomexicanos que sepan perfectamente los idiomas inglés y castellano. Son pocos los oficiales civiles y militares americanos los que saben el español, para despachar los negocios que se presenten á su atención necesitan que los entiendan los gobernadores, que son los españoles y cubanos de Cuba. Eso puede conseguirse solamente empleando

un gran número de jóvenes que sepan las dos idiomas, cosa que creemos no puede encontrarse en otra parte sino en Nuevo-México (*El Independiente* 1898: 4).

Las ideas que se observan en este texto estarían en consonancia con un discurso en el que prima la heterogeneidad lingüística y que considera que la convergencia del inglés y del español no supone una amenaza para ninguna de las dos comunidades. Por tanto, la introducción de este tipo de ideologías supone imaginar, en palabras de Del Valle y García, “una forma de ciudadanía que no requería el abandono cultural” (2015: 286) para la comunidad neomexicana, que es, en última instancia, el objetivo de su prensa.

### **Conclusiones**

Tras el análisis de los textos, podemos llegar a las siguientes conclusiones. Por una parte, las representaciones ideológicas del inglés y el español en los periódicos angloamericanos oscilan en torno a dos ideologías lingüísticas principales: la ideología del homogeneísmo (y, por extensión, la ideología asimilacionista), en la que el inglés se concibe como la única lengua posible para la nación estadounidense y la ideología mercantil, en la que el español se contempla como un recurso económico a través del que conseguir objetivos comerciales, económicos y políticos. Por otra parte, en los periódicos de la comunidad hispanohablante del Nuevo México territorial existía una gran preocupación por el mantenimiento de la lengua española. Esta preocupación se ve reflejada en ideologías como la defensa del español o la del purismo lingüístico, que conciben la lengua desde un prisma cultural y contemplan como símbolo identitario ligado a un origen común hispánico. El español, al igual que el inglés, también es concebido como un producto, desde el prisma económico, pues contribuía a aumentar el capital socioeconómico. Por tanto, en ese sentido, se observan textos en los que aprecia una postura ideológica que contempla la convergencia entre ambas lenguas como un aspecto positivo. De esta forma, la heterogeneidad lingüística se impone sobre el homogeneísmo lingüístico en el Nuevo México territorial, siempre y cuando el idioma nacional (el inglés) no supusiera una amenaza para el idioma ancestral (el español).

En definitiva, la puesta en escena de los textos aquí analizados desde el prisma de las ideologías lingüísticas pone de manifiesto los problemas que acarrea el contacto entre lo hispano y lo angloamericano en el Nuevo México territorial de finales del siglo XIX. Este trabajo ha contribuido, por tanto, a esclarecer la visión que ambas comunidades tenían sobre el conflicto lingüístico en un periodo en el que se empieza a vislumbrar el pedregoso camino de la comunidad hispanohablante en un país en el que no se dirigen a ella como parte de su “comunidad imaginada” (Anderson, 1983).

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- Albuquerque Weekly Citizen*. Albuquerque, Imprenta de T. Hughes, 1891-19?.
- El Boletín Popular*. Santa Fe, Imprenta de *El Boletín Popular*, 1885-1908.
- El Independiente*, Las Vegas, Compañía Publicista *El Independiente*, 1894-1928.
- El Nuevo Mundo*, Albuquerque, Imprenta de *El Nuevo Mundo*, 1897-1900.
- Sierra County Advocate*. Kingston, Imprenta de P. J. Bennett, 1884-1960.
- Las Vegas Daily Optic*, Las Vegas, Imprenta de R.A. Kistler, 1880-1921.
- La Voz del Pueblo*. Santa Fe/Las Vegas, Compañía Publicista *La Voz del Pueblo*, 1888-1927.

### Fuentes secundarias

- Anderson, Benedict. *Imagined communities. Reflections on the origin and Spread of Nationalism*. Londres, Verso, 1983.
- Angenot, Marc. *La parole pamphlétaire*. Paris, Payot, 1982
- Arnoux, Elvira Narvaja de y del Valle, José. “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo”. *Spanish in Context*, vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 1-24.
- Bell, Andrew. *The Language of News Media*. Oxford, Blackwell, 1991.
- Blommaert, Jan y Verschueren, Jef. “The Role of Language in European Nationalist Ideologies”. *Language Ideologies. Practice and Theory*. eds. B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskity, New York / Oxford, Oxford University Press, 1988, pp. 189-210.
- Blommaert, Jan. *Language Ideological Debates*. Berlin, Walter de Gruyter, 1999.
- Bourdieu, Pierre. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977.
- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal, 1985.

Bourdieu, Pierre. "Sobre el poder simbólico". *Intelectuales, política y poder*, trad. Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/ Eudeba, 2000, pp. 65-73.

Cameron, Deborah. *Verbal Hygiene. The Politics of Language*. Londres/Nueva York, Routledge, 1995.

CNN. *Trump: We speak English here, not Spanish*, 2015. Consultado el 1 de septiembre de 2020.

Del Valle, José. "Desde el spanglish neoyorquino hacia el concepto del mundo hispánico". *Debats*, núm.74, 2001, pp. 80-86.

Del Valle, José y Gabriel-Stheeman, Luis. *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals*. Nueva York, Routledge, 2002.

Del Valle, José. "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español". *La lengua, ¿patria común?: ideas e ideologías del español*, ed. José Del Valle, Frankfurt: Iberoamericana Vervuet, 2007, pp. 13-29.

Del Valle, José. "El lugar de las lenguas en las lenguas modernas. Hacia una nueva cartografía de la lingüística hispánica en EE. UU". *Prácticas y políticas lingüísticas: nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*, coord. K. Zimmerman, Berlín: Iberoamericana Vervuert, 2014, pp. 81-104.

Del Valle, José y García, Ofelia. "Introducción a la creación del español: perspectivas estadounidenses". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 287-299.

Del Valle, José y Meirinho-Guede, Vítor. "Ideologías lingüísticas". *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, ed. Javier Gutiérrez Rexach, New York, Routledge, 2016, pp. 622-631.

DuBord, Elise M. "Lengua, Iglesia y Estado en Arizona territorial". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp.300-321.

Fernández, James D. "Longfellow's Law: The Place of Latin America and Spain in U.S. Hispanism, circa 1915". *Spain in America. The Origins of Hispanism in the United States*, ed. Richard Kagan, Illinois, University of Illinois Press, 2002, pp. 123-141.

Fernández-Gibert, Arturo. "Ideologías lingüísticas en el Nuevo México territorial: Lengua nacional vs. lengua ancestral, 1880-1912". *Spanish in Context*, vol. 7, núm. 1, 2010, pp. 6-77.

Fernández-Gibert, Arturo. "Las políticas sobre el español y el inglés en el Nuevo México territorial". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 322-379.

García, Ofelia. "From Goya Portraits to Goya Beans: Elite Traditions and Popular Streams in US Spanish Language Policy." *Southwest Journal of Linguistics*, núm. 12, 1993, pp. 68-69.

García, Ofelia. "Livin' and Teachin' *la lengua loca*: Glocalizing US Spanish Ideologies and Practices". *Language Allegiances and Bilingualism in the United States*, ed. R. Salaberry, Clevedon, UK, Multilingual Matters, 2009, pp. 151-71.

Heller, Monica. "The Commodification of Language". *Annual Review of Anthropology*, núm. 39, 2010, pp. 101-114.

Heller, Monica y Duchêne, Alex. *Pride and profit: Changing discourses of language, capital and nation-state*, Nueva York, Routledge, 2012.

Kagan, Richard. "Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain". *American Historical Review*, 1996, pp. 101-340.

Leeman, Jennifer. "The Value of Spanish: Shifting Ideologies in United States teaching". *ADLF Bulletin*, vol. 38, núm. 1-2, 2006, pp. 32-39.

Leeman, Jennifer. "La clasificación de los latinos y latinas en la historia del censo de los Estados Unidos: la racialización oficial de la lengua española". *Historia política del español: la creación de una lengua*, ed. José Del Valle, Madrid, Aluvión, 2015, pp. 354-379.

Lozano, Rosina. *An American Language. The history of Spanish in the United States*. California, University of California Press, 2018.

Ludwig, Ralph. "Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual". *BFUCh XXXVIII*, 2001, pp. 167-196.

Meléndez, Gabriel. "Spanish-language Journalism in the Southwest: History and Discursive Practice". *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*, Vol. II, eds. E. Gonzales-Berry y C. Tatum, Houston, Arte Público Press, 1996, pp. 239-259.

Meléndez, Gabriel. *Spanish-language Newspapers in New Mexico, 1834-1958*. Tucson, The University of Arizona Press, 2005.

Milroy, James y Milroy, Lesley. *Authority in Language: Investigating Standard English*. Oxford, Routledge, 1999.

Nieto-Phillips, John. "Spanish American Ethnic Identity and New Mexico's Statehood Struggle". *The Contested Homeland: A Chicano History of New Mexico*, eds. E. Gonzales-Berry y D. Maciel, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2000, pp. 97-142.

Nieto-Phillips, John. *The Language of Blood: The Making of Spanish American Identity in New Mexico, 1880s-1930s*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004.

Paffey, Darren. "Globalizing standard Spanish: the promotion of 'Panhispanism' by Spain's language guardians". *Language Ideologies and Media Discourse*, eds. Johnson y Milani, Londres/Nueva York, Continuum International Publishing Group, 2010, pp. 41-60.

Paffey, Darren. *Language Ideologies and the Globalization of 'Standard' Spanish*. London, Bloomsbury, 2012.

País Global (2021). *Mapa LXVII – Formación territorial de los Estados Unidos*. Online: [www.hechohistorico.com.ar/Archivos/Culturas\\_Antiguas/pais-global/mapa67.htm](http://www.hechohistorico.com.ar/Archivos/Culturas_Antiguas/pais-global/mapa67.htm). Consultado el 20 de junio de 2021.





# Historia y diversidad del español estadounidense

## *History and diversity of Spanish language in U.S.A.*

Sergio O. Valdés Bernal

---

*Sergio O. Valdés Bernal*  
Academia Cubana de la Lengua

Sergio Osmundo Valdés Bernal (La Habana, Cuba, 1943) concluyó sus estudios superiores en la Universidad Carolina de Praga, República Checa, (1969), donde posteriormente obtuvo el grado de Dr.Sc. en Ciencias Filológicas (1979). Fue investigador titular del Instituto de Literatura y Lingüística (1969–2011) y actualmente funge como tal en el Instituto Cubano de Antropología del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente. Desde 1987 es profesor titular de la Universidad de La Habana y académico de número de la Academia Cubana de la Lengua (1995), correspondiente de la real Academia Española (1955) y de la Academia Norteamericana de la Lengua (1955). Además, es miembro de diversas sociedades científicas cubanas y autor de varios libros, cinco de los cuales han recibido el Premio Nacional de la Crítica Científico-Técnica. En 1995 recibió el Premio “Félix Varela” de la Sociedad Económica de Amigos del País por su contribución al desarrollo de las ciencias sociales en Cuba, y en 2018 le fue conferido el Premio Nacional de Ciencias Sociales y humanísticas. Condecoraciones: Medalla de la Alfabetización (1995), Orden “Carlos J. Finlay” (1995), Distinción por la Cultura Nacional (1995).

C.e.: [sbernal@cubarte.cult.cu](mailto:sbernal@cubarte.cult.cu)

### *Resumen*

Hoy, después de México, el segundo país hispanohablante del planeta es los Estados Unidos de América. En un futuro muy cercano ocupará el primer lugar. Este artículo aborda diversos aspectos históricos y sociales que propiciaron y propician este hecho

### *Palabras claves*

Lengua española en los Estados Unidos, historia y diversidad, bilingüismo, pachuco, spanglish.

### *Abstract*

Today, after Mexico, the United States of America is the second Spanish speaking country of the World, and soon will be the first one. This study denotes the historical and social aspects of this fact.

### *Keywords*

Spanish language in USA, history and diversity, bilingualism, Pachuco, Spanglish.



Según el último censo de los Estados Unidos de América, de 2020, su población rebasó la cifra de trescientos treinta y un millones de personas<sup>1</sup>, por lo cual este país es considerado el tercero más poblado del planeta. Estados Unidos no posee un idioma oficial a nivel federal, aunque el inglés es utilizado mayoritariamente por la población y en los documentos oficiales<sup>2</sup>. Se hablan, además, cientos de lenguas y dialectos nativos y de inmigrantes, pero de todos ellos la lengua española es la que cuenta con mayor cantidad de hablantes, más de cuarenta y un millones, excluyendo a la población de Puerto Rico y los inmigrantes indocumentados hablantes de español. De ahí que, en la actualidad, los Estados Unidos de América sea el segundo país hispanohablante del planeta, superado únicamente por México.

La presencia de la lengua española en los Estados Unidos se debe a varios motivos: (I) la adquisición de territorios que en el pasado pertenecieron a la España colonial, como fue el caso de La Florida, comprada a España en 1821; (II) la apropiación en 1848 de regiones que pertenecían a México mediante el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, que dio por finalizada la guerra mexicano-americana de 1846 a 1848 y la ocupación de una extensa franja del sudoeste norteamericano, lo que actualmente corresponde a los estados de Texas, California, Arizona, Nuevo México, Colorado, Nevada y Utah; y (III) la continua inmigración desde países hispanohablantes, soporte indudable de las posiciones del español en los Estados Unidos, pues de lo contrario hoy sería una lengua vestigial, como ocurrió con el español en Filipinas (Lipski 1987).

El español en los Estados Unidos actualmente está representado por diversas modalidades, por lo que, por el momento, no existe un “español estadounidense”. Hay quienes recurren a los términos “español de Estados Unidos” o “Español en Estados Unidos”. Pero, según Lynch (2013: 78), el primero sería incorrecto desde el punto de vista de la sociolingüística tradicional,

---

1 Las cifras del censo toman en consideración la población residente en los 50 estados más la capital, Washington D. C., y excluyen la población de los territorios ultramarinos: Estado Libre Asociado de Puerto Rico o Commonwealth of Puerto Rico, Guam, Islas Marianas del Norte, Samoa Americana, Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

2 Ante la ausencia de un idioma oficial en los Estados Unidos, muchos estados y territorios individualmente han adoptado el inglés como idioma oficial: Nebraska en 1920; Illinois en 1969; Massachusetts en 1975; Virginia en 1981; Indiana y Kentucky en 1984; California y Georgia en 1986; Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Mississippi, Carolina del Norte y Carolina del Sur en 1987; Florida y Colorado en 1988; Alabama en 1990; Montana y New Hampshire en 1995; Wyoming en 1996; Alaska y Missouri en 1998; Utah en 2000; Iowa en 2002; Arizona en 2006; Idaho y Kansas en 2007 y New Jersey en 2008. Otros estados y territorios son oficialmente y *de facto* bilingües o trilingües: Hawái desde 1978 tiene como lenguas oficiales el inglés y el hawaiano; Luisiana reconoce legalmente el inglés y el francés, aunque no tiene idioma oficial; Nuevo México tiene como oficial el inglés y el español como *de facto*; Maine, el inglés y el francés como *de facto*; Samoa Americana reconoce como oficiales el inglés y el samoano; Guam tiene como oficial el inglés y *de facto* el chamorro; las islas Marianas reconocen el inglés, el chamorro y el carolino como oficiales; y Puerto Rico, el inglés y el español desde 1993.

aferrada a los criterios estructuralistas de Saussure o variacionistas de Labov, mientras que el segundo tampoco es adecuado, ya que denota un objeto de estudio aislado dentro del contexto nacional, como si la lengua estuviera de tránsito por el país. Por eso las preposiciones son tan problemáticas en la conceptualización del espacio, además de que los límites del espacio geográfico van adquiriendo nuevas connotaciones en la época global<sup>3</sup>. Así, los conceptos de “comunidad de habla” y de “continuidad lingüística” en la situación del español en los EE.UU., van siendo obsoletos. No obstante, Rivera-Mills (2013: 101) acotó que aunque no estemos a punto de declarar la existencia de un español *de* Estados Unidos, sí parece que existe una comunidad hispanohablante utópica a la que aquellos que han perdido su lengua de herencia quieren pertenecer y lo están haciendo mediante un proceso de readquisición de la lengua. Acaso los actualmente perceptibles procesos de convergencia en un futuro propiciarán la existencia de un “español estadounidense” con sus correspondientes modalidades regionales.

Los estados con mayor número de hispanos –que no equivale a decir que todos son hispanohablantes plenos o bilingües español-inglés–, según el censo de 2020, son California (10 683 661), Texas (7 874 853), Florida (4 571 362), Nueva York (2 735 172) y Nueva Jersey (1 415 160). Muchos estadounidenses se sorprenden al saber que en su país más de cuarenta millones de personas –15% de la población– habla español, y que casi la mitad de ellos son ciudadanos norteamericanos nacidos en los propios Estados Unidos de América. Es por eso que hay más de cien estaciones de televisión con programas en español, más de seiscientas radiodifusoras, ciento cincuenta periódicos no diarios, ciento veinticinco revistas y unos trece periódicos que se publican cada día.

Al ser Estados Unidos un país integrado por inmigrantes provenientes de todas las regiones del mundo, ninguna de sus respectivas lenguas se ha convertido en una presencia tan significativa como la del español, al extremo de que con el español ha surgido, como tema de controversia, la posibilidad del bilingüismo en la sociedad estadounidense. Además, la población hispana no solo está creciendo a un ritmo mayor que las demás, sino que también se suma el hecho de que no ha sido completamente asimilada: los hispanos o latinos, como también se les llama, han ido transmitiendo tozudamente su idioma de generación en generación, como única forma de transmitir los valores de su cultura a su descendencia. En fin, como señaló Sánchez Muñoz (2013: 230), la lengua se considera el cordón umbilical entre la cultura y las tradiciones ancestrales y la identidad personal y social de la mayoría de estos hablantes.

---

3 El “problema de las preposiciones” también fue objeto de gran discusión entre los lingüistas cubanos en la década del ochenta del siglo pasado, cuando todas las instituciones docentes e investigativas del país articularon un proyecto de investigación sobre el español cubano. En esos “debates” también participaron Germán de Granda, Juan M. Lope Blanch y José Joaquín Montes Giraldo, quienes estaban de visita en nuestro país. Finalmente triunfó la preposición *de*.

Por ello, la Academia Norteamericana de la Lengua Española, fundada en 1973, ha realizado un serio intento por estudiar los cambios y evoluciones que se producen en el español estadounidense, y se ha visto en la necesidad de dividir el país en cuatro zonas, división que, aunque arbitraria, pues múltiples comunidades de hispanohablantes no encajan en esas coordenadas, al menos es un intento loable por la sistematización de los estudios regionales sobre el español en este inmenso país (Betanzos Palacios 1985-1986: 130). En líneas generales, tendríamos las siguientes regiones:

- a. Noroeste, con predominio de hispanohablantes mexicanos.
- b. La Florida, con predominio de cubanos desde tiempos de la colonia y engrosada su población por migraciones posteriores durante todo el siglo XX y lo que va del XXI.
- c. Este, donde predominan los hispanohablantes de origen puertorriqueño, dominicano y cubano, aunque allí están representados todos los pueblos hispanoamericanos.
- d. Chicago, zona especial constituida por dos grandes minorías, la mexicana y la puertorriqueña.

Independientemente de un intento válido de ubicar regionalmente a los hispanoamericanos en el vasto territorio estadounidense, cada una de estas zonas amerita un estudio que permita hacer más precisiones. Por ejemplo, hay quien dividió el español del suroeste de los Estados Unidos en cuatro regiones dialectales: (I) Texas, (II) Nuevo México y el sur de Colorado, (III) Arizona y (IV) California (Negrete Cárdenas 1970: 28). Pero en otro de sus estudios el mismo autor explicó que desde el Río Grande hasta la Baja California, el constante contacto con las zonas septentrionales de México influye diariamente en la vida lingüística a la región, lo cual permite mantener cierta homogeneidad, a lo que se hace necesario sumar el hecho de que la aplicación de la educación bilingüe hará su impacto en lo referente a la estandarización del español (Negrete Cárdenas 1979-1980: 1).

Sin embargo, surge el problema de la selección de la norma para la estandarización, pues los chicanos tienen sus propias normas (García 1997), mientras que el español de México tiene las suyas (Lope Blanch 1999). Los chicanos son una minoría nacional y lingüística en contacto con la mayoría de la población hablante de inglés, que constituye la clase dominante. En el presente, la comunidad chicana comprende tres grupos: a) monolingües hispanohablantes, b) monolingües anglohablantes y c) bilingües. El grupo bilingüe es el más numeroso y complejo; sus componentes poseen varios niveles de eficiencia lingüística en ambas lenguas. Además, las raíces rurales de la población y la presencia de numerosos y nuevos inmigrantes procedentes de las áreas rurales de México han servido para dar a la lengua

oral de los chicanos un definitivo matiz rural (Sánchez 1982). Por eso es que Lipski (2013: 120) acotó que, realmente, lo que se interpreta como español “chicano” en varios trabajos descriptivos, en realidad representa una serie de variantes estigmatizadas que solamente se encuentran entre personas de origen rural y de escasa preparación, puesto que el conjunto de variantes microdialectales derivadas del español mexicano engloba toda la gama de variación que se espera de una población de más de 25,3 millones de hablantes. Por otra parte, en este contexto hispanohablante se destaca la importancia que tiene en California la nueva comunidad de cubanos y el reducido grupo de puertorriqueños. En fin, el español puertorriqueño y el cubano son fundamentalmente urbanos, mientras que el español mexicano-norteamericano o chicano es rural y urbano (Ramírez 1999; Peñalosa 1988; Valdés, Fishman, Chávez y Pérez 2006).

Además, en el nordeste estadounidense se concentra el 10% de los más de cuarenta millones de hispanohablantes de Estados Unidos, representado por casi un millón de puertorriqueños, medio millón de cubanos, más de doscientos mil dominicanos, cientos de miles de colombianos, ecuatorianos, centroamericanos y otros suramericanos, a quienes debe sumarse miles de sefardíes. La gran mayoría de ellos radica en Nueva York, Washington, Filadelfia y otras ciudades del nordeste. Lo más interesante, desde el punto de vista lingüístico, es que esta población hispanohablante se ha arraigado o nacido en esta área desde 1945, último año de la Segunda Guerra Mundial. Esto explicaría parcialmente por qué las minorías todavía se identifican con el español de donde proceden o con el de sus padres, sobre todo, cuando conversan con amigos y familiares. Así, las diversas modalidades del español que hablan son un sello de la identidad lingüístico-cultural presente todavía entre ellos. No obstante, en estas comunidades se generaliza la idea de que el inglés ofrece mejores opciones e ingresos económicos que la lengua española (Attinasi 1985).

En cuanto a los sefardíes o sefarditas, se trata de comunidades que hablan *ladino* o *dzhudesmo*, como llaman más comúnmente el castellano que fuera su lengua materna antes de la expulsión de la Península Ibérica en 1492. Los sefarditas hallaron refugio en el norte de África, Europa oriental y el Asia Menor. Hoy, el ladino se habla fundamentalmente en Marruecos, Mauritania y Túnez, así como en las regiones del litoral balcánico (Valdés Bernal 1993). Según explicó Azevedo (1992: 382), los primeros sefarditas arribaron a la otrora Nueva Ámsterdam, actual Nueva York, en 1564, donde fundaron la primera congregación judía de Norteamérica. Sin embargo, la inmigración masiva de sefarditas realmente comenzó a principios del siglo XX, procedentes de los Balcanes y de Asia Menor. En la década de los sesenta del siglo XX se calculaba la comunidad sefardita en Estados Unidos en 15 000 individuos, asentados principalmente en las ciudades de Rochester (Nueva York); Atlanta (Georgia); Cincinnati, Toledo y Columbia (Ohio); Montgomery (Alabama); San Francisco (California) y Seattle (Washington) (Teschner 1975: 20). No obstante, el

judeoespañol, ladino o dzhudesmo está en vías de desaparición en los Estados Unidos; no es la lengua materna de las nuevas generaciones y ni siquiera se preserva como lengua litúrgica en la mayoría de las comunidades, que han adoptado el inglés, aunque en algunas tradiciones etnoculturales se preserva (Malinowski 1972: 144). En fin, aquí nos hallamos ante la misma situación del isleño o habla canaria en Luisiana, que se encuentra en pleno retroceso al no contar con un flujo constante de inmigrantes que fortalezca sus posiciones como lengua familiar y comunitaria (Armistead 1992; Coles 2005).

Caso contrario es el del español de La Florida, hablado allí desde siglo XVI, del cual se reconocen cuatro etapas. La primera, colonial, data de la fundación por los españoles de San Agustín, en 1565, y de Pensacola, en 1559. Su importancia lingüístico-cultural fue irrelevante. La segunda etapa comprende la primera emigración masiva de cubanos hacia Cayo Hueso a mediados del siglo XIX como seguro refugio político y laboral ante la situación que se vivía en la Cuba colonial. La tercera, de finales del siglo XIX, representa la expansión de esos inmigrantes hacia Tampa, donde hallaron las condiciones para obtener los recursos precisos para la “guerra necesaria” que preconizaba José Martí en pro de la total independencia del yugo colonial español. Por último, la cuarta etapa comprende las nuevas oleadas migratorias de cubanos a partir de 1959, que incluyen desde los más cercanos colaboradores del derrocado Fulgencio Batista y Zaldívar, los representantes de las más diversas clases sociales que no se adaptaron o no pudieron conciliar sus intereses con los nuevos cambios socioeconómicos impuestos en el país, hasta las inmigraciones de los llamados “balseros” (Chang-Rodríguez, 2009; Roca y García de León, 2013; Toscano, 2009).

Las primeras oleadas de inmigrantes cubanos en la segunda mitad del siglo XX, en su mayoría miembros de la clase media y con educación técnica o universitaria, en breve tiempo, con un ventajoso apoyo de las autoridades estadounidenses con el cual otros inmigrantes hispanoamericanos no pudieron contar –me permito añadir–, lograron superar las dificultades creadas por el exilio y alcanzar una nueva condición socioeconómica (Russovich Solé 1985: 287). Sin embargo, la llegada de otras oleadas de inmigrantes cubanos, a partir de 1980, produjo un impacto adverso en esa situación (Azevedo 1992: 328). No obstante, el nivel de los inmigrantes cubanos –comparado con el de otros hispanohablantes que arriban masivamente al territorio estadounidense–, el aprendizaje del inglés y la rápida adaptación a las condiciones imperantes, han dado como resultado la ausencia, en gran parte, del dialecto migratorio llamado *Spanglish*, muy común entre otras minorías de hispanohablantes en Estados Unidos (Beardsley 1979-1980: 21).

Especial atención amerita Chicago, que atrajo una considerable masa de mexicanos y puertorriqueños después de la Primera Guerra Mundial debido a las opciones de trabajo en la época del desarrollo del transporte ferroviario y, posteriormente, por el cultivo de frutos y hortalizas. Atractiva es esta comunidad lingüística, donde conviven dos modalidades tan contrastantes



como son la mexicana, de tipo serrano, es decir, con fuerte consonantismo y débil vocalismo, y la puertorriqueña de tipo costeño, concretamente caribeña, o sea, con débil consonantismo y fuerte vocalismo. Por ejemplo, el español mexicano del norte y la meseta central representan un estado conservador de la evolución histórica de la lengua en la época colonial, mientras que el de los puertorriqueños es un estado tardío; sería lo que llama este autor un “castellano ruta comercial” (Canfield 1979-1980: 29). Por ello, el mexicano en Chicago pronuncia una /s/ con mucha tensión y la “arrastra” tanto que a veces se pierden las vocales átonas, mientras el puertorriqueño suprime (“se come”) o aspira la /s/ final de sílaba, tendencia que varía entre los factores morfológicos y sociales, confunde la /l/ y /r/ finales de sílaba y velariza considerablemente la /r/ y llega a pronunciar *jamón* por *Ramón*. Estas diferencias en la pronunciación obedecen al remoto pasado colonial, pues, mientras que para el virreinato de Nueva España (México) el modelo de habla a seguir era el de la corte española, con foco irradiador en Madrid; en Puerto Rico, como en el resto del Caribe insular hispánico, el modelo de habla era el del Mediodía ibérico, con foco irradiador en Sevilla y Cádiz. En fin, como destacó Potowski (2013: 154) los resultados del contacto entre dialectos en EE.UU. son notables y especialmente interesantes debido a su diversidad de origen.

Delos Lincoln Canfield (1976) ha intentado ofrecer una visión de conjunto valorativa del español estadounidense a partir de los rasgos más sobresalientes de la pronunciación. Según este autor, el español más conservador es el de Arizona, California y Texas, llevado a esas regiones por gente de la meseta de México y ya formado sobre la base del español del siglo XVI, de fuerte raigambre andaluza. El de Nuevo México y Colorado, por su parte, representa una continuidad desde 1600, pero con gente que llegó directamente y con tendencias andaluzas de última hora (aspiración faríngea [h] en lugar de velar [x], aspiración de /s/, etcétera). El castellano de La Florida y de Nueva York, en términos generales, representa el pleno desarrollo del andaluz-extremeño hasta la época de la independencia, aunque realmente se había formado antes de 1700. Este autor se refiere al interesante dato de que los inmigrantes españoles de los siglos XVIII, XIX y XX eran norteños en su mayoría, o sea, gallegos, leoneses, castellanos, vascos, pero se ha podido establecer que se adaptaron a la forma de hablar hispanoamericana que rige en el lugar estadounidense de asentamiento durante una generación, y solamente en su léxico se percibe su lugar de origen.

Indiscutiblemente, es interesante y necesario estudiar a fondo las características de la lengua española de cada una de las cuatro regiones en que, tentativamente, se ha dividido el español hablado en los Estados Unidos para tener una idea más concreta respecto de sus rasgos regionales e históricos. Por ejemplo, en cuanto al español de California, en sus orígenes fue peninsular, pero debido a la fiebre del oro iniciada en 1842, llegaron oleadas de estadounidenses que redujeron la cultura y lengua españolas a su mínima



expresión (Alvar 1993: 18). Sin embargo, solo a comienzos del siglo XX llegaron de nuevo los mexicanos y su penetración no se interrumpió, de ahí que no se puede pensar en un español patrimonial de California, sino en un español recientemente importado desde las diversas tierras mexicanas que dan los contingentes de emigración. Lo mismo es válido para Texas, donde se puede hablar más bien sobre el español en Texas, que sobre el español de Texas (Floyd 1985). En realidad, existen informaciones valiosas sobre ese complejo dialectal que llamamos “el español de los Estados Unidos” (Alba 1993).

Si bien esto es útil e interesante, no menos necesario es poder apreciar el influjo del español en las cinco regiones o modalidades del inglés estadounidense. Puede ser que el mayor peso del legado hispánico en el inglés contemporáneo de este país radique más en los contactos históricos anteriores al siglo XX que en los actuales (Beardsley, 1985-1986). Por ejemplo, el influjo del léxico del español en el inglés estadounidense se heredó del inglés británico de fines del siglo XVI y principios del XVIII, entre los años de 1580 a 1629, período durante el cual el inglés recibió un 45 % de vocabulario hispano por influjo del español peninsular. En fin, amerita la pena saber si, por ejemplo, el inglés del sureste está más permeado de hispanismos históricos y contemporáneos debido a la otrora colonización española de parte de este territorio y a los posteriores procesos inmigratorios a partir del siglo XIX, que el del suroeste debido a la anexión de los entonces territorios mexicanos y a la posterior inmigración. Lo cierto es que, según los datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, en 2015 los Estados en los que se hablaba más español eran Texas (29,5%), California (29,1%) y Nuevo México (27,2%), seguidos en orden decreciente por Arizona (20,6%), Florida (21,3%) y Nevada (21,2%), Nueva York (15,2%), Nueva Jersey (15,9%) e Illinois (13,5%). Pero estos porcentajes de hispanohablantes no deben ser sobrestimados a la hora de analizar el influjo de la lengua española en el inglés estadounidense, pues el español funge principalmente como lengua familiar y hasta comunitaria en una situación de diglosia a nivel federal, conviviendo con el inglés y sin tener que influir sobre este por ser el idioma identificador, nacional, del gran etnos estadounidense. Lo contrario ocurre en los países hispanohablantes, en los que la presencia de hablantes de inglés como lengua materna es mínima. Sin embargo, ese idioma, por ser la lengua internacional por excelencia, la del deporte, la ciencia y la tecnología, influye constantemente en la evolución o enriquecimiento del nivel léxico de las diversas modalidades del español americano.

Caso aparte es el de los bilingües inglés-español o de los hablantes de inglés que mantienen estrecho nexo con las comunidades hispanohablantes. Por ejemplo, en el español de Miami se utiliza una serie de expresiones y frases en el habla estudiantil universitaria de monolingües en inglés y bilingües como es el caso de *The monkey is whistling*, calco de una expresión muy usual en Cuba para indicar que hace mucho frío (*El mono está chiflando que chifla [de frío]*). Además, la voz *carajo* se ha popularizado entre los hablantes de

inglés, así como su traducción debida a una etimología popular: *garlicface*, de *face*, ‘cara’, y *garlic*, ‘ajo’ (Gregori Torada 1999; Varela Cuéllar 1983). Además, el contacto del español con la lengua inglesa genera no pocas interferencias en el habla de bilingües, como las que señalan Marqués (1991), Martínez (1993), Matus-Mendoza (2002), Ramírez (1992), Silva-Corvalán (1989, 1994, 2013), Tsuzaki (1970), Zentella (1997), entre otros.

Indudablemente, el mayor influjo del inglés en el español hablado en el contexto estadounidense es en el aspecto del léxico. Ramírez (1992: 186-188) identifica los préstamos según el tipo de adaptación a la lengua del usuario hispanohablante. Por un lado, tenemos los de adaptación fonológica: *bill* > *bil* (‘cuenta’), *balloon* > *balun* (‘globo’), *switch* > *suiche* (‘interruptor de la luz’), entre otros. A estos se suman los de adaptación morfológica como *pipes* > *paipes* (‘tuberías’), *watchout* > *guáchate* (‘cuídate’, ‘fíjate’), *typist* > *taipista* (‘mecnógrafa’). La extensión semántica es usual: *applications* > (‘solicitud’), *grocery store* > (‘tienda de comida’), *to attend* > *atender* (‘asistir’), *newspaper* > *papel* (‘periódico’), *question* > *cuestión* (‘pregunta’). Asimismo, se dan traducciones de expresiones o calcos, como *to run for office* > *correr para un puesto* (‘presentar la solicitud o candidatura’), *to have a good time* > *tener un buen tiempo* (‘pasarla bien’, ‘divertirse’), *to change mind* > *cambiar la mente* (‘cambiar de opinión’), *manager* > *menager* (‘gerente’), *to call back* > *llamar para atrás* (‘devolver la llamada’). Otros ejemplos de este tipo de préstamo recoge Moreno Fernández (2007).

En cuanto al español en los Estados Unidos, no podemos hacer grandes generalizaciones, pues si bien es cierto que los cubanos predominan de forma aplastante entre los hispanohablantes en Miami, también es cierto que son numerosos en Boston y Nueva Orleans; mientras que los mexicanos y sus descendientes son predominantes en el suroeste, pero igualmente se les encuentra concentrados en grandes cantidades en ciudades del oeste medio, como Cleveland, Detroit y Chicago. Por tanto, resulta fácil imaginarse la inmensa heterogeneidad dialectal, la gran diferenciación regional incluso dentro de una misma comunidad de hispanohablantes de diversa procedencia. Esta gran heterogeneidad se debe a tres factores principales: a) la condición de nativos o de inmigrantes de los hablantes según las zonas; b) la diversidad de procedencia de la población hispana inmigrante y c) la condición sociocultural de los hablantes acorde con las zonas. Por ejemplo, en Nuevo México y La Florida nos hallamos ante un español patrimonial, mientras que en otras regiones, como Nueva York y Filadelfia, fue introducido “recientemente”. Otro ejemplo es el que ofrece Hart-González (1985) al analizar la población hispanohablante de la ciudad de Washington y los suburbios colindantes de Maryland y Virginia, donde se pueden distinguir dos grupos. El primero, constituido por el personal diplomático hispanohablante, temporalmente asignado a las oficinas en la capital de la Organización de los Estados Americanos, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Interamericano y organizaciones similares, a quienes sumaríamos los jóvenes que cursan

sus estudios en los principales centros de superación universitaria como la Georgetown y la George Washington University. En el segundo, se encuentra a la población hispanohablante radicada en esta ciudad, de primera y segunda generación, compuesta por dominicanos, nicaragüenses, salvadoreños, colombianos, venezolanos, ecuatorianos, peruanos, chilenos, bolivianos, paraguayos y cubanos.

La diversa procedencia de los inmigrantes hispanoamericanos crea situaciones en extremo heterogéneas en los grandes centros urbanos como Nueva York, Chicago y Detroit, pues convergen usuarios de diversas modalidades regionales. Por ello se pueden conformar grupos de modalidades macrorregionales que poseen rasgos comunes como los cubanos, dominicanos, puertorriqueños, colombianos y venezolanos costeños de la amplia zona dialectal caribeña, frente a los salvadoreños, guatemaltecos y mexicanos que comparten rasgos del español centroamericano. Incluso, sobre la base del peso demográfico microrregional, puede establecerse una norma de comunicación. Por ejemplo, parece que en las comunidades de cubanos en La Florida predomina la modalidad de habla cubana occidental, que tiene como foco irradiador a La Habana, que se impone a la central, con Santa Clara y Camagüey, y a la oriental, con Santiago de Cuba como normativa. Algo similar puede suceder con los dominicanos, entre los que posiblemente predomine el habla de la capital sobre la del Cibao o la de Santiago de los Caballeros. El último de los factores mencionados que contribuye a la heterogeneidad del español hablado en los Estados Unidos es el relacionado con el nivel sociocultural de los hablantes. A muchas zonas arribaron oleadas de inmigrantes hispanoamericanos de bajo nivel educacional, principalmente de origen rural o de los estratos sociales urbanos más bajos; mientras que en otros casos se trata de inmigrantes que pertenecen a niveles sociales y educativos altos. Todos estos factores dificultan considerablemente cualquier intento de describir en sentido general el “español estadounidense”. Por lo tanto, no existe el “español estadounidense”, sino un amplio conjunto de distintas modalidades hispanoamericanas diseminadas a lo largo y ancho de los 44 estados de la Unión<sup>4</sup>. En fin, no podemos hablar del “español estadounidense” o “norteamericano”, pues su situación es muy diferente a la de los países hispanoamericanos con absoluta o mayoría de individuos cuya lengua materna es la española<sup>5</sup>, a su vez idioma oficial y estatal del país en que radica, y donde, a pesar de la diversidad dialectal, existe cierto sentido de “unidad” o de “identidad lingüística nacional”, como, por ejemplo, el español de Cuba, Perú, Colombia, etcétera, o regional como el español caribeño, andino, centroamericano, etcétera, que se definen por un conjunto de actividades conscientes ante su modalidad de la lengua española. Es decir, existe un “ideal

---

4 No se han tenido en cuenta Alaska, Hawái y el estado libre asociado de Puerto Rico.

5 No se incluyen aquí a ciudadanos de diversos países hispanoamericanos de origen indígena, quienes no hablan español y emigraron hacia los Estados Unidos.

de corrección” compartido. Pero este “ideal compartido” no existe entre los hispanohablantes de los Estados Unidos, precisamente por su gran variedad de procedencia etnocultural (Alba 1993).

No obstante, esta convivencia de variedades dialectales muy diversas entre sí, con el transcurso del tiempo ha dado señales de nivelación regional (Zentella 1990; Otheguy, Zentella y Livert 2007; Otheguy y Zentella 2012), por lo que es lícito hablar de un español estadounidense neoyorquino en lugar de enumerar las varias comunidades étnicas de forma aislada. Asimismo, los hispanohablantes de origen mexicano y puertorriqueño en Chicago muestran algunos rasgos nivelados (Gosh Johnson 2005), lo que igualmente sucede entre salvadoreños y mexicanos en Houston, Texas (Hernández 2002), y entre varios grupos de hispanos en el septentrión californiano (Rivera-Mills 2000). Acertadamente, Lipski (2013: 122) destacó que el reconocimiento del español estadounidense como zona dialectológica propia no representa un rechazo a los aportes las naciones hispanohablantes, puesto que al igual que ocurrió con los vínculos culturales entre España e Hispanoamérica y entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, el español estadounidense es el resultado de la reproducción y diversificación natural de una lengua de inmigrantes en un nuevo contexto geográfico. Por lo tanto, el español del actualmente segundo país hispanohablante del planeta posee las condiciones necesarias para tener su espacio en el marco de la dialectología hispánica.

El rasgo más importante, y probablemente el único que caracteriza o diferencia al español en los Estados Unidos del que se habla en los países hispanoamericanos, es la fuerte influencia que ha recibido del inglés, la lengua materna de la inmensa mayoría de ese país, y que varía mucho de grupo a grupo, de acuerdo con múltiples causas, como el grado de integración a la comunidad de habla inglesa, el tiempo de residencia en el país, el nivel educacional del individuo y el desarrollo o no de una conciencia lingüística en lo referente a una valoración positiva o negativa de la lengua española o de la variante del hispanohablante en su constante competencia con el inglés. Sobre estas temáticas existe una abundante bibliografía, como son los trabajos de Lope Blanch (1990), Montrul (2004), Ornstein (1975), Otheguy (2013), entre otros.

Sin lugar a dudas, son muchos los factores que propician que el inglés influya en el español hablado en los Estados Unidos, pues es idioma nacional de ese país, de ahí que sea el que satisface todas las funciones necesarias para vivir y avanzar en esa sociedad, incluidas la cultural y nacional representativas<sup>6</sup>. Por ejemplo, algunas investigaciones demostraron que el dominio del inglés tiene un efecto decisivo y más importante en las oportunidades de empleo e ingreso económico de los hispanos que su nivel de escolaridad (Guarnizo 1993); mientras que otras igualmente indicaron que el manejo del inglés es tan importante como la educación formal para el logro de mayores ingresos y mejores empleos (Borjas y Tienda 1985).

---

6 Sobre las funciones del lenguaje, consulte: Sergio O. Valdés Bernal (2009: 104-107).

En fin, existen evidencias de que un inglés deficiente limita los ingresos de los latinos de manera sustancial (MacManus, Gould y Welch 1983). Esta realidad pone en desventaja al español, cuya función se reduce al habla familiar o a determinadas esferas de la vida comunitaria de los barrios hispanoamericanos. Sin embargo, este uso limitado puede fungir como elemento preservador del español, siempre y cuando factores económicos, como la demanda de mano de obra, asegure la sobrevivencia de la comunidad. Un ejemplo de ello lo ofrece Pedro Pedraza en su estudio sobre la pervivencia lingüística entre los puertorriqueños de Nueva York (Pedraza 1985). No obstante, lo cierto es que mientras las primeras y segundas generaciones de inmigrantes hispanohablantes preservan la lengua española, ya la tercera generación la retiene menos (Anderson-Mejías 2005; Rivera-Mills 2013).

En fin, cada una de las comunidades hispanohablantes refleja distintos tipos de bilingüismo que corresponden a la tipología que utilizó Glyn Lewis (1972) para describirlo en la otrora Unión Soviética. Los cuatro tipos de bilingüismo que pueden existir a nivel de comunidad o de ciudad son los siguientes:

- a. Bilingüismo estable: responde a la diferenciación lingüística entre los grupos que comparten el mismo terreno, y donde el grupo bilingüe se ve obligado a diferenciar el uso de una lengua y otra según los dominios sociolingüísticos.
- b. Bilingüismo dinámico: la situación social y la diferenciación entre rotar y usar las distintas lenguas están dirigidas hacia una asimilación lingüística.
- c. Bilingüismo transicional: los dos idiomas asumen las mismas funciones, por lo que se presta al uso exclusivo de una de las lenguas para satisfacer las distintas funciones comunicativas.
- d. Bilingüismo vestigial: refleja una asimilación lingüística casi total y donde el bilingüismo cumple una función simbólica que se asocia con una minoría pequeña a punto de extinción.

En el caso del español, con independencia de la capacidad del individuo de ser bilingüe pleno o no, Gardner (1977) señala los aspectos que posibilita el mantenimiento de las posiciones alcanzadas por el español en el contexto estadounidense:

1. La existencia de asentamientos hispanos antes de la llegada de cualquier otro grupo euroamericano.
2. El elevado número de la población hispana que se estima en aproximadamente el 10 % de la población de todo el país.



3. La homogeneidad relativa dentro de los distintos grupos principales de hispanos.
4. La constante inmigración de hablantes hispanos, que refuerza continuamente la población hispana de los Estados Unidos.
5. El acceso cultural en los países de procedencia, lo que sirve como fuerza renovadora para mantener una identidad hispana.
6. La estabilidad intergeneracional que se da gracias a la presencia de más de una generación familiar bajo el mismo techo.
7. La separación sociorreligiosa que se manifiesta en ocasiones y celebraciones como bautizos, comuniones, bodas, funerales, fiestas de adolescentes<sup>7</sup>.
8. La adaptación y la afirmación de la diversidad cultural por parte de una gran mayoría de la población de los Estados Unidos.
9. El aislamiento relativo entre la población hispana, lo que favorece una solidaridad lingüística.

A esta lista hay que añadir las escuelas bilingües que ofrecen instrucción en ambas lenguas, así como los numerosos medios masivos de difusión en español, ya sean estos periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión.

Otro aspecto interesante del español en los Estados Unidos es el surgimiento de hablas conocidas por las denominaciones de *pachuco* y *spanGLISH*. El pachuco es una modalidad del español que utilizan los hispanohablantes asentados en Tucson, Arizona, la cual toma muchos préstamos de la jerga o del *slang* mexicano, así como de la inglesa, a lo cual se suma que muchas de sus palabras proceden del español coloquial de Nuevo México y del norte de Texas, por tanto, son muy conocidas en Arizona. Este autor apunta que muchos estudiosos consideran la denominación de *pachuco* como la forma coloquial para referirse a El Paso, el famoso cruce fronterizo entre el norteamericano estado de Arizona y el mexicano de Chihuahua (Barker 1975). Al parecer, en 1942, unos muchachos de El Paso emigraron hacia Los Ángeles, donde durante la Segunda Guerra Mundial se vincularon estrechamente con muchos filipinos y afroamericanos del área metropolitana, quienes se identificaban mediante el uso de *zoot suits*, un tipo de ropa masculina compuesta por sacos largos, sombreros en forma de panqué, pantalones de dobladillos anchos y ajustados a los tobillos y la cintura y zapatos de suela gruesa y de dos tonos. Esta indumentaria se “enriquecía”

---

<sup>7</sup> Al respecto, Antonio Medina-Rivera (2005) destacó la función que ha desempeñado la Iglesia católica en la preservación de la lengua española en los Estados Unidos.



con gruesas cadenas y manillas de oro, y un peinado que terminaba con un mechón de cabellos cuya forma recordaba la cola de un pato.

Como fenómeno social, el “pachuquismo” del periodo posbélico se diferenció en dos formas. En un principio, existió la tendencia de ver a los pachucos como una especie de Robin Hood urbano. La jerga formada por los pachucos del bajo mundo de El Paso–Ciudad Juárez se convirtió en parte importante de la jerga coloquial, la llamada “habla fina” o *fine talk*, y ha devenido símbolo de la forma de vivir y las actitudes de los pachucos y de la juventud mexicano-estadounidense de la zona. En fin de cuentas, la jerga conocida por *pachuco* trasmite una serie de valores que da unidad a estos grupos y aísla a sus usuarios en una sociedad donde los contactos sociales permitirían su asimilación a la vida estadounidense. La segunda función del *pachuco* estriba en representar un símbolo de sofisticación entre los miembros de las jóvenes generaciones. Su uso le da un matiz de modernidad, de independencia de la sociedad, y de seguridad, pues es el tipo “listo”, *clever* (Blas Arroyo 2005).

Una de las características del *pachuco*, como la de toda jerga, es el rápido cambio de léxico. Por ejemplo, el concepto de “muchacha” es muy representativo, pues en Tucson, en diferentes épocas, se han utilizado las siguientes palabras para referirse a ellas: *chavala*, *guisa*, *haina*, *cuerpo*, *jedionda*, *cacara*. Sin embargo, la palabra más estable es *bata*. Otras palabras caracterizadoras del *pachuco* son *cantón* (‘casa’), *entabicar* (‘encarcelar’), *janda* (‘dinero’), *jefe* (‘padre’), *mono* (‘cine’), *rolar* (‘dormir’), *filtrar* (‘acuchillar’), entre otras. En su aspecto sintáctico –la estructura de la oración–, recuerda más el dialecto meridional de Arizona que el español mexicano estándar:

- *Wuel, pues sabe, carnal, me fui a una cantina, see.* (‘Bueno/well/, pues sabe, amigo, me fui a una cantina, ve /see/’).
- *Ese, Crow, ¿ónde está su rampla?* (‘Oye, Crow, ¿dónde está su carro?’)
- *Sabe que el bato que me la hizo chillar no anda aquí.* (‘Sabe que el muchacho que me causó problemas no vino por aquí’).

En cuanto al *spanGLISH*, esta es la denominación que sirve en inglés para describir de manera informal –unas veces explicativamente, y otras, de forma despectiva– las diferentes estrategias de alternancia de lenguas, de préstamos, de calcos léxicos y semánticos de diferente estabilidad, de un conjunto de hablantes que tiene en un extremo a anglohablantes con conocimiento del español, y en el otro, a hispanohablantes con conocimientos de inglés, mientras que en la zona intermedia figuran hablantes con dominio del mismo grado (también variado) de ambas lenguas (Garrido 2004). En fin, se trata de una mezcla de español e inglés, que en parte surgió en las comunidades puertorriqueñas, aunque se ha generalizado bastante en otros grupos de inmigrantes. Su denominación alude a ese fenómeno que es el intercambio de códigos entre dos lenguas, como se aprecia en la frase *Si tú*

eres puertorriqueño, *you should at last* ('al menos debieras'), *de vez en cuando, hablar español*. También se aprecia la interferencia sintáctica en oraciones del tipo *Lo que hacía era limpiando ventanas*. Lo interesante es que el spanglish es una de las variedades hispánicas estadounidenses más estudiadas desde el punto de vista sociolingüístico (Betti 2009-2010; Fairclough 2003; López Morales 2008; Medina, 2008; Otheguy y Stern 2011). Precisamente el aspecto sociolingüístico es el de mayor relevancia, puesto que se trata de una estrategia expresiva natural más que una hibridación lingüística, pues para muchos hispanohablantes es una especie de barrera protectora, de autodefensa contra un mundo ajeno, sobre todo una señal de identidad (Betti 2013: 193), aunque no se trata de una tercera lengua (Zentella 2003: 40)

Por último, como curiosidad, no se debe dejar de mencionar que la presencia del español en el actual territorio de los Estados Unidos ha dejado su huella en determinadas lenguas nativas de ese país. Por ejemplo, Gamble (1989) documentó una serie de vocablos de procedencia hispana usuales en wikchamni, perteneciente a los yokutos de California centro-sur: *awoxa* ('aguja'), *aloshá* ('arroz'), *palaxa* ('baraja'), *paka* ('vaca'), *kaxa* ('caja'), *khulush* ('cruz'), *pilholesh* ('frijoles'), entre otros. Según este autor, se trata de préstamos directos del español, y no a través del inglés. El contacto más temprano entre estas comunidades aborígenes y los españoles data de 1772. Por otra parte, Kiddle (1968), a partir de la consulta de diversos autores, compiló todos los resultados de investigaciones sobre el legado hispánico en lenguas indígenas estadounidenses, por lo que es posible hacer el siguiente resumen: *Yusus* o *Yushut* ('Jesus') en keres; *Yos* ('Jesus') en chiricagua; *Yorsi* en tewa, así como en coahuitleco; *kalte* ('alcalde') se usa en nisenan; *hagon* ('jabón'), en chiricagua; *hawon*, en wappo; y *hawon*, en miwak; *begashi* ('vaca'), en navajo; *paka*, en maddu; *wakac*, *wakaci*, en zuni y *wokak*, en keres; *wasi*, *waga*, en tewa; entre muchos ejemplos más.

En líneas generales, las hablas de los yaquis, tewas, zunis, keres y otros muestran la influencia del español. No debemos olvidar que el primer y largo contacto de estas comunidades amerindias fue con los españoles, y los misioneros peninsulares influyeron considerablemente en sus vidas (Craddock 1981). Por ejemplo, se calcula que 65 % de las palabras relacionadas con aspectos de la vida social, religiosa y de la cultura material de los yaquis de Arizona es de origen hispánico. Además, la mayoría de los yaquis es bilingüe yaqui-español (Spicer 1943). Sin embargo, entre los keres, taos y tewas solamente se ha hallado 5% de préstamos procedentes del español. Incluso los hopis no escaparon a este influjo (Hochstader 1955; Newman 1958). Indiscutiblemente, el préstamo del español más generalizado entre las lenguas indígenas del suroeste norteamericano es la voz caballo (Kiddle 1977). En fin, los préstamos léxicos en todas las lenguas amerindias son un indicador del impacto de la cultura española y de su influencia, las cuales se mantuvieron vigentes por cerca de trescientos años en la porción suroriental de los Estados Unidos de América. Por último, no se debería pasar por alto

que, debido al uso del español en La Florida, Texas y el suroeste, surgió un pidgin de base hispánica, utilizado por los indios de Bodega Bay, al norte de San Francisco, desde 1792 a 1793. Incluso en 1960 se logró entrevistar a una mujer miwok que todavía recordaba este tipo de *pidgin*: *You no entide ustees. Nosotros tive enjamre. Biyeme con nosotros.* (Taylor 1981).

En cuanto a las nuevas generaciones de estadounidenses de ascendencia hispánica, a medida que avanzan los años de residencia en los Estados Unidos, el inglés va ganando terreno en el habla y en la escritura. Por ejemplo, el español casi se ha extinguido en Nuevo México y en la porción meridional de Colorado en más de dos generaciones (Bernal Enríquez 2005). Es lógico que así suceda, pues el español no es el idioma de ese poderoso país: es la de una minoría muy numerosa. No debemos cerrar los ojos ante esta realidad, pues como hispanohablantes no nos agradaría que el inglés se impusiera en nuestros respectivos países, donde no es la lengua nacional ni la oficial. El proceso asimilador de la sociedad estadounidense conlleva necesariamente la imposición del inglés como lengua vehicular por excelencia en ese medio. Cuando el censo de 2000 demostró que más de veintiséis millones de habitantes estadounidenses hablaban español, se percibió como una seria amenaza al predominio del inglés en los Estados Unidos, la lengua nacional de ese país. Por tal motivo surgió el movimiento *English Only* como una de las formas de defender la supremacía de esa lengua (Piña Rosales, 1995). No obstante, independientemente de que los estadounidenses defiendan el uso de su lengua materna, soporte idiomático de su cultura e identidad, diversos son los factores que inciden en la pérdida de la lengua española en el contexto estadounidense: (a) la discriminación racial, asociada a la cultural y la lingüística, (b) los factores socioeconómicos como la educación y los ingresos entre los inmigrantes y los estadounidenses hispanohablantes, (c) las mejores y más amplias opciones de trabajo que ofrece el conocimiento del inglés, (d) las diversas modalidades del español que a veces compiten entre sí, (e) las rivalidades entre los inmigrantes plenamente establecidos en el país y los recién llegados y (f) las actitudes peyorativas hacia la lengua y cultura propias en no pocos inmigrantes hispanoamericanos y estadounidenses de ascendencia hispánica<sup>8</sup>, entre otras causas.

En fin, el proceso asimilador de la sociedad estadounidense conlleva necesariamente la imposición del inglés como lengua vehicular por excelencia en ese medio. Aunque el español parece ser una lengua viva, existen indicaciones de un desplazamiento hacia el inglés, aunque los estudios sobre la pérdida o retención del español difieren en sus pronósticos (Criado, 2004; Dumitrescu 2011; Potowski y Carreira 2009). Quienes analizan el estado actual del español en las generaciones de jóvenes nacidos en los Estados

---

8 Entre los estudiantes estadounidenses de origen hispanoamericano existe la convicción de que el inglés es una lengua superior a la española, por ser más internacional, por ser la lengua de la tecnología y del comercio, del poder y de la influencia (Burunat 1983).

Unidos confirman una pérdida de destreza en esta lengua, en comparación con sus padres y abuelos. Por otra parte, en las comunidades a las que llegan inmigrantes constantemente son dudosas las probabilidades de que se pierda el español por completo.

Por lo tanto, nuestra lengua sobrevivirá ese combate y continuará siendo la segunda más importante en ese país mientras el flujo migratorio de hispanohablantes continúe con ese ritmo. Pero eso significará que nuestros países no habrán logrado hallar las vías para ofrecer una vida más atractiva y segura a sus ciudadanos, quienes buscan en los Estados Unidos de América la supuesta tierra prometida de bienestar y desarrollo que no encuentran en sus respectivas patrias. Para mí, como hispanohablante, el hecho de que el poderoso vecino del norte hoy sea el segundo país hispanohablante del mundo y posiblemente en no poco tiempo el primero, no me causa alegría ni enorgullece, por el contrario, me entristece y preocupa.



## Referencias bibliográficas

Alba, Orlando. "Dialectología del español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 93-130.

Alcántara, Virgilio. "Los medios de comunicación social en español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 93-130.

Alvar, Manuel. "El español en los Estados Unidos". *Presente y futuro del español en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 17-18.

Anderson-Mejías, Pamela. "Generation and Spanish Language Use in the Lower Rio Grande Valley of Texas". *Southwest Journal of Linguistics*, n. 24, 2005, pp. 1-12.

Armistead, Samuel G. *The Spanish Tradition in Louisiana*. Newark, Juana de la Cuesta, 1992.

Attinasi, John. "Hispanic Attitudes in Northwest Indiana and New York". *Spanish language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al., Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 17-58.

Azevedo, Milton M. *Introducción a la lingüística española*. Nueva Hersey, Prentice Hall, 1992.

Barker, George C. "Pachuco: An American-Spanish Argot and its Dual Functions in Tucson, Arizona". *El lenguaje de los chicanos*, ed. E. Chávez, Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1975, pp. 183-201.

Beardsley, Theodore S. "El español en la Florida: 198". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980, pp. 21-23.

---. "Influencias léxicas del español sobre el inglés norteamericano. Parte I, hasta 177". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 6-7, 1985-1986, pp. 9-20.

Bernal Enríquez, Ysaura. "La sociohistoria de la pérdida del español en Nuevo México". *Contextos y contactos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en el contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, VervuertVerlag/Iberoamericana, 2005, pp. 271-285.

Betanzos Palacios, Odón. "Situación y destino del español en Estados Unidos de América". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 6-7, 1985-1986, pp. 129-131.



Betti, Silvia. "La vida entre dos lenguas y culturas: reflexiones sobre el fenómeno del *spanglish*". *Boletín de la ANLE* (Academia Norteamericana la Lengua Española), n. 12-13, 2009-2010, pp. 130-80.

---. "La ilusión de una lengua: El *Spanglish* entre realidad y utopía". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 189-216.

Blas Arroyo, José Luis. *Sociolingüística del español*. Madrid, Cátedra, 2005.

Borjas, George J. y Marta Tienda. *Hispanics in the U.S. Economy*. Orlando, Academic Press, 1985.

Burunat, Silvia. "Languages Prejudices in Spanish for Native Speaker Classe". *Spanish and Portuguese in Social Context*, eds. T. J. Bergen y Garland D. Bills, Washington D.C., Georgetown University Press, 1983, pp. 50-54.

Canfield, Delos Lincoln. "Rasgos fonológicos del castellano en los Estados Unido". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 1, 1976, pp. 17-23.

---. "El español en Chicago". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980, pp. 28-30.

Chang-Rodríguez, Raquel. "La Florida y el suroeste: letras de la frontera norte". *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, ed. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes, Santillanam 2009, pp. 56-74.

Coles, Felice A. "Isleños and Cubans: The Affinity of a Dialect". *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, Verlag/Iberoamericana, Frankfurt, 2005, pp. 131-139.

Craddock, Jerry R. "New World Spanish". *Spanish in the United States*, eds. J. Amestae y Lucía Elías Olivares, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press, 1981, pp. 202-212.

Criado, María J. "Percepciones y actitudes en torno a la lengua española en Estados Unidos". *Migraciones Internacionales*, 2004, pp. 123-158.

Dockstader, Frederick J. "Spanish Loanwords in Hopi: A Preliminary Checklist". *International Journal of American Linguistics*, n. 21, 1955, pp. 157-159.

Dumitrescu, Domnita. "El español en los Estados Unidos: crecimiento, metamorfosis y controversia". *Boletín de la ANLE* (Academia Norteamericana de la Lengua Española), n. 14, 2011, pp. 261-302.



Fairclough, Marta. "El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: Polémicas y realidades". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 1, n. 2, 2003, pp. 185-204.

Fishman, Joshua A., Robert Leon Cooper y Roxana M. Newman. *Bilingualism in the Barrio*. Bloomington/La Haya, University Research Center for the Language Sciences, Mouton Publishers, 1971.

Floyd, Mary Beth. "Spanish in the Southwest: Language Maintenance or Shift". *Spanish Language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al., Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, p. 13-26.

Gamble, Geoffrey. "Spanish Loans in Wikchamni". *General and American Ethnolinguistics*, eds. Mary Ritchie Key y Henry M. Koenigswald, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 1989, pp. 123-128.

García, Mayerín. "Chicano/Spanish American/Spanish. Some Differences in Linguistic Norms". *Bilingual Review*, n. 3, 1997, pp. 200-207.

Gardner, Bruce. *Bilingual Schooling and the Survival of Spanish in the United States*. Massachusetts Newbury House Publishers, 1977.

Garrido, Joaquín. "Spanglish, Spanish and Englis". *1st International Conference on Spanglish*, Amherst. Amherst College, 2004, pp. 13-18.

Gosh Johnson, Elka. "Mexiqueño? Issues of Identity and Ideology in a Case Study of Dialect Contact". *Disertación doctoral*, University of Pittsburgh, 2005.

Gregori Torada, Nuria. "Usos y actitudes de la comunidad cubana del condado de Dade o Gran Miami". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes/Talleres Gráficos de México/Unión Latina/ Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 116-120.

Guarnizo, Luis E. "Perfil sociodemográfico de la población latina de los Estados Unidos". *Presente y futuro en los Estados Unidos*, Santiago de los Caballeros, PUCMM, 1993, pp. 29-62.

Hart-González, Lucinda. "Pan Hispanism and Subcommunity in Washington D.C". *Spanish Language Use and Public Life in the United States*, eds. L. Elías Álvarez et al., Berlín/ Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 73-88.

Kiddle, Lawrence B. "Hispanismos en las lenguas indígenas de América". *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, eds. A. Quilis et al., Madrid, CSIC, 1968, t. 1, pp. 2069-2084.

---. "American Indian Borrowings from Spanish Caballo". *Papers on Linguistic and Child Languages*, eds. V. Honza y M. Hardman, La Haya, Ruth Hirsch Weir Memorial/Mouton Publishers, 1977, pp. 109-119.

Lewis, Glyn. *Multilingualism in the Soviet Union*. La Haya, Mouton, 1972.

Lipski, John M. "El español en Filipinas: comentarios sobre un lenguaje vestigial". *Anuario de Lingüística Hispánica*, n. 3, 1987, pp. 123-139.

---. "Hacia una dialectología del español estadounidense". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 107-128.

Lynch, Andrew. "Observaciones sobre comunidad y (dis)continuidad en el estudio sociolingüístico del español en Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 67-84.

Lope Blanch, Juan. *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos*. México D.F., UNAM, 1990.

---. "Las hablas mexicanas y el polimorfismo lingüístico". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes / Talleres Gráficos de México / Unión Latina / Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 96-99

López Morales, Humberto. "Precisiones en torno al llamado *espanglish*". *Español o espanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*, ed. Maricel Mayor Marsán, Miami, Florida, Ediciones Baquina, 2008, pp. 173-185.

MacManus, Walter, William Gould y Finis Welch. *Earnings of Hispanic Family*. Washington D.C., National Council of La Raza, 1983.

Malinowski, Arlene. "Judeo-Spanish Language-Maintenance Efforts in the Unites States". *International Journal of Sociology of Language*, n. 44, 1972, pp. 137-151.

Marqués, Sarah. "El mantenimiento del español en los Estados Unidos e interferencias del inglés". *El español de América*, eds. C. Hernández et al., Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, t. III, pp. 1297-1304.

Martínez, Elizabeth. *Morpho-syntactic Erosion between Two Generational Groups of Spanish Speakers in the United States*. New York, Peter Lang, 1993.

Matus-Mendoza, María de la Luz. *Linguistic Variation in Mexican Spanish as Spoken in Two Communities*. Lewiston, Nueva York, Edwin Mellen Press, 2002.

Medina, Elinet. "Spanglish: la tendencia de nuestro tiempo". *Español o espanglish ¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?*, ed. Maricel Mayor Marsán, Miami, Florida, Ediciones Baquiana, 2008, pp. 145-155.

Medina-Rivera, Antonio. "El idioma español y la Iglesia católica de los Estados Unidos: algunas aproximaciones". *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en el contacto con otras lenguas*, eds. Luis A. Ortiz López y Manuel Lacorte, Frankfurt/Madrid, Vervuert Verlag/Iberoamericana, 2005, pp. 253-261.

Montrul, Silvina. "Subject and Object Expression in Spanish Heritage Speakers: A Case of Morphosyntactic Convergence". *Bilingualism, Language and Cognition*, n. 7, 2004, pp. 125-142.

Moreno Fernández, Francisco. "Anglicismos en el léxico disponible de los adolescentes hispanos de Chicago". *Spanish in Contact: Educational, Linguistic, and Social Perspectives*, eds. Kim Potowski y Richard Cameron, Amsterdam, John Benjamins. 2006, pp. 41-58.

Negrete Cárdenas, Daniel. *Dominant Spanish Spoke in the United States*. Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1970.

---. "El español del suroeste de los Estados Unidos". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n. 4-5, 1979-1980.

Newman, Stanley. *Zuni Dictionary*. Bloomington, University Research Center in Anthropology, Folklore and Linguistics, 1958.

Ornstein, Jacob. *Three Essays on Linguistic Diversity in the Spanish-Speaking World*. La Haya/París, Mouton Publishers, 1975.

Otheguy, Ricardo. "Convergencia conceptual y la sobrestimación de la presencia de elementos estructurales ingleses en el español estadounidense". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 129-150.

Otheguy, Ricardo y Ana Celia Zentella. *Spanish in New York: Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*. Nueva York, Oxford University Press, 2012.

Otheguy, Ricardo, Ana Celia Zentella y David Livert. "Language and Dialect Contact in Spanish in New York: Toward the Formation of a Speech Community". *Language*, n. 83, 2007, pp. 770-802.

Otheguy, Ricardo, y Nancy Stern. "On So-called Spanglish". *International Journal of Bilingualism*, n. 15, 2011, pp. 85-100.

Pedraza, Pedro. "Language Maintenance among New York Puerto Ricans". *Spanish Language, Use and Public Life in the United States*, eds. Lucía Elías Olivares et al. Berlín/Nueva York/Ámsterdam, Mouton Publishers, 1985, pp. 59-71.

Peñalosa, Fernando. "Ensayo de un estudio comparativo de la situación sociolingüística de los chicanos y de los boricuas en los Estados Unidos". *Sociolingüística latinoamericana*, coords. Hamel Reiner Enrique, Yolanda Lastra de Suárez y Héctor Muñoz Cruz, México D.F., UNAM, 1988, pp. 193-206.

Piña-Rosales, Gerardo. "El español y las organizaciones hispanóforas en los Estados Unidos". *Memoria del X Congreso de Academias de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 1995, pp. 435-441.

Potowski, Kim. "El contacto de dialectos del español en Estados Unidos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 151-168.

Potowski, Kim, y María Carreira. "Spanish in the US". *Language Diversity in the USA*, ed. Kim Potowski. Cambridge. Cambridge University Press, 2009, pp. 66-80.

Ramírez, Arnulfo G. *El español en los Estados Unidos. El lenguaje de los hispanos*, Madrid, MAPFRE, 1992.

---. "Caracterización del español en los Estados Unidos". *La lengua española en los Estados Unidos*, coord. Javier Wimer, México D.F., Consejo Nacional de Cultura y las Artes/Talleres Gráficos de México/Unión Latina/Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 83-95.

Rivera-Mills, Susana. *New Perspectives on Current Sociolinguistic Knowledge with Regard to Language Use, Proficiency, and Attitudes among Hispanics in the U.S.: The Case of a Rural Northern California Community*. Lewiston, Nueva York, E. Mellen Press, 2000.

---. "La cuarta generación: ¿Punto de retorno al español o desplazamiento continuo". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 85-104.

Roca, Ana y José Ángel Gonzalo García de León. "El español en Miami: Expansión y desarrollo". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 251-268.

Russinovich Solé, Yolanda. "Spanish/English Mother Tongue Claiming, the 1980 Census Date, a Subsample and their Sociodemographic Correlate". *Hispania*, vol. 68, n. 2, 1985, pp. 283-297.

Sánchez, Rosaura. "Our Linguistic and Social Context". *Spanish in the United States*, eds. John Amastae y Lucía Elías Olivares, Massachusetts, Cambridge University Press, 1982, pp. 9-46.

Sánchez Muñoz, Ana. "Identidad y confianza lingüística en jóvenes latinos en el sur de California". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 217-232.

Silva-Corvalán, Carmen. "Aspectos del español en Los Ángeles". *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Editorial Alhambra, 1989, pp. 190-194.

---. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford, Clarendon Press, 1994.

---. "Bilingüismo infantil en inglés y español: efectos crosslingüísticos". *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum?*, eds. Domnita Dumitrescu y Gerardo Piña-Rosales, Academia Norteamericana de la Lengua Española, Nueva York, 2013, pp. 49-66.

Taylor, Allan R. "Indian Lingua Franca". *Language in the USA*, eds. Charles E. Ferguson y Shirley Brice Heath, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press, 1981, pp. 174-190.

Spicer, Edward H. "Linguistic Aspects of Yaqui Acculturation". *American Anthropologist*, n. 45, 1943, pp. 410-426.

Teschner, Richard V. "Spanish and English in the United States Hispanos: A Critical Annotated Linguistic Bibliography". Washington D.C., Center for Applied Linguistics, 1975.

Toscano, Nicolás. "La Florida y el suroeste americano". *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, ed. Humberto López Morales, Madrid, Instituto Cervantes, Santillana, 2009, pp. 32-55.

Tsuzaki, Stanley M. *English Influences on Mexican Spanish in Detroit*. La Haya/París, Mouton Publishers, 1970.

Valdés, Guadalupe, Joshua Fishman, Rebecca Chávez y William Pérez. *Developing Minority Language Resources: The Case of Spanish in California*. Clevedon, UK, Multilingual Matters, 2006.

Valdés Bernal, Sergio. "Los inmigrantes judíos y el español de Cuba". *Revista Santiago*, n. 75, Santiago de Cuba, 1993, pp. 77-122.

---. *Antropología lingüística*, 2<sup>a</sup>. ed., La Habana, Editorial Félix Varela, 2009

Varela, Beatriz. "Contact Phenomena in Miami, Florida". *Spanish Social Contact*, eds. John J. Bergen y Garland D. Bills, Washington D.C., Georgetown University Press, 1983, pp. 61-66.

Zentella, Ana Celia. "Lexical Leveling in Four New York City Spanish Dialects. Linguistic and Social Factors". *Hispania*, n. 73, 1990, pp. 1094-1105.

---. *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, Mass., Blackwell, 1997.

---. "Recuerdos de una Nuyorican". *Insula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, n. 679-680, 2003, pp. 37-40.





SIN FRONTERAS



# Informe

## Toponimia Hispánica Social de Manila

### *Hispanic Social Place Names of Manila*

Marco Antonio Joven Romero

---

**Marco Antonio Joven Romero**

*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

*Premio Nacional a la Excelencia al Rendimiento Académico en España. He trabajado como Asistente de Lengua Española en Toulouse (Francia), como investigador en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, España), donde defendí mi tesis doctoral, y como profesor visitante en la University of Santo Tomas (Manila, Filipinas). Actualmente soy lector y profesor visitante en la Universidad de Hanoi (HANU, Vietnam), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Gobierno de España. También estoy asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, España). Mis principales intereses de investigación son el multilingüismo, el hispanismo en Asia y la epistemología.*

<http://estricalla.hypotheses.org/>

C.e.: [majovenromero@gmail.com](mailto:majovenromero@gmail.com), [marcoantonio@hanu.vn](mailto:marcoantonio@hanu.vn)

### *Resumen*

Los topónimos reflejan la historia social de los territorios, su vida diaria y las relaciones de sus pobladores. Los topónimos hispánicos sociales en Manila dibujan la sociedad de la ciudad durante el periodo colonial. Aquí extraigo y explico los topónimos hispánicos vivos acuñados antes de la batalla de Manila de 1945 y analizo las distintas actividades, comunidades y clases económicas que reflejan. Concluyo que distintas áreas eran más propensas a actividades administrativas, altruistas, de ocio, financieras, logísticas, militares, obreras y rurales: la distancia al corazón de la ciudad en Intramuros dicta su relevancia.

### *Palabras claves*

Asia Hispánica, Filipiniana, Lingüística Filipina, Manila Hispánica, Toponimia de Manila.

### *Abstract*

Place names mirror the social history of a territory, the daily life and power relations of its settlers. Hispanic historical social place names in Manila depict the society of the city during the colonial period. Here I extract and explain the living toponyms coined before the battle of Manila in 1945, and I discuss the different activities, peoples, and economic classes they depict. I conclude that different areas were prone to administrative, financial, leisure, military, non-profit, rural, transport and working-class activities, at different distances from the heart in Intramuros according to their relevance.

### *Keywords*

Filipiniana, Hispanic Asia, Hispanic Manila, Manila's Toponymy, Philippines' Linguistics.

## Introducción

La ciudad histórica de Manila comprende un área de 42,88 km<sup>2</sup> y, de acuerdo al Censo Poblacional de 2015, tiene una población de 1.780.148 millones de habitantes (Census of Population 2015). Es una de las ciudades que compone la National Capital Region de Filipinas, comúnmente conocida como Metro Manila, constituida por 16 ciudades y una municipalidad, que se extiende sobre 619,57 km<sup>2</sup>, con una población de más de 12,8 millones de personas en 2015 (Census of Population 2015), y con una estimación de más de 14 millones para 2020. Estas ciudades y municipalidad forman un continuo urbano que se extiende sobre las provincias circundantes y que engloba a más de 25 millones de personas, siendo una de las áreas urbanas más grandes del mundo (Demografía 2019: 23). En 1903, la ciudad histórica de Manila tenía una población de 219.928 personas y el área del actual Metro Manila tenía una población de 330.345 personas (Stinner y Bacol-Montilla 1981: 8).

Filipinas estuvo bajo el control colonial español entre 1571 y 1898, tras algunas expediciones previas, siendo la primera de ellas la circunnavegación de Elcano-Magallanes. Manila fue fundada por Miguel López de Legazpi en 1571 sobre asentamientos previos influenciados por los pueblos locales, comerciantes chinos hokkien y el sultanato de Brunéi. La influencia hispánica en Manila comenzó en la segunda mitad del siglo XVI y se extendió hasta la Segunda Guerra Mundial, tiempo después del inicio del dominio norteamericano sobre Filipinas en 1898. La ocupación española de los asentamientos previos y el crecimiento de la ciudad hasta el final del siglo XIX introdujeron un vasto número de topónimos hispánicos, pero también se preservaron algunos nombres previos (Lesho y Sippola 2018, Quilis y Casado-Fresnillo 2008).

En general, los topónimos se acuñan atendiendo a razones sociales o geográficas. Las últimas normalmente describen las características físicas del territorio, como ocurre en Binondo (Tagalo *Binundók*: terreno montañosos o con colinas) o en Estero (Español *Estero*, del latín *Aestuarium*). Las razones sociales son numerosas y más complejas. Así, los topónimos pueden referirse a actividades obreras o a gremios, a personalidades influyentes, a entidades religiosas o a edificios militares. Para los topónimos españoles en áreas urbanas de Filipinas, Quilis y Casado-Fresnillo (2008) ofrecen la siguiente taxonomía: nombres de santos, nombres de ciudades y regiones españolas, nombres de personalidades históricas, fechas históricas, nombres de personas relacionadas con las artes y las ciencias, personalidades relevantes en la sociedad filipina incluyendo nombres y apellidos, antropónimos generalistas (solo nombres propios o solo apellidos), nombres de flores y plantas, nombres de animales, nombres abstractos, nombres de gremios y actividades laborales, nombres derivados de sustantivos comunes o adjetivos, nombres geográficos, nombres poéticos y nombres comerciales (pp. 544-550).

Aquí analizo los topónimos hispánicos en Metro Manila que aluden a actividades sociales y acuñados antes de la batalla de Manila de 1945. Estos nombres están en uso y describen actividades sociales permanentes y

continuas en el pasado. No se refieren a eventos o momentos específicos, ni a epónimos, ni a entidades privadas sin actividades sociales, ni a virtudes sin una relación estrecha con el área que nombran, y se clasifican según las siguientes categorías: Administración Pública, Altruista, Clase Obrera, Finanzas, Militar, Ocio, Otra Función Social, Rural y Transporte. Nótese que Clase Obrera se refiere a actividades laborales distintas de las administrativas, financieras, militares y rurales. La categoría Transporte apunta a las infraestructuras y lugares de tráfico más relevantes, como carreteras principales, embarcaderos, estaciones y pasos. En la categoría Otra Función Social, se tienen topónimos metafóricos que describen la vida social del área, como Hormiga, y también comisarías, centros de eventos o lugares de encuentro, edificios sociales representativos, entidades privadas con actividades y funciones sociales, infraestructuras de abastecimiento y nombres que dibujan la naturaleza socio-urbana de los distritos, como Mestizo, Población y Visita. Algunos de estos topónimos se clasifican en dos categorías, como Revellin del Parian, tomado como Militar (Revellin) y como Clase Obrera (Parian). En esta introducción, en la explicación y el análisis, mantengo la grafía más popular o la oficial, incluso cuando no coincide con la opción normativa española (Revellin del Parian, y no Revellín del Parián).

No se consideran los topónimos que apuntan a otros lugares situados en la misma Metro Manila, pero sin relación directa histórica o social con el territorio en el que se asientan, como Muralla Street en New Intramuros Village (Coordenadas: 14.669942, 121.071954). Igualmente, nombres históricos sin relación directa con la vida social y comunitaria del territorio no son considerados en este estudio, incluso cuando estos nombres fueron y todavía son muy populares en la ciudad (por ejemplo, Ermita, Ermitaño o Paco). Las entidades preservadas bajo una versión anglificada del nombre no se toman en consideración, como Paco Park and Cemetery, previamente Cementerio de Paco o Cementerio General de Dilao, y tampoco se consideran los nombres en español de virtudes que fueron acuñados en 1911, un año después de acabar la Era de la Supresión del Nacionalismo, durante la cual el gobierno colonial norteamericano combatió cualquier manifestación cultural o política antiamericana (Ira y Medina 1977: 153): Alegría, Constancia, Economía, Firmeza, Honradez, Lealtad, Pureza, Reposo, Silencio, Sobriedad, Sosiego, Trabajo y Verdad.

En la lista adjunta en el Apéndice (*Lista de topónimos hispánicos sociales de Manila*) se analiza cada nombre, considerando en primer lugar el topónimo, y después las funciones sociales y la evolución histórica que ha experimentado. Así, Casa Asilo de Nuestra Señora de la Consolación de Mandaloya es actualmente una entidad educativa cuyos orígenes están en el asilo al que hace referencia el topónimo y, por tanto, es analizado como un asilo. La lista ofrecida en el Apéndice se ha obtenido gracias a la información sobre topónimos hispánicos contemporáneos en Metro Manila ofrecida por 803 encuestas, y por mi propio trabajo de campo en el área entre 2017 y 2020. Los datos se han contrastado con los planos de Manila de 1898, 1920 y 1934 (De Gamoneda 1898, Bach 1920, YMCA 1934), y con los libros *Streets of*

Manila (Ira y Medina 1977) y *Daluyan: A Historical Dictionary of the Streets of Manila* (National Historical Institute [Philippines] 2006). Otras fuentes se citan y referencian convenientemente, mientras que otras herramientas contemporáneas han ofrecido un apoyo adicional en la investigación (GoogleMaps s.f., Jersey 2011). Finalmente, algunas publicaciones han ofrecido claves e información más general (Betti 2018, Doeppers 2016, Gealogo 2011, Lesho y Sippola 2018, Medina 1992, Quilis y Casado-Fresnillo 2008, Reed 1978).

En este artículo, analizo cuantitativamente la preservación de los topónimos hispánicos sociales según las categorías explicadas anteriormente y señalo algunos patrones espaciales en torno a Intramuros, el corazón de la ciudad histórica, demostrando que los topónimos hispánicos preservados en Manila reflejan la vida comunitaria y la evolución social de la ciudad, y finalmente defendiendo que, cuanto más poderoso era un grupo social durante la época colonial española, más cerca se localizaba de Intramuros.

Tras esta introducción, en la sección *Análisis*, se explican los resultados concretos (Apéndice *Lista de topónimos hispánicos sociales de Manila*) en función de la naturaleza social de los topónimos, y se ofrecen estadísticas de preservación y patrones concretos de localización. En la sección *Conclusiones*, se sintetizan las conclusiones del presente estudio, y en la sección *Referencias bibliográficas*, se indican todas las publicaciones citadas, tanto en el cuerpo del estudio como en el Apéndice.

En el Apéndice *Lista de topónimos hispánicos sociales de Manila*, se ofrece una lista con todos los topónimos sociales hispánicos que se conservan actualmente en Metro Manila, siendo un total de 183 pero considerando 199 elementos para el análisis, ya que algunos topónimos se clasifican en más de una categoría. Estos topónimos se han contrastado con otras fuentes (Bach 1920, De Gamoneda 1898, Ira y Medina 1977, National Historical Institute [Philippines] 2006, YMCA 1934). En este mismo Apéndice, se ofrece una breve guía para la interpretación de la lista.

## **Análisis**

Hay 183 topónimos hispánicos sociales preservados en Manila, formando un total de 199 elementos a analizar. La diferencia entre el número de topónimos y la suma de elementos considerados por categoría radica en que algunos topónimos se han clasificado bajo más de una categoría. Nótese que los topónimos pertenecientes a una familia en la lista, pero que añaden elementos lingüísticos diferenciados, se han analizado por separado y se han incluido tanto en los 183 topónimos hispánicos como en las categorías específicas. Así, Puerta de Almacenes, dentro de la familia de topónimos de Almacenes, se ha tratado separadamente al añadir información sobre Puerta y la estructura militar en la muralla de Intramuros. Fuente de Carriedo, en la Plaza Santa Cruz, no se ha considerado en el análisis al no dejar huella en su localización histórica en Sampaloc. De los 199 elementos considerados, hay 61 topónimos de Clase Obrera (30,65%), 41 topónimos bajo la categoría



Militar (20,6%), 21 topónimos bajo la categoría Rural (10,55%), 15 topónimos de Transporte (7,54%), 14 topónimos de Administración Pública (7,04%), 10 topónimos bajo la categoría Altruista (5,03%), siete topónimos de Ocio (3,52%) y 21 topónimos que refieren a Otra Función Social (10,55%).

Hay 61 topónimos hispánicos de Clase Obrera en Metro Manila. Estos nombres se encuentran en Binondo (10), Navotas (6), San Nicolás (6), Quiapo (5), Makati (4), Ermita (3), Malabon (3), Port Area (3), Tondo (3), Caloocan (2), Pandacan (2), Pasig (2), Sampaloc (2), Intramuros, Marikina, Paco, Pasay, Quezon City, Santa Ana, Santa Cruz, Santa Mesa, Taguig y Valenzuela. Actividades productivas, de distribución y comercio se llevaban a cabo en prácticamente todos los asentamientos históricos localizados en la actual región de Metro Manila. Intramuros solo presenta el topónimo obrero Parian, señalando la zona comercial situada a las afueras de las murallas, y Binondo, San Nicolás y Quiapo presentan la mayoría de los topónimos de Clase Obrera, al ser centros de comercio y distribución para toda la ciudad, con una incipiente industria en Binondo (Soda, Industria, Insular) que dio lugar al surgimiento de la burguesía manileña durante los siglos XIX y XX. Muchas calles reflejan actividades gremiales, y todos los topónimos de clase obrera localizados en Navotas y Port Area, zonas costeras, retratan actividades pesqueras y navales. Fuente de Carriedo, en Plaza Santa Cruz, no se considera, por haber estado localizada inicialmente en Sampaloc, donde no ha dejado ninguna huella toponímica.

Hay 41 topónimos hispánicos bajo la categoría Militar en Metro Manila. 32 de ellos están en Intramuros, mientras que el resto están en Malate (3), San Juan (2), Quezón City, San Nicolás, Tondo y Valenzuela. Camarilla, en Campo Aguinaldo (Quezon City), corresponde a las incipientes actividades militares de la Filipinas independiente; Tangke (Tanque), en Valenzuela, refleja un episodio de la guerra filipino-estadounidense, y Torre (La Torre, Torera), en Tondo, se tiene en un área donde se localizaban fortificaciones prehispánicas.

Hay 21 topónimos hispánicos bajo la categoría Rural en Metro Manila. Estos nombres se localizan en Caloocan (3), Las Piñas (3), Quezon City (2), Quiapo (2), Valenzuela (2), Ermita, Makati, Malabon, Marikina, Muntinlupa, Parañaque, Pasig, Pateros y Tondo. Muchos de ellos se encuentran a las afueras de los asentamientos históricos de Metro Manila, salvando los que se localizan en Quiapo (Escaldo, Quinta), Makati (Casa Hacienda) y Ermita (Provisor). Según Daluyan, Escaldo se refiere a tierra quemada (National Historical Institute [Philippines] 2006: 30), aunque algunos informantes contemporáneos explican el nombre en términos de la producción de velas en la zona para proveer a la iglesia de Quiapo. Quinta y Casa Hacienda se refieren a antiguas explotaciones agrícolas a las orillas del río Pasig, y Provisor hace referencia a la distribución de productos básicos, más que a la producción. Nótese que muchos topónimos rurales preservados a las afueras de Metro Manila no son hispánicos sino tagalos.

Hay 15 topónimos hispánicos bajo la categoría Transporte en Metro Manila, diseminados por toda la región. Tienden a estar a las afueras de los asentamientos históricos y se refieren a transporte terrestre y acuático. Estos

nombres se encuentran en Navotas (4), Taguig (2), Tondo (2), Valenzuela (2), Caloocan, Las Piñas, Muntinlupa, Pasay y Santa Ana. Todos los topónimos de esta categoría localizados en Navotas se refieren al transporte acuático (embarcaderos, Badeo), mientras que algunos elementos al norte de la región (Pritil en Tondo, Reparó en Caloocan, Parada y Paso de Blas en Valenzuela) delatan la carretera hacia el norte de la isla de Luzón utilizada durante el periodo español. Nótese el caso interesante de Estación para la estación de tren de Pasay.

Hay 14 topónimos hispánicos bajo la categoría Administración Pública en Metro Manila. 11 de ellos se localizan en el distrito histórico de Intramuros. Palacio de Malacañang está en San Miguel, Kapitolyo en Pasig (antes Rizal Province) y Casa Consulado, en Quiapo. Kapitolyo y Casa Consulado están relacionados con la administración pública y los poderes políticos que se desarrollaron durante la época colonial norteamericana, mientras que los 11 topónimos localizados en Intramuros se relacionan con la administración colonial española.

Hay 10 topónimos hispánicos bajo la categoría Altruista en Metro Manila. Cuatro de ellos se tienen en Paco, dos de ellos en Isla de Convalencia (una isla en el río Pasig, en el distrito de San Miguel fronteriza con Ermita y Paco), dos de ellos en Sampaloc, uno en Malabon y otro en Mandaluyong. Salvando los últimos de Malabon (Asilo de Huerfanos) y Mandaluyong (Casa Asilo de Nuestra Señora de la Consolación de Mandaloya), los demás se encuentran relativamente próximos a Intramuros. Todos ellos se centran en apoyar a gente pobre, aunque Asociación Feminista Filipina, fundada en 1905, también reivindica el papel de la mujer en la sociedad filipina y es la primera asociación que incorpora el adjetivo español *feminista*.

Hay nueve topónimos hispánicos bajo la categoría Finanzas en Metro Manila. Dos de ellos están en Intramuros (Aduana, Almacenes), también relacionados con actividades administrativas y militares durante el periodo español, mientras que los otros siete están en Binondo y reflejan actividades privadas de una incipiente burguesía que se haría más influyente al otro lado del río Pasig, en frente de Intramuros.

Hay siete topónimos hispánicos bajo la categoría de Ocio en Metro Manila. Algunos de ellos reflejan actividades de ocio para las clases altas: Casa Tesoro (casa de subastas y de venta de objetos de lujo) en Ermita, Hipódromo en Makati y Santa Mesa, Panciteria (restaurante especializado en pancit) en Binondo. Otros, distantes de Intramuros, reflejan aficiones más populares, y de clases medias y bajas: Matadero (recinto para peleas de gallos) en Malabon, Pelota (pista de frontón) en Las Piñas.

Finalmente, hay 21 elementos bajo la categoría Otra Función Social. Tres de ellos se refieren a centros de eventos o lugares de encuentro para diversos grupos sociales: El Casa Katipunero en Malabon, Plaza Liga Filipina en Tondo y Casino Español de Manila en Ermita. Dos de ellos se refieren a cuarteles de la Guardia Civil española: Cuartel del Guardia Civil en Pasig y Reten en Sampaloc. Los seis Poblacion (Caloocan, Makati, Mandaluyong, Muntinlupa, Pateros, Valenzuela), Visita en Makati y Divisoria en Tondo

describen aspectos urbanos del territorio. El Deposito y Tuberias se refieren a infraestructuras de abastecimiento de agua desarrolladas en San Juan durante el periodo colonial español. Mestizo en San Nicolas describe la comunidad que habitaba esa calle y área. Hay dos edificios socialmente relevantes en Santa Ana: Simboryo y Revellin. Malaria en Caloocan parece describir un área históricamente propensa a la malaria, mientras que Hormiga en Binondo y Quiricada en Santa Cruz metafóricamente describen estas calles y áreas ajetreadas y con mucha vida social.

La mayoría de los topónimos relacionados con la administración pública y lo militar están en Intramuros, el núcleo de la Manila española. Aduana y Almacenes tenían funciones financieras y administrativas, mientras que Parian es el único topónimo de Intramuros que refleja otro tipo de actividad. Sin embargo, este topónimo obrero dentro de Intramuros apunta a un lugar situado al exterior de las murallas. Fuera de Intramuros, pero todavía cerca, al otro lado del río Pasig, la mayoría de los topónimos financieros se localizan en Binondo. Este distrito alberga todos los topónimos de este tipo salvo Aduana y Almacenes, en Intramuros y que a su vez se clasifican bajo dos categorías distintas. Nótese que la burguesía de Manila creció en Binondo durante los siglos XIX y XX. Un paso más lejos del anillo generado por Intramuros, se tienen la mayoría de los topónimos relacionados con actividades altruistas, en los distritos de Paco, Sampaloc y San Miguel, así como los topónimos relacionados con el ocio de las clases altas: hipódromos en Santa Mesa y Makati, un restaurante en Binondo, o una casa de subastas y ventas de productos de lujo en Ermita. Por el contrario, Matadero (recinto para pelas de gallos) y Pelota (pista de frontón) se encuentran a las afueras de la actual Metro Manila, muy lejos de Intramuros.

Los topónimos de clase obrera tienen patrones más complejos, puesto que se extienden por toda el área analizada. Sin embargo, el mayor número de los mismos se tiene en las zonas contiguas a Intramuros, especialmente al otro lado del río Pasig, en Binondo, Quiapo y San Nicolás, indicando una mayor actividad productiva y económica en estas zonas. En el caso de Binondo, esta zona alterna topónimos financieros, de actividades comerciales y de una incipiente producción industrial decimonónica, muchas veces relacionada con comunidades de mestizos (Mestizo), con profesiones liberales (Prensa), y finalmente, con el surgimiento de una burguesía manileña a finales del periodo colonial español y durante el periodo colonial estadounidense. En otros lugares, se tienen gremios y profesiones concretas: en Navotas y Port Area, zonas costeras, todos los topónimos obreros hacen referencia a actividades pesqueras y navales, y en el caso específico de Navotas, todos los topónimos de transporte hacen referencia al transporte por agua. En líneas generales, se puede decir que los topónimos de clase obrera tienden a estar más cercanos a Intramuros que los topónimos rurales y de transporte, los más lejanos al núcleo colonial español.

Los topónimos rurales y de transporte se localizan en los confines de la actual región de Metro Manila, más lejos que los topónimos de clase obrera. Eran zonas agrícolas por donde se establecieron las principales

rutas al norte y al sur de la isla de Luzón. Los pocos topónimos rurales más céntricos y cercanos a Intramuros se refieren a antiguas actividades agrícolas abandonadas durante el siglo XIX o antes (Quinta, Casa Hacienda), y a la distribución de productos agropecuarios más que a la producción (Provisor). Los topónimos relacionados con el transporte están asociados a las principales rutas terrestres o a infraestructuras acuáticas, las primeras a las afueras de la actual Metro Manila, y las segundas asentadas en esteros, ríos y en la bahía de Manila.

## **Conclusiones**

La toponimia describe la geografía, la historia, la lingüística y la sociedad de los territorios de todo el mundo, y la toponimia urbana tiende a centrarse en dimensiones sociales: los topónimos urbanos reflejan la sociedad y las personalidades de diferentes tiempos y comunidades, su distribución, las luchas políticas, los intereses económicos y las estrategias de dominación (Berg y Vuolteenaho 2009, Betti 2018, Calvet 1974: 79-86, Guillorel 2008, Higman y Hudson 2009: 18-19; Shohamy y Waksman 2009: 313-315).

En el caso de la toponimia social hispánica de Metro Manila, Intramuros es el núcleo de la ciudad, un distrito administrativo y militar amurallado y cerrado a otras actividades sociales, donde residían los poderes institucionales durante la época colonial española. Alrededor de Intramuros, se desarrollan una serie de zonas o anillos concéntricos donde se asientan distintas comunidades y se dan diversas actividades sociales según patrones de clase económica. Se tienen en primer lugar los poderes y actividades financieras en Binondo, seguidas por el ocio de las clases altas y las actividades altruistas: el incipiente poder económico, que en la mayoría de las ocasiones no podía ocupar cargos políticos, militares o religiosos en el sistema colonial español, tiende a desarrollarse en las zonas cercanas a Intramuros. Los topónimos de clase obrera se tienen en todo el mapa de Manila, aunque siguen dibujando algunos patrones específicos según la profesión, y el último anillo del mapa está ocupado por topónimos rurales y de transporte. La toponimia hispánica preservada en Metro Manila dibuja la historia y la sociedad en el territorio de la actual aglomeración urbana.

---

## Referencias bibliográficas

Bach, John. *City of Manila, Philippine Islands*, Manila, Manila, Bureau of Commerce and Industry, 1920, [www.loc.gov/resource/g8064m.ct003077/](http://www.loc.gov/resource/g8064m.ct003077/).

Berg, Lawrence D., y Jani Vuolteenaho, eds. *Critical Toponymies: The Contested Politics of Place Naming*, Farnham, Ashgate, 2009.

Betti, Silvia. “Apuntes sobre paisaje lingüístico. Un paseo por algunas ciudades estadounidenses”. *Observatorio de la Lengua Española y las Culturas Hispánicas en los Estados Unidos at Harvard University*, 2018, pp. 1-34.

Calvet, Louis Jean. *Linguistique et colonialisme*, Paris, Payot, 1974.

Castro, Alex R. “17 Most Unusual Street Names in Manila (and Their Origins)”. *FilipiKnow*, 14 de abril de 2009, [filipiknow.net/manila-street-names-origins/](http://filipiknow.net/manila-street-names-origins/).

Census of Population. “National Capital Region (NCR)”. *Total Population by Province, City, Municipality and Barangay*, Quezon City, Philippine Statistics Authority, 2015.

De Gamoneda, Francisco. *Plano de Manila y sus arrabales*. Manila, Imprenta de Ramón Montes, 1898, [legacy.lib.utexas.edu/maps/historical/manila\\_and\\_suburbs\\_1898.jpg/](http://legacy.lib.utexas.edu/maps/historical/manila_and_suburbs_1898.jpg/).

*Demographia World Urban Areas: 15th Annual Edition*, 2019, [www.demographia.com/db-worldua.pdf](http://www.demographia.com/db-worldua.pdf).

Destileria Limtuaco. *5 Generations of Master Blenders*, s.f., [limtuaco.com/5-generations.html/](http://limtuaco.com/5-generations.html/).

Doeppers, Daniel F. *Feeding Manila in Peace and War 1850-1945*, Madison, University of Wisconsin Press, 2016.

Fish, Shirley. *The Manila-Acapulco Galleons: The Treasure Ships of the Pacific*, Bloomington, AuthorHouse, 2011.

Frialde, Mike. “Lighthouse links Taguig to Katipunan”. *PhilStar Global*. 25 de noviembre de 2013, [www.philstar.com/metro/2013/11/25/1260477/lighthouse-links-taguig-katipunan/](http://www.philstar.com/metro/2013/11/25/1260477/lighthouse-links-taguig-katipunan/).

Gealogo, Francis A. “Counting People: Nineteenth-Century Population History of Four Manila Arrabales Using the Planes of Almas”. *Philippine Studies*, 59, 3, 2011, pp. 399-423.

GoogleMaps. *Metro Manila*, s.f., [tiny.cc/MetroManila2020/](http://tiny.cc/MetroManila2020/).



Guerrero, Amadís Ma. “Dimas-Alang, 1919: ‘Historical’ Bakery in Old Pasig”. *Inquirer.net*, 5 de octubre de 2013, [business.inquirer.net/146149/dimas-alang-1919-historical-bakery-in-old-pasig/](https://business.inquirer.net/146149/dimas-alang-1919-historical-bakery-in-old-pasig/).

Guillorell, Hervé. *Toponymie et politique. Les marqueurs linguistiques du territoire*, Brussels, Bruylant, 2008.

Higman, Barry W. y Brian J. Hudson. *Jamaican Place Names*, Kingston, The University of West Indies Press, 2009.

Ira, Luning B. y Isagani R. Medina, I. R. *Streets of Manila*, Quezon City, GCF Books, 1977.

Jersey, Ariel D., ed. *Metro Manila Street Guide*, Manila, Bible Society, 2011.

Klöter, Henning. *The Language of the Sangleyes: A Chinese Vernacular in Missionary Sources of the Seventeenth Century*, Leiden, Brill, 2011.

Lesho, Marivic y Eeva Sippola. “Toponyms in Manila and Cavite, Philippines”. *Vergleichende Kolonialtoponomastik: Strukturen und Funktionen kolonialer Ortsbenennung*, eds. Thomas Stolz y Ingo H. Warnke, Berlin, Walter de Gruyter, 2018, pp. 317-322.

Makati City Government/a. *City Profile. History*, s.f., [www.makati.gov.ph/cms/the-city/city-profile/76?content=797](http://www.makati.gov.ph/cms/the-city/city-profile/76?content=797).

Makati City Government/b. *Historical and Tourist Sites and Landmarks*, 2017, [www.makati.gov.ph/portal/main/index.jsp?main=69&content=1424&menu=0/](http://www.makati.gov.ph/portal/main/index.jsp?main=69&content=1424&menu=0/).

Medina, Isagani R. “Some Problems Confronting Place Name Research in the Philippines”. *The Journal of History*, n. 36-37, 1-2, 1992, pp. 47-57.

National Historical Institute [Philippines]. *Daluyan: A Historical Dictionary of the Streets of Manila*, Manila, National Historical Institute, 2006.

Pasig City Government. *Historical & Tourists Spots*, 2017, [www.pasigcity.gov.ph/historical-spots/](http://www.pasigcity.gov.ph/historical-spots/).

Quilis, Antonio y Celia Casado-Fresnillo. *La lengua española en Filipinas: historia, situación actual, el chabacano, antología de textos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008 [Sección sobre topónimos: pp. 533-552].

Reed, Robert R. *Colonial Manila: The Context of Hispanic Urbanism and Process of Morphogenesis*, Berkeley, University of California Press, 1978.



Shohamy, Elena G. y Shoshi Waksman. “Linguistic Landscape as an Ecological Arena: Modalities, Meanings, Negotiations, Education”. *Linguistic Landscape: Expanding the Scenery*, eds. Elena G. Shohamy y Durk Gorter, Abingdon, Routledge, 2009, pp. 313-331.

Stinner, William F. y Melinda Bacol-Montilla. “Population Deconcentration in Metropolitan Manila in the Twentieth Century”. *The Journal of Developing Areas*, 16, 1, 1981, pp. 3-16.

Redacción *The Urban Roamer*/a (2009, August 17). “Where Horses Used to Thread: Hippodromo Street, St. Mesa, Manila”. *The Urban Roamer*, Manila, 17 de Agosto de 2009, [www.theurbanroamer.com/kuwentong-kalye-hippodromo-st/](http://www.theurbanroamer.com/kuwentong-kalye-hippodromo-st/).

Redacción *The Urban Roamer*/b. “The Pasig Formerly of Rizal: Rizal’s First Capitol”. *The Urban Roamer*, Manila, 14 de abril de 2012, [www.theurbanroamer.com/the-pasig-formerly-of-rizal-rizals-first-capitol/](http://www.theurbanroamer.com/the-pasig-formerly-of-rizal-rizals-first-capitol/).

Redacción *The Urban Roamer*/c. “Roaming the Neighborhood: Barangay Kapitolyo”. *The Urban Roamer*, Manila, 30 de abril de 2012, [www.theurbanroamer.com/roaming-barangay-kapitolyo/](http://www.theurbanroamer.com/roaming-barangay-kapitolyo/).

Redacción *The Urban Roamer*/d. “The “Simboryo” at Taguig Cemetery”. *The Urban Roamer*, Manila, 27 de octubre de 2020, [www.theurbanroamer.com/simboryo-at-taguig-cemetery/](http://www.theurbanroamer.com/simboryo-at-taguig-cemetery/).

Redacción *Traveler On Foot*/a. “The Kingdom of Namayan and Maytime Fiesta in Sta. Ana of Old Manila”. *Traveler On Foot*, Manila, 12 de mayo de 2008, [traveleronfoot.wordpress.com/2008/05/12/the-kingdom-of-sapa-and-maytime-fiesta-in-sta-ana-of-old-manila/](http://traveleronfoot.wordpress.com/2008/05/12/the-kingdom-of-sapa-and-maytime-fiesta-in-sta-ana-of-old-manila/).

Redacción *Traveler On Foot*/b. “The Carriedo Legacy and the Twin Fountains”. *Traveler On Foot*, Manila, 4 de marzo de 2008, [traveleronfoot.wordpress.com/2008/03/04/the-carriedo-legacy-and-the-twin-fountains/](http://traveleronfoot.wordpress.com/2008/03/04/the-carriedo-legacy-and-the-twin-fountains/).

Valenzuela City Government/a. *Parada*, s.f., [www.valenzuela.gov.ph/the-city/barangays/Parada/](http://www.valenzuela.gov.ph/the-city/barangays/Parada/).

Valenzuela City Government/b. *Marker to Elevate Battle of Malinta Amongst Renowned Historical Highlights*, 13 de abril de 2013, [www.valenzuela.gov.ph/article/news/1458/](http://www.valenzuela.gov.ph/article/news/1458/).

Wikimapia. *Bahay Toro*, s.f., [wikimapia.org/12912638/Bahay-Toro/](http://wikimapia.org/12912638/Bahay-Toro/).

YMCA (1934). *City of Manila*, Manila, Young Men’s Christian Association (YMCA), 1934, [www.flickr.com/photos/johntewell/4485412427/sizes/o/in/photostream/](http://www.flickr.com/photos/johntewell/4485412427/sizes/o/in/photostream/).

## Apéndice 1. Lista de topónimos hispánicos sociales de Manila

Cada entrada se expone según el siguiente estilo:

[Fórmula normativa] Nombre. Tipo de lugar en la actualidad. Otros nombres. Coordenadas. Categoría histórica. Explicación y otras consideraciones.

Por ejemplo:

[Almacén de Pólvara] Almacen de Polvora. Edificio histórico. El Polvorin. 14.605822, 121.022654. Militar. Pequeña construcción erigida en San Juan en 1778 que sirvió como almacén de munición durante el periodo español.

### *[Fórmula normativa] Nombre*

Se preserva la grafía popular y oficial, aunque inicialmente se da el equivalente normativo según las convenciones actuales españolas entre corchetes: [Almacén de Pólvara] Almacen de Polvora. Los nombres filipinos similares con los españoles se escriben siguiendo las soluciones populares o del tagalo, después de la fórmula española normativa actual escrita entre corchetes: [Cinco] Singko.

La lista está alfabéticamente ordenada según el parámetro *Formula normativa*. Si coincide, se ordena alfabéticamente según los siguientes parámetros: *Nombre*, *Tipo de lugar en la actualidad* y *Coordenadas*.

Las abreviaturas también se explican entre corchetes y los nombres históricos hispánicos que están perdiendo popularidad se señalan con la etiqueta *En desuso* entre corchetes.

### *Tipo de lugar en la actualidad*

Tipo de lugar o función del lugar actual: Aparcamiento, Área residencial, Avenida, Barangay, Bomberos, Calle, Canal, Carretera, Centro de eventos, Centro de salud, Ciudad, Comisaría, Depósito, Distrito, Edificio educativo, Edificio histórico, Edificio religioso, Edificio residencial, Embarcadero, Estación de agua, Estación de autobús, Extensión, Faro, Fuente, Gallera, Instalaciones deportivas, Isla, Mercado, Monumento, Municipalidad, Museo, Negocio histórico, Parque, Paso, Plaza, Presa, Puente, Puerto y Río.

Barangay es una división administrativa muy popular en Filipinas, similar a un vecindario para las grandes ciudades, y a un distrito o barrio en las pequeñas ciudades y pueblos.

## Otros nombres

Otros nombres existentes para el mismo lugar. Si estos nombres se utilizan en la actualidad, son hispánicos e históricos (acuñados antes de la batalla de Manila de 1945), entonces se establecen entradas separadas para todas las opciones, relacionándolas en sus respectivas secciones *Otros nombres*. Por ejemplo, se escriben diferentes entradas para Almacén de Polvora y El Polvorín, estableciendo sus nombres alternativos en sus secciones *Otros nombres*, y se tratan como elementos diferentes en el análisis final, pues los topónimos son exclusivos y el estudio presente se centra en ellos y no en los lugares.

Baluarte y Baluartillo, Faro y Farola, El Hogar y El Hogar Filipino, se agrupan y discuten en la misma entrada, señalando ambas opciones en la sección *Nombre* y separándolos con coma.

Antiguos topónimos hispánicos no preservados pero interesantes para el análisis histórico se señalan bajo la etiqueta *Nombre antiguo* entre corchetes. Topónimos hispánicos que están perdiendo popularidad se señalan bajo la etiqueta *En desuso* entre corchetes.

No se refleja la grafía normativa española para los topónimos señalados en esta sección *Otros nombres*, ya que se establece en sus entradas diferencias entre corchetes antes de la versión actual más extendida (ver la sección [*Fórmula normativa*] *Nombre*).

## Coordenadas

Las coordenadas geográficas decimales se dan en todas las entradas, con el objetivo de permitir a los lectores e investigadores obtener información física rigurosa de todos los lugares. Para las entidades grandes como distritos o carreteras, se establece un punto medio. Las coordenadas geográficas son más útiles y ofrecen información más rigurosa que las descripciones.

## Explicación y otras consideraciones

Para cada entrada se da una breve explicación e información adicional. Fechas, lugares (ciudad en Metro Manila o distrito en la Ciudad de Manila), evolución histórica, función social, influencias del tagalo y otros hechos relevantes se indican aquí. La información se obtiene fundamentalmente de los comentarios lingüísticos de Isagani Medina en *Streets of Manila* (Ira y Medina 1977) y del libro *Daluyan: A Historical Dictionary of the Streets of Manila* (National Historical Institute [Philippines] 2006). Otras fuentes se citan convenientemente en las entradas y se referencia en la sección *Referencias bibliográficas* del cuerpo principal del estudio.

En general, se usa el punto y coma para separar la información establecida en esta sección, mientras que se usa el punto y seguido para separar las distintas secciones de cada entrada.

## *Familias de entradas*

En algunos casos, el topónimo histórico hispánico está presente en varios lugares distintos. Para facilitar el análisis y la discusión, estos resultados se aúnan en la misma entrada, indicando información básica histórica al comienzo, y señalando los distintos lugares en líneas independientes y tabuladas, sin repetir la información inicial. Por ejemplo, Almacenes: Almacenes Reales, Puerta de Almacenes.

En estos casos, el nombre constituye una familia de entradas y el número de lugares a los que refiere el topónimo se indica entre paréntesis: [Hipódromo] Hipodromo, Hippodromo (2). Para Intramuros, Las Piñas y Zapote, hay un número muy elevado de elementos con dichos topónimos, por lo que se han analizado los asentamientos y sus topónimos en entradas genéricas. En el caso de [Población] Poblacion (6), hay seis áreas con un gran número de topónimos asociados, por lo que se ha decidido analizar el topónimo Poblacion como una familia de entradas formadas por entradas genéricas para cada una de las seis entidades.

Para estas familias de entradas, primero se establece el *Nombre* histórico hispánico tras la *Fórmula normativa* entre corchetes, seguido por su *Categoría histórica* y una *Explicación y otras consideraciones*. Después, en las siguientes líneas, se indican el *Nombre* de las entidades actuales que adoptan el topónimo histórico hispánico tras su *Fórmula normativa* entre corchetes, seguidas por su *Tipo de lugar en la actualidad y Coordenadas*; otras secciones, como *Categoría histórica* y *Explicación y otras consideraciones* se añaden si resultan pertinentes, siempre sin repetir la información dada previamente. Tanto los nombres históricos como las entidades actuales siguen las presentes indicaciones de estilo.

### ***Lista de topónimos hispánicos sociales de Manila***

Aceite. Clase Obrera. Calle y extensión en Santa Mesa que rodea la antigua Philippine Vegetable Oil Company.

Aceite. Extensión. 14.5969949, 121.0022253

Aceite. Calle. 14.5977494, 121.0028826

Aduana. Edificio histórico. La Intendencia. 14.5939, 120.9745. Finanzas, Administración Pública. Edificio en Intramuros que albergó entidades de gobierno durante el periodo español, entre ellos la Aduana y la Intendencia.

[Almacén de Pólvora] Almacen de Polvora. Edificio histórico. El Polvorin. 14.605822, 121.022654. Militar. Pequeña construcción erigida en San Juan en 1778 que sirvió como almacén de munición durante el periodo español.

Almacenes. Finanzas, Militar. Edificio y puerta adyacente en la muralla Intramuros donde se almacenaban bienes traídos por galeones y otros barcos durante el periodo español.

Almacenes Reales. Edificio histórico. 14.593236,120.9718479

Puerta de Almacenes. Edificio histórico. 14.594225945, 120.972320437.  
Puerta construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español, parcialmente destruida en 1903.

Arroceros. Clase Obrera. Área in Ermita que albergó un mercado de arroz, cuyo producto procedía principalmente de la provincia de Laguna; durante el siglo XIX, se estableció allí una fábrica de tabaco llamada Fábrica de Arroceros.

Arroceros. Bomberos. 14.593184, 120.981908

Arroceros. Estación de agua. 14.593141, 120.983199

Arroceros Forest Park. Parque. 14.594206, 120.981614

[Asilo de Huérfanos] Asilo de Huerfanos. Edificio histórico. 14.658333, 120.956111. Altruista. Orfanato establecido en Malabon en 1887 por los Agustinos con una imprenta relevante, hoy es una fábrica y tienda.

[Asilo de San Vicente de Paúl] Asilo de San Vicente de Paul. Edificio histórico. Casa de San Vicente de Paul [En desuso]. 14.584108, 120.990564. Altruista. Orfanato fundado en Paco en 1885, inicialmente llamado Casa de San Vicente de Paúl.

[Asociación de Damas de Filipinas] Asociacion de Damas de Filipinas. Edificio histórico. 14.5812,120.9985. Altruista. Orfanato fundado en Paco en 1913, a veces llamado Asociación de Damas Filipinas, su edificio actual data del 1925.

Asociación Feminista Filipina [En desuso]. Monumento. National Federation of Women's Clubs of the Philippines, Samahang Feminista ng Pilipinas [En desuso]. 14.57824, 120.989645. Altruista. Organización fundada en Paco en 1905 para promover el activismo y la vida social de las mujeres.

Ayuntamiento de Manila. Edificio histórico. Casas Consistoriales, Marble Palace. 14.592481, 120.973512. Administración Pública. Edificio en Intramuros que sirvió como ayuntamiento desde 1609; en 1903, se convirtió en la oficina del gobernador militar norteamericano, y desde 2013, es la sede del Ministerio de Economía de Filipinas (Bureau of Treasury).

Balante. Canal. 14.6375742, 121.103458. Rural. Canal en Marikina donde actividades agropecuarias se llevaban a cabo en el pasado.

Baluarte, Baluartillo (12). Militar. Doce baluartes o bastiones militares construidos en la muralla de Intramuros durante el periodo español.

[Baluarte de San Andrés] Baluarte de San Andres. Edificio histórico. 14.586951, 120.978857

Baluarte de San Diego. Edificio histórico. Fort Nuestra Señora de Guia. 14.5854228, 120.9756221

Baluarte de San Francisco de Dilao. Edificio histórico. 14.590342, 120.979129

Baluarte de San Gabriel. Edificio histórico. 14.594053, 120.977467

Baluarte de San Miguel. Edificio histórico. 14.594208, 120.969857

[Baluarte de Santa Bárbara] Baluarte de Santa Barbara. Edificio histórico. 14.59533, 120.969311

Baluarte Plano de Santa Isabel. Edificio histórico. 14.589389, 120.972752

Baluartillo de San Eugenio. Edificio histórico. 14.587594, 120.974128

Baluartillo de San Francisco Javier. Edificio histórico. 14.592681, 120.970834

[Baluartillo de San José] Baluartillo de San Jose. Edificio histórico. 14.5864751, 120.9750402

Baluartillo de San Juan. Edificio histórico. 14.591313, 120.971935

Medio Baluarte de San Francisco. Edificio histórico. 14.594562, 120.970833

Bañera. Calle. 14.642091, 120.953062. Clase Obrera. Calle en North Port, Navotas, próxima a otros topónimos hispánicos relacionados con actividades pesqueras y navales.

Banco Nacional. Finanzas. Puente, muelle y calle en el área donde el antiguo Banco Nacional, actualmente Philippine National Bank (PNB), se estableció en 1916.

Muelle del Banco Nacional. Puente. 14.598316, 120.980152

Muelle del Banco Nacional. Puerto, Calle. 14.596736, 120.977810. Finanzas, Clase Obrera.



Banquero. Calle. 14.599222, 120.979429. Finanzas. Calle que cruza Escolta Street y Muelle del Banco Nacional, no lejos del edificio Monte de Piedad y Caja de Ahorros, refleja las actividades históricas financieras en el distrito de Binondo.

Barraca. Calle. 14.597644, 120.973618. Militar, Clase Obrera. Calle en San Nicolas donde a finales del siglo XVIII se construyó un astillero sobre un antiguo cartel.

Barrio Obrero (2). Clase Obrera. Dos áreas reciben el nombre de Barrio Obrero, una en el norte de Tondo y otra en Pandacan; en ambos casos, refieren la condición social de sus pobladores.

Barrio Obrero. Área residencial. 14.611743, 120.975206

Barrio Obrero. Calle. 14.592, 121.012935

Barrio Obrero Catholic Church. Edificio religioso. 14.6345, 120.981

Barrio Obrero Elementary School. Edificio educativo. 14.635572, 120.978995

Iglesia Ni Cristo Lokal Ng Barrio Obrero. Edificio religioso. 14.6344, 120.9792

Obrero Public Market. Mercado. 14.622978, 120.983638

Caballeros. Calle. 14.6003943, 120.9701489. Clase Obrera. Calle y pista ecuestre en San Nicolas, usada por jinetes españoles.

Cabildo. Calle. Daan Cabildo. 14.593111, 120.972667. Administración Pública. Calle en Intramuros donde se encuentran el antiguo Ayuntamiento (Ayuntamiento, Casas Consistoriales) y la Catedral.

Calero. Calle. 14.602939, 120.982833. Clase Obrera. Calle en Quiapo, según Ira y Medina (1977), su nombre refiere a las actividades de obtención de cal enfrente de la antigua prisión (p. 112).

Calzada. Transporte. Área y barangay en Taguig, también conocida como Calzada Tipas (Tagalo Tipas: 'Cortado, Desvío'); durante el periodo español, el área tenía la única vía que comunicaba Tipas y Napindan, lugar donde el río Pasig desemboca en Laguna de Bay.

Calzada. Barangay. Calzada Tipas. 14.533565, 121.079983

Calzada. Centro de salud. 14.533731, 121.079969

Calzada Tipas. Barangay. Calzada. 14.533565, 121.079983

Camarilla. Militar. Área y calles anejas a Camp Aguinaldo (Quezon City), sede de las Fuerzas Armadas de Filipinas desde 1935.

1st Camarilla. Calle. 14.615185, 121.062718

2nd Camarilla. Calle. 14.614116, 121.06245

3rd Camarilla. Calle. 14.613271, 121.06281

4th Camarilla. Calle. 14.614031, 121.06274

5th Camarilla. Calle. 14.614703, 121.06289

6th Camarilla. Calle. 14.614347, 121.063544

Camarilla Elementary School. Edificio educativo. 14.615032, 121.063175

[Camarín] Camarin. Rural. Área en Caloocan, rural durante el periodo español, cuando formaba un pueblo de camarines, cabañas de nipa y bambú.

[Camarín] Camarin. Avenida. 14.739667, 121.047861

[Camarín] Camarin. Barangay. 14.762234, 121.043508

[Camarín] Camarin. Estación de autobús. 14.768297, 121.043803

[Camarín] Camarin. Carretera. 14.7562112, 121.0461597

[Camarín Central] Camarin Central. Barangay. 14.7514408, 121.0365514

[Camarín Elementary School] Camarin Elementary School. Edificio educativo. 14.762, 121.0436

[Camarín High School] Camarin High School. Edificio educativo. 14.762238, 121.048889

[Camarín Kiko] Camarin Kiko. Barangay. 14.7446, 121.0702

Camino Real. Carretera. 14.416921, 121.006924. Transporte. Parte de la antigua Calle Real en Las Piñas, ahora Alabang-Zapote Road.

[Capitolio] Kapitolyo. Capitol. Administración Pública. Ruinas del antiguo capitolio de la provincia de Rizal, ahora en Pasig, construido a principios del siglo XX; también un distrito aledaño (Redacción The Urban Roamer 2012/a, Redacción The Urban Roamer 2012/b).

[Capitolio] Kapitolyo. Distrito. 14.571117, 121.059645

[Capitolio] Kapitolyo. Edificio histórico. Old Rizal Provincial Capitol Ruins. 14.5569256, 121.0717

[Capitolio] Kapitolyo. Parque. 14.571152, 121.059576

[Capitolio Homes] Kapitolyo Homes. Área residencial. 14.555326, 121.079247

[Capitolio Overpass] Kapitolyo OverPaso. Paso. 14.57399, 121.061774

[Capitolio Senior High School] Kapitolyo Senior High School. Edificio educativo. 14.567993, 121.06322

Casa Asilo de Nuestra Señora de la Consolación de Mandaloya. Edificio educativo. Don Bosco Technical College. 14.5902, 121.0256. Altruista. Convento agustino construido en Mandaluyong en 1716, convertido en un asilo en 1883, finalmente en el Don Bosco Technical College desde 1953; el antiguo asilo da nombre al actual edificio educativo.

Casa Consulado. Edificio histórico. Iturralde Mansion, Iturralde House. 14.60018, 120.988732. Administración Pública. Mansión construida en Quiapo en 1926, antiguo Consulado de Mónaco en las Filipinas en 1936.

[Casa de San Vicente de Paúl] Casa de San Vicente de Paul [En desuso]. Edificio histórico. Asilo de San Vicente de Paul. 14.584108, 120.990564. Altruista. Orfanato fundado en Paco en 1885, actualmente llamado Asilo de San Vicente de Paul.

Casa Hacienda. Parque. Poblacion. 14.567667, 121.033068. Rural. Parque en Makati, junto al río Pasig, donde una hacienda jesuita con plantaciones se localizaba, después sirvió como base comercial de la familia Roxas; sus edificios se demolieron durante el siglo XX y el espacio se transformó en el actual parque que preserva el topónimo (Makati City Government 2017).

[Casa Katipunero, La Casa del Katipunero] El Casa Katipunero. Edificio histórico, Museo. 14.671933, 120.946684. Otra Función Social. Casa construida en Malabon al final del siglo XIX donde miembros del Katipunan se reunían.

Casa Tesoro. Edificio histórico. 14.57672, 120.981552. Ocio. Palacio para clases altas construido en Ermita en 1901 y que sirvió como casa de antigüedades y artesanías.

Casas Consistoriales. Edificio histórico. Ayuntamiento de Manila, Marble Palace. 14.592481, 120.973512. Administración Pública. Edificio en Intramuros

que sirvió como ayuntamiento desde 1609; en 1903, se convirtió en la oficina del gobernador militar norteamericano, y desde 2013, es la sede del Ministerio de Economía de Filipinas (Bureau of Treasury).

Casino Español de Manila. Centro de eventos, Edificio histórico. 14.583941, 120.984822. Otra Función Social. Centro de eventos para la comunidad española en Manila, construido en Ermita en 1913 y reconstruido en 1951 en el mismo lugar bajo el mismo nombre.

Cementina. Clase Obrera. Área en Pasay, donde probablemente fábricas y actividades obreras relacionadas con la producción de cemento se llevaron a cabo.

Cementina. Extensión. 14.548004, 121.001845

Cementina. Calle. 14.547927, 121.001519

[Cimborrio] Simboryo. Edificio histórico. 14.529393, 121.073549. Otra Función Social. Capilla mortuoria cupular en el cementerio de Santa Ana en Taguig, construida durante el siglo XVIII (Redacción The Urban Roamer 2020).

[Cinco] Singco. Embarcadero. 14.667425, 120.945247. Transporte. Quinto embarcadero para cruzar el río Navotas.

Comercio. Distrito, Mercado. 14.602923, 120.971399. Clase Obrera. Área en San Nicolas donde actividades comerciales y mercados abundan desde el periodo español; existen otras áreas llamadas Comercio en toda la ciudad donde las actividades comerciales no son prevalentes ni históricas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. Edificio histórico. Compañía Española de Tabacos de Filipinas [Nombre antiguo], La Tabacalera. 14.58589, 120.987251. Clase Obrera. Edificio y fábrica de tabacos establecida en Ermita en 1881, aunque el actual edificio se construyó durante el siglo XX y fue posteriormente adquirido por la Adamson University.

Cuadra. Calle. 14.687298, 121.016726. Rural. Calle y área en Novaliches (Quezon City) donde se localizaban establos durante el periodo español.

[Cuartel de la Guardia Civil] Cuartel del Guardia Civil. Edificio histórico. Guanio Residence. 14.5816589, 121.08444. Otra Función Social. Mansión privada construida en Pasig en 1881, luego transformada en un cuartel de la Guardia Civil española, en el siglo XX la mansión fue comprada por la familia Guanio (Pasig City Government 2017).

[Cuartel de Santa Lucía] Cuartel de Santa Lucia. Edificio histórico. 14.588389, 120.973722. Militar. Cuartel construido en Intramuros durante el periodo español (1781).

Cuarteles. Calle. 14.573524, 120.980954. Militar. Calle que se dirige al lugar donde se localizaban los antiguos cuarteles militares español y norteamericano de Malate.

[Cuatro] Quatro. Embarcadero. 14.6717, 120.9414. Transporte. Cuarto embarcadero para cruzar el río Navotas.

[Dádivas] Dadivas. Calle. 14.6035241, 120.97407. Clase Obrera. Calle que ya aparece en los mapas previos a la batalla de Manila de 1945, su posición en el corazón del distrito financiero y comercial de Binondo la relacionan con actividades comerciales.

Deparo. Rural. Área en Caloocan, de abastecimiento durante el periodo español.

Deparo. Carretera. 14.740062, 121.025693

Deparo Elementary School. Edificio educativo. 14.7412938, 121.021953

Deparo High School. Edificio educativo. 14.7398, 121.0114

Deparo Subdivision. Área residencial. 14.73984 121.02796

[Destilería Limtuaco] Destilería Limtuaco. Negocio histórico. 14.6581035, 121.009112949. Clase Obrera. Destilería establecida en Binondo en 1850 y trasladada a Caloocan en 1939, aunque su localización actual data de fechas posteriores (Destilería Limtuaco s.f.).

Divisoria. Distrito, Mercado. 14.6027, 120.9705. Otra Función Social. Área que marca la frontera entre los distritos de Binondo, San Nicolas y Tondo, en el pasado también marcaba los límites de los asentamientos de la comunidad china hokkien en Manila (Klöter 2011).

[El Depósito] El Deposito. Otra Función Social. Depósito de agua subterráneo construido en San Juan en 1880; la batalla de San Juan del Monte durante la Revolución Filipina comenzó en este lugar en 1896.

[El Depósito] El Deposito. Depósito, Edificio histórico. 14.604773, 121.030542

[Museo El Depósito] Museo El Deposito. Museo. 14.60427, 121.031819

El Hogar, El Hogar Filipino. Edificio histórico. 14.5962, 120.9757. Finanzas. Edificio en Binondo construido en 1914, albergó la cooperativa financiera Sociedad El Hogar Filipino, haciendo referencia a las actividades históricas financieras en el área.

[El Polvorín] El Polvorin. Edificio histórico. Almacén de Polvora. 14.604122, 121.031312. Militar. Pequeño edificio construido en San Juan en 1778 que sirvió como almacén de pólvora durante el periodo español.

Embarcadero. Calle. 14.58283, 121.01311. Transporte. Calle en Santa Ana que desemboca en un embarcadero en el río Pasig.

Escaldo. Calle. 14.598802, 120.984548. Rural, Clase Obrera. Calle en Quiapo, según Daluyan (National Historical Institute [Philippines] 2006), el nombre hace referencia a la tierra quemada debido a actividades agrícolas e industriales (p. 30); sin embargo, algunos informantes relacionan el término con la producción de velas para abastecer la iglesia de Quiapo.

Escolta. Finanzas, Clase Obrera. Calle y área en Binondo con un gran volumen de actividades económicas y mercantiles durante toda la historia de Manila; la naturaleza de estas actividades, la llegada de bienes a través del cercano río Pasig y la presencia de los principales bancos y banqueros en la zona, hicieron común la presencia de guardias y escoltas.

Escolta. Edificio histórico, Museo. Calvo. 14.5972, 120.9782

Escolta. Calle. 14.596863, 120.977182

Escolta River Barcos. Embarcadero. 14.596433, 120.977496

Escolta Twin Towers. Edificio residencial. 14.597506, 120.978708

[Estación] Estacion. Calle. 14.548954, 121.01278. Transporte. Calle aneja a la estación de tren PNR Pasay Train Station.

Falsabraga de Media Naranja. Edificio histórico. 14.5953, 120.9696. Militar. Falsabraga construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español, sirvió de almacén de pólvora para el Baluarte de Santa Bárbara, de prisión y de almacenes.

Faro, Farola (2). Clase Obrera, Transporte. Dos faros históricos desaparecidos que han dado nombre a entidades aledañas; uno en Tondo fue destruido en 1992 y luego reconstruido, mientras que otro en Taguig fue destruido durante la Revolución Filipina (Frialde 2013); otras calles y callejones de Manila reciben los nombres Farol y Farola, pero no he encontrado evidencia de ningún farol o farola reseñable en ellos.

[Faro y Luces del Río Pasig] Faro y Luces de Rio de Pasig. Faro. Pasig River Lighthouse. 14.597105, 120.961363

[Farola] Parola. Faro. Parola Ng Napindan. 14.525701, 121.107796



[Farola Compound] Parola Compound. Área residencial.  
14.5990848,120.9585995

[Farola Ng Napindan] Parola Ng Napindan. Faro. Parola. 14.525701,  
121.107796

Fraternal. Calle. 14.597263, 120.987841. Clase Obrera. Estrecha calle en el corazón de Quiapo, cuyo nombre deriva de la naturaleza social y comunitaria de sus pobladores.

Fuente de Carriedo. Fuente. Carriedo Fountain. 14.5998966, 120.9803277. Clase Obrera. Fuente histórica inicialmente situada en Sampaloc, ahora localizada en Santa Cruz, proveía agua potable para actividades domésticas y laborales (Redacción Traveler On Foot 2008/b).

Fuerte de San Antonio Abad. Edificio histórico. Fort San Antonio Abad, Polvorín de San Antonio Abad [Nombre antiguo]. 14.562639, 120.986833. Militar. Fuerte español construido en Malate en 1584.

Fuerte de Santiago. Edificio histórico. Fort Santiago. 14.594328, 120.970534. Militar. Fuerte construido en Intramuros durante el periodo español.

Fundidor. Calle. 14.601348, 120.971506. Clase Obrera. Calle y área en San Nicolas donde abundaban fundidores y herrerías.

Gota de Leche. Edificio histórico. La Proteccion de la Infancia. 14.602774, 120.988473. Altruista. Fundación establecida en 1906 para ayudar a la gente pobre joven, aunque el edificio actual de Sampaloc data del 1916.

Herradura. Calle. 14.5718398, 121.02. Ocio. Calle en Makati cuyo nombre deriva del hipódromo construido en 1936 y activo hasta 2008.

[Hipódromo] Hipodromo, Hippodromo (2). Ocio. Calles e instalaciones públicas cuyo nombre deriva de dos hipódromos: uno en Santa Mesa establecido en 1881 (Redacción The Urban Roamer 2009), y otro en Makati, fundado en 1936 y activo hasta 2008.

[Hipódromo] Hipodromo. Parque. 14.601645, 121.008002

[Hipódromo] Hipodromo. Calle. 14.60035, 121.008995

[Hipódromo] Hippodromo. Calle. 14.5715906, 121.019629

[Hipódromo Covered Court] Hipodromo Covered Court. Instalaciones deportivas. 14.601672, 121.008006

Hormiga. Calle. 14.598874, 120.975256. Otra Función Social. Calle en Binondo, según Ira y Medina (1977), el nombre describe lo ajetreado de la calle durante el periodo español (p. 59).

[Hospicio de San José] Hospicio de San Jose. Edificio histórico. 14.5906, 120.9885. Altruista. Hospicio establecido en la Isla de Convalecencia (Isla de Convalecencia) en 1810.

Industria (2). Clase Obrera. Algunas áreas en Metro Manila, donde se han establecido actividades industriales, reciben este nombre; las de Binondo y Pandacan tienen una arraigada historia e identidad.

Industria. Calle. 14.5919, 121.003905. Calle y área en Pandacan donde reputadas industrias textiles y de calzados se establecieron durante el periodo español, y depósitos de combustibles y aceite durante el periodo norteamericano (Ira y Medina 1977, p. 223).

Muelle de la Industria. Puerto, Calle. 14.59594, 120.975556. Muelle y calle en San Nicolas y Binondo destinado a actividades industriales en el pasado; la calle y el área fueron posteriormente ocupados por la burguesía manileña, que construyó elegantes edificios en estilo neoclásico durante el periodo norteamericano.

Ingreso. Calle. 14.598423, 120.974308. Finanzas. Calle en Binondo, no lejos de Renta, refleja las actividades históricas financieras en el distrito.

Insular. Calle. 14.601292, 120.974259. Insular. Clase Obrera. Calle en Binondo cuyo nombre procede de la antigua fábrica de tabacos y edificio histórico así llamados, y destruidos en 1944.

Intramuros. Distrito. 14.5896, 120.9747. Administración Pública, Militar. Distrito histórico de Manila, amurallado, donde los poderes españoles militares, políticas y religiosos se establecieron. El topónimo se extiende por todo el distrito y en otras zonas de Metro Manila y Filipinas, sin relación directa.

[Isla de Convalecencia] Isla de Convalecencia. Isla. Isla de San Andres. 14.590479, 120.988787. Altruista. Isla en el río Pasig que alberga el Hospicio de San José desde 1810.

Jaboneros. Calle. 14.597844, 120.969724. Clase Obrera. Calle en San Nicolas donde fabricantes y comerciantes de jabón abundaban durante el periodo español.

Labores. Calle. 14.589038, 121.003099. Clase Obrera. Calle y área en Pandacan donde reputadas industrias textiles y de calzados se establecieron durante el periodo español, y depósitos de combustibles y aceite durante el periodo norteamericano.

[La Campana Fábrica de Tabacos] La Campana Fabrica de Tabacos. Negocio histórico. Mighty Corporation. 14.575401, 121.022815. Clase Obrera. Edificio y fábrica de tabaco que se estableció en Makati en septiembre de 1945, pocas semanas después de la batalla de Manila, pero todavía clasificada como histórica.

La Huerta (3). Rural. Área en Parañaque, y pequeñas zonas en Muntinlupa y Valenzuela, donde se establecieron huertas durante el periodo español.

Don Galo - La Huerta. Puente. 14.502183, 120.992829

[La Huerta] La Guerta. Calle. 14.387397, 121.046327

La Huerta. Barangay. 14.50059, 120.991369

La Huerta. Calle. 14.673753, 120.992044

La Huerta Elementary School. Edificio educativo. 14.498148, 120.993232

La Huerta National High School. Edificio educativo. 14.501065, 120.992338

La Intendencia. Edificio histórico. Aduana. 14.5939, 120.9745. Administración Pública. Edificio en Intramuros que albergó entidades de gobierno durante el periodo español, entre ellos la Aduana y la Intendencia.

[La Protección de la Infancia] La Proteccion de la Infancia. Edificio histórico. Gota de Leche. 14.602774, 120.988473. Altruista. Fundación establecida en 1906 para ayudar a la gente pobre joven, aunque el edificio actual de Sampaloc data del 1916.

La Tabacalera. Edificio histórico, Negocio histórico. Compañía Española de Tabacos de Filipinas [Nombre antiguo], Compañía General de Tabacos de Filipinas. 14.58589, 120.987251. Clase Obrera. Edificio y fábrica de tabacos establecida en Ermita en 1881, aunque el actual edificio se construyó durante el siglo XX y fue posteriormente adquirido por la Adamson University. Existe un barangay en Pateros llamado Tabacalera, pero no he podido encontrar ninguna relación entre la compañía La Tabacalera, o ninguna otra actividad relacionada con el tabaco, y dicho barangay.

Las Piñas. Ciudad. 14.4445, 120.9939. Rural. Hay dos explicaciones para este topónimo: una opción considera el cultivo y comercio de piñas, y otra opción relaciona el topónimo con las canteras circundantes utilizadas para la construcción (Las Peñas); según la documentación histórica, ambas opciones son plausibles, pero considero la última más probable. El topónimo se extiende por toda la ciudad.

Lavaderos. Calle. 14.6012994, 120.9947149. Clase Obrera. Calle y área en Sampaloc donde gente humilde lavaba la roba de los mercaderes y la clase media; durante el periodo español, todo el distrito de Sampaloc se conocía como Pueblo de los Lavaderos. (Ira y Medina 1977: 136-137).

Lecheros. Calle. 14.614671, 120.970378. Clase Obrera. Calle y área en Tondo donde comerciantes y distribuidores de leche abundaban durante el periodo español (Doeppers 2016: 267).

Maestranza. Militar. Maestranza española construida en Intramuros, cercana al río Pasig.

Maestranza. Aparcamiento. Plaza Maestranza. 14.594604, 120.973275

Maestranza. Calle. 14.5939839, 120.9729154

Maestranza Creative Quarter. Edificio histórico, Museo. 14.5941168, 120.9725759

Plaza Maestranza. Aparcamiento. Maestranza. 14.594604, 120.973275

Malaria. Malaria. Otra Función Social. Carretera y área en Caloocan que muy probablemente ha heredado su nombre por ser zona propensa a la malaria.

Malaria. Carretera. 14.770514, 121.076927

Malaria Basketball Court. Instalaciones deportivas. 14.769715, 121.079308

Matadero. Gallera. 14.661424, 120.952483. Clase Obrera, Ocio. Gallera localizada en Malabon, se trata de un edificio reciente cuyo nombre presenta raíces históricas.

Mestizo. Calle. 14.598244, 120.970806. Otra Función Social. Callejón en San Nicolas cuyo nombre recuerda las comunidades de mestizos que vivía en el área, así como sus actividades económicas.

Molino Dam. Presa. 14.438628, 120.975327. Rural. Presa en el río Zapote (Las Piñas), construida durante el periodo español para irrigar campos de cultivo.

Monte de Piedad. Edificio histórico. Monte de Piedad y Caja de Ahorros [Nombre antiguo]. 14.600098, 120.980171. Finanzas. Edificio en Plaza de Santa Cruz, construido en 1938 y que sirvió de oficinas principales de la institución así llamada y fundada en 1882.

Muelle de Binondo. Calle, Puerto. 14.597173, 120.974688. Clase Obrera. Muelle y calle en Binondo que se centraba en actividades mercantiles y de producción.

Muelle de San Francisco. Calle, Puerto. 14.586317, 120.967683. Clase Obrera. Muelle y calle en Port Área que se centraba en actividades industriales y navales.

Muelle de Tacoma. Calle, Puerto. 14.59197808, 120.965105295. Clase Obrera. Muelle y calle en Port Área que se centraba en actividades industriales y navales.

[Muelle del Río] Muelle del Rio. Calle, Puerto. 14.5952196, 120.9662582. Clase Obrera. Muelle y calle en Port Área, en frente del río Pasig, que se centraba en actividades industriales y navales.

Muralla. Militar. Muralla y calle aledaña construidas durante el periodo español, delimitando el distrito de Intramuros.

Muralla. Edificio histórico. Intramuros Walls. 14.5898, 120.9791

Muralla. Calle. 14.593521, 120.977477

Obrero (2). Clase Obrera. Área y barangay en Quezon City cuyo nombre hace referencia a la condición social de sus pobladores iniciales; también una calle en Makati, y otra calle en Marikina sin raíces histórica. Nótese que el topónimo es diferente de Barrio Obrero.

Obrero. Barangay. 14.6287, 121.0299

Obrero. Calle. 14.571238, 121.022467

[Palacio de Malacañán] Palasyo Ng Malacañang. Edificio histórico. Malacañang Palace, Palacio de Malacañán [Nombre antiguo]. 14.5939, 120.9945. Administración Pública. Mansión histórica construida en San Miguel en 1750, residencia del Gobernador General español desde 1863, del gobernador norteamericano desde 1898, y finalmente, del presidente de Filipinas desde 1935.

Palacio del Gobernador. Edificio histórico. 14.5916, 120.9725. Administración Pública. Edificio en Intramuros, residencia del Gobernador General español hasta 1863.

[Panadería Dimas-Alang] Panaderia Dimas-Alang. Negocio histórico. 14.563435, 121.076072. Clase Obrera. Panadería establecida en Pasig en 1919 (Guerrero 2013).

Panaderos. Clase Obrera. Área en Santa Ana, lugar de panaderos durante el periodo español (Redacción The Urban Roamer 2008/a).

New Panaderos. Extensión. 14.585398, 121.018625

Old Panaderos. Calle. 14.58471, 121.01591

[Pancitería Macanista de Buen Gusto] Pancitería Macanista de Buen Gusto. Edificio histórico. 14.599774, 120.973682. Clase Obrera, Ocio. Restaurante en Binondo especializado en pancit o noodles, mencionado por José Protasio Rizal en El Filibusterismo; cerrado hace décadas, el edificio todavía se mantiene en pie, aunque en condiciones deplorables.

Parada. Rural, Transporte. Área y barangay que albergó una zona de avituallamiento de caballos durante el periodo español (Valenzuela City Government s.f.).

Parada. Barangay. 14.69591098, 120.98840833

Parada. Extensión. 14.697988, 120.997341

Parada. Carretera. 14.6988802, 120.9901699.

Parada Basketball Court. Instalaciones deportivas. 14.696048, 120.989457

Parada Elementary School. Edificio educativo. 14.6981144, 120.9877217

Parada Heath Station. Centro de salud. 14.695797, 120.989251

Parada National High School. Edificio educativo. 14.694642, 120.990271

[Parián] Parian (3). Clase Obrera. Varias zonas comerciales, la mayoría habitadas inicialmente por comunidades chinas hokkien; la que se localiza en el exterior de Intramuros es históricamente muy relevante.

[Parián] Parian. Canal. 14.561608, 121.089619. Canal en Pasig.

[Parián] Parian. Distrito. Pantín [Nombre antiguo], Parián de Arroceros [Nombre antiguo]. 14.592218, 120.978076. Área en Manila, el parían más importante durante el periodo español.

Pariancillo Villa. Barangay. 14.707222, 120.943611. Área y barangay en Valenzuela.

[Puerta del Parián] Puerta del Parian. Edificio histórico. 14.592263612, 120.97825348. Clase Obrera, Militar. Puerta construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español.



[Revellín del Parián] Revellin del Parian. Edificio histórico. 14.59266, 120.978971. Militar, Clase Obrera. Revellín construido en la muralla de Intramuros durante el periodo español.

Paso de Blas. Transporte. Área y barangay en Valenzuela, junto a Parada, en un punto estratégico entre la Ciudad de Manila y el norte de Luzón.

Paso de Blas. Barangay. 14.703476, 120.993604

Paso de Blas. Bomberos. 14.707783, 120.992577

Paso de Blas. Carretera. 14.7067548, 120.9907509

Paso de Blas Chapel. Edificio religioso. 14.704957, 120.988702

Paso de Blas Elementary School. Edificio educativo. 14.7056, 120.99132

Paso de Blas National High School. Edificio educativo. 14.704438, 120.98682

[Paso del Diablo] Pasong Diablo. Transporte. Río y área circundante en Muntinlupa, cerca de Laguna de Bay, en un punto estratégico entre la Ciudad de Manila y el sur de Luzón.

Pasong Diablo. Puente. 14.423875, 121.045303

Pasong Diablo. Río. Mangangate. 14.430379, 121.043974

Paseo de Animales. Calle. 14.612471, 121.082494. Rural. Calle larga en Pasig, cercana al río Marikina, en una antigua zona agropecuaria

Pastor. Calle. 14.633768, 120.969438. Rural. Calle en el norte de Tondo, Daluyan (National Historical Institute [Philippines] 2006) relaciona este topónimo con las iglesias protestantes de la zona (p. 84); sin embargo, su posición en el extrarradio de la zona urbana histórica de Manila, entre los esteros de Maypajo (tipo de mango) y de Sunog Apog (combustión de cal), cerca de otros topónimos agropecuarios como Bukig (vocablo tagalo para 'granja'), lo relacionan con actividades rurales.

Pateros. Municipalidad. 14.4445, 120.9939. Rural. La única municipalidad en Metro Manila (el resto de sus localidades son ciudades), fue el centro de la industria de producción de huevos durante el periodo español (Doeppers 2016: 197). El topónimo se extiende por toda la municipalidad.

Pelota. Instalaciones deportivas. 14.4343, 120.9827. Ocio. Juego de origen hispánico que fue popular en Filipinas durante el periodo español y que

todavía se juega en algunas zonas del país; el mencionado lugar en Las Piñas es actualmente un skatepark construido dentro de una antigua pista de pelota.

Pescador I. Calle. 14.649047, 120.950866. Clase Obrera. Calle en Navotas Fish Port Complex, puerto pesquero.

Pescador II. Calle. 14.647926, 120.950802. Clase Obrera. Calle en Navotas Fish Port Complex, puerto pesquero.

[Platerías] Platerias. Calle. 14.599317, 120.982743. Clase Obrera. Calle en Quiapo donde actividades relacionadas con la plata eran populares durante el periodo español.

Plaza de Armas. Plaza. 14.594444, 120.97. Militar. Plaza dentro del Fuerte de Santiago, uno de los fuertes españoles más relevantes en Intramuros.

Plaza Liga Filipina. Monumento, Plaza. 14.60671, 120.968069. Otra Función Social. Plaza en Tondo, lugar de la desaparecida casa de Doroteo Ongjunco, donde José Protasio Rizal fundó La Liga Filipina en 1893.

[Población] Poblacion (6). Otra Función Social. En Filipinas, Poblacion hace referencia al centro de un pueblo o ciudad; como Metro Manila está compuesta de varios asentamientos actuales e históricos, se tienen un total de seis Poblacion; aunque se les llama comúnmente Poblacion, aquí indico la ciudad a la que pertenecen tras dicho nombre (por ejemplo, Poblacion Caloocan). El topónimo Población se extiende por todos los seis distritos en negocios e instalaciones públicas, siendo Poblacion Makati el más relevante.

[Población Caloocan] Poblacion Caloocan. Barangay. 14.6490,120.9711

[Población Makati] Poblacion Makati. Barangay. Poblacion. 14.5657, 121.0321

[Población Mandaluyong] Poblacion Mandaluyong. Barangay. 14.5864, 121.0266

[Población Muntinlupa] Poblacion Muntinlupa. Barangay. 14.38541, 121.02903

[Población Pateros] Poblacion Pateros. Barangay. 14.54456, 121.066915

[Población Valenzuela] Poblacion Valenzuela. Barangay. 14.707638, 120.945492

Postigo (2). Militar. Dos postigos construidos en la muralla de Intramuros durante el periodo español: Postigo del Palacio y Postigo de la Nuestra Señora

del Soledad, originalmente Postigo de Nuestra Señora de la Soledad; algunas entidades cercanas han adoptado el nombre.

Postigo. Calle. 14.59133, 120.972792. Calle que se dirige al Postigo del Palacio.

[Postigo de Nuestra Señora de la Soledad] Postigo de la Nuestra Señora del Soledad. Edificio histórico. 14.595016, 120.969986

Postigo del Palacio. Edificio histórico. Puerta Postigo del Palacio. 14.590341, 120.972484. Administración Pública, Militar.

Puerta Postigo del Palacio. Edificio histórico. Postigo del Palacio. 14.590341, 120.972484. Administración Pública, Militar.

Potrero. Rural. Área y barangay en Malabon, su naturaleza geográfica, las actividades históricas rurales en la zona y su posición cercana al río Tullahan, cerca de otras áreas como Parada o Paso de Blas, relacionan este topónimo con rebaños y pastos.

Potrero. Barangay. 14.664873, 120.978672

Potrero Elementary School. Edificio educativo. 14.6631872, 120.983879

Potrero National High School. Edificio educativo. 14.664565, 120.978264

Prensa. Calle. 14.596456, 120.97359. Clase Obrera. Calle en Binondo donde las primeras imprentas de Filipinas fueron establecidas por el chino Keng Young, y posteriormente por Tomás Pinpin; la tradición de imprenta en la zona permaneció hasta el siglo XX.

[Pretil] Pritil. Transporte. Puente y zona circundante que conecta Tondo con Caloocan; se tiene un mercado relevante que mantiene el topónimo.

[Pretil] Pritil. Puente. 14.617911, 120.97064

[Pretil] Pritil. Mercado. 14.617768, 120.969657

[Pretil] Pritil. Comisaría. 14.618122, 120.970474

Provisor. Rural. Pequeña isla y canal aledaño situados en una posición estratégica en Ermita, donde se localizó una planta de energía durante el siglo XX; su nombre deriva de su función de distribución y abastecimiento de comida y otros bienes esenciales durante el periodo español (ver también Tanque).

Estero de Provisor. Canal. 14.5875399, 120.9893349

Isla de Provisor. Isla. 14.5885212, 120.9887076

Puerta de Isabel II. Edificio histórico. Puerta de Isabel, Puerta de Isabela. 14.594243, 120.976291. Militar. Puerta construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español.

[Puerta de Santa Lucía] Puerta de Santa Lucia. Edificio histórico. 14.588432, 120.973682. Militar. Puerta construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español, reconstruida en 1982.

Puerta Real. Administración Pública, Militar. Puerta construida en la muralla de Intramuros durante el periodo español, inicialmente de uso exclusivo del Gobernador General español.

Puerta Real. Edificio histórico. 14.586174,120.9773509

Puerta Real Gardens. Edificio histórico, Parque. 14.586185, 120.977585

[Revellín de la Puerta Real de Bagumbayan] Revellin de la Puerta Real de Bagumbayan. Edificio histórico. 14.585645, 120.977382. Administración Pública, Militar. Revellín construido en la muralla de Intramuros durante el periodo español, bagumbayan es el nombre tagalo para un nuevo asentamiento.

Quinta. Rural. Muelle, mercado y calle en Quiapo que se suponen cercanos a una antigua villa o quinta ya desaparecida, situada en frente del estero de San Miguel y del río Pasig.

Muelle de la Quinta. Calle, Puerto. 14.595607, 120.984249. Rural, Clase Obrera.

Quinta. Mercado. 14.596453, 120.982742

Quiricada. Otra Función Social. Calle en Santa Cruz, Daluyan (National Historical Institute [Philippines] 2006) lo señala como epónimo (p. 90); sin embargo, probablemente describa la naturaleza agitada y tumultuosa de la zona.

Quiricada. Puente. 14.613293, 120.979578

Quiricada. Calle. 14.6132602, 120.9801758

Real. Calle. Calle Real del Parián [Nombre antiguo]. 14.590847, 120.976342. Administración Pública. Calle que cruza Intramuros desde Puerta de Santa

Lucía hasta Puerta del Parián, el apelativo Real hace referencia a la Monarquía Hispánica y al Gobernador General español.

Reducto de San Francisco Javier. Edificio histórico. 14.592467, 120.970603. Militar. Reducto construido en Intramuros durante el periodo español.

Reducto de San Pedro. Edificio histórico. 14.5864, 120.9744. Militar. Reducto construido en Intramuros durante el periodo español.

Renta. Calle. 14.599061, 120.974007. Finanzas. Calle en Binondo, no lejos de Ingreso, refleja las actividades históricas financieras en el distrito.

Reparo. Clase Obrera, Transporte. Carretera larga y área circundante en la frontera entre Manila y Caloocan (se clasifica dentro de Caloocan); su naturaleza geográfica, las actividades históricas en el área y su posición en el camino histórico al norte de Luzón, cerca de otras áreas como Parada, Paso de Blas o Potrero, relacionan el topónimo con la antigua ruta de transporte.

Libis Reparo. Barangay. Barangay 161. 14.675383, 120.998236. El tagalo libis significa 'valle'.

Reparo. Carretera. 14.666113, 120.993183

[Retén] Reten. Calle. 14.603724, 120.991275. Otra Función Social. Calle en Sampaloc que albergaba un cuartel de la Guardia Civil española.

[Revellín] Revellin. Calle. 14.577231, 121.010996. Otra Función Social. Calle en Santa Ana con numerosas casas y mansiones ancestrales, que emerge de una rotonda y cuyo nombre indica la existencia de un revellín.

[Revellín de Recoletos] Revellin de Recoletos. Edificio histórico. 14.58871268, 120.97955167. Militar. Revellín construido en la muralla de Intramuros durante el periodo español, cerca de la calle Recoletos y de la desaparecida iglesia de los Agustinos Recoletos.

Rochas. Calle. 14.773595, 121.067773. Rural. Pequeña calle en Caloocan con algunas plantaciones de bananas, su nombre hace referencia a las tierras limpias antes del cultivo.

[Sipac-Almacén] Sipac-Almacen. Barangay. 14.6565, 120.9468. Clase Obrera. Barangay en Navotas, *sipak* es la voz tagala para 'tabla' o 'astilla', y Almacén hace referencia a los almacenes utilizados en las actividades pesqueras y navales.

Soda. Calle. 14.597292, 120.978347. Clase Obrera. Calle en Binondo donde se localizaba una fábrica de soda durante el periodo español.

Soldado. Calle. 14.574275, 120.982232. Militar. Calle que se dirige al lugar donde se localizaban los antiguos cuarteles militares español y norteamericano de Malate.

Tanque (2). Dos áreas: una zona, canal y calle en Paco, cerca del río Pasig, cuya geografía, similitudes con Tanque en Cavite y topónimos cercanos como Provisor, indican la existencia de un tanque de agua para proveer embarcaciones (Fish 2011); el otro lugar, llamado Tangke en tagalo, es la zona de Valenzuela donde ocurrió la batalla de Malinta durante la guerra filipino-estadounidense y donde se encontraron piezas de artillería de dicho episodio en 2012 (Valenzuela City Government 2013).

Estero de Tanque. Canal. 14.5878, 120.9905. Clase Obrera.

Tangke. Área residencial. 14.686007, 120.965142. Militar.

Tanque. Calle. 14.586273, 120.9913471. Clase Obrera.

Tinajeros. Clase Obrera. Área y barangay en Malabon donde se tenían fábricas de alfarería durante la época española, principalmente para el almacenaje de agua y sal (Doeppers 2016: 186, 254).

Iglesia Ni Cristo Lokal Ng Tinajeros. Edificio religioso. 14.670489, 120.966195. Church of Christ Locale of Earthenware Manufacturers

Tinajeros. Barangay. 14.6732763, 120.9689892

Tinajeros. Puente. 14.673921, 120.963032

Tinajeros Day Care Center. Edificio educativo. 14.673665, 120.964295

Tinajeros Elementary School. Edificio educativo. 14.671273, 120.969973

Tinajeros National High School. Edificio educativo. 14.671782, 120.969795

Toneleros. Calle. 14.598405, 120.97358. Clase Obrera. Pequeña calle en San Nicolas que conecta Muelle de Binondo y Barraca, el topónimo hace referencia a las actividades portuarias en el área y la fabricación de toneles.

Torre. Militar. Dos calles en Tondo, La Torre, and Torera, donde se tenían fortificaciones prehispanicas; el cercano topónimo tagalo Mayhaligue hace referencia a los pilares de madera de estas fortificaciones (Castro 2019).

La Torre. Calle. 14.58027, 121.01293

Torera. Calle. 14.611439, 120.977947



Toro. Rural. Área en Quezon City, comúnmente conocida como Bahay Toro, en el pasado una zona agropecuaria donde pastaban carabaos, también un punto estratégico durante la Revolución Filipina (Wikimapia s.f.); el tagalo bahay significa 'casa'.

Bahay Toro. Avenida. 14.671528, 121.035167

Bahay Toro. Barangay. Toro Hills. 14.667, 121.0292

Bahay Toro. Bomberos. 14.664628, 121.021111

Bahay Toro. Parque. Toro Hills. 14.664118, 121.021216

Bahay Toro Tennis Court. Instalaciones deportivas. Toro Hills Tennis Court. 14.664081, 121.020614

Toro Hills. Barangay. Bahay Toro. 14.667, 121.0292

Toro Hills Elementary School. Edificio educativo. 14.665051, 121.020726

Toro Hills Sentrong Sila. Centro de salud. 14.6643, 121.0213

Toro Hills Tennis Court. Instalaciones deportivas. Bahay Toro Tennis Court. 14.664081, 121.020614

Trabajo (3). Clase Obrera. Un mercado en Sampaloc, una calle en Makati y otra calle en Malabon, el topónimo describe actividades históricas de manufactura y mercantiles.

Trabajo. Mercado. 14.61, 120.996

Trabajo. Calle. 14.574171, 121.02229

Trabajo. Calle. 14.671069, 120.966458

Tres. Transporte. Tercer embarcadero para cruzar el río Navotas, también nombra a su área circundante.

Tres. Embarcadero. 14.667425, 120.945247

Tres. Mercado. Talipapa, F. Pascual. 14.666327, 120.942622

[Tuberías] Tuberias. Calle. 14.602845, 121.023986. Otra Función Social. Calle en San Juan que albergaba parte de la antigua Traída de Aguas de la época española.

[Vado] Badeo. Transporte. Área y conjunto de pequeñas calles y callejones que se dirigen a los embarcaderos del río Navotas para cruzarlo; algunas de ellas han sido renombradas.

Badeo 2. Calle. 14.663117, 120.946113

Badeo 5. Calle. 14.672435, 120.937986

Varadero (2). Clase Obrera. Dos calles en zonas distintas de la costa de Navotas donde se construían, reparaban y aparcaban barcos; la que tiene coordenadas 14.637757, 120.954517 todavía está en uso.

Varadero. Calle. 14.655531, 120.94809

[Varadero] Baradero. Calle. 14.637757, 120.954517

Visita. Calle. 14.567727, 121.01609. Otra Función Social. Calle y área en Makati donde estaba la visita de Santa Ana de Sapa, asentamiento sin cura permanente que dependía de asentamientos vecinos para la administración de servicios religiosos católicos (Makati City Government s.f.).

Yunque. Calle. 14.573388, 121.021279. Clase Obrera. Calle en Makati cercana al hipódromo donde se desarrollaron actividades de herrería.

Zacateros. Calle. 14.602505, 120.978487. Clase Obrera. Calle en Santa Cruz donde se tenía forraje para alimentar a los caballos de las calesas durante el periodo español.

Zapatero. Calle. 14.6343711, 121.0939251. Clase Obrera. Calle en Marikina, ciudad conocida en todo el país por su producción de zapatos y marroquinería desde finales del siglo XIX.

Zapote. Barangay, Río. 14.469617, 120.968372. Sapote. Rural. Área, barangay y río en Las Piñas, en la frontera entre Metro Manila y Cavite, una zona agropecuaria al sur de la capital donde abundaba el Zapote; otros topónimos agropecuarios, como La Huerta o Las Piñas, se encuentran en la zona. El topónimo se extiende por todo el área.

El español es la clave.  
Su importancia en la recuperación de la historia de Guam  
y en la preservación de la cultura mestiza del pueblo  
chamorro.

*Spanish is the key.  
Its importance in the recovery of Guam's history and in the preservation of  
the mestizo culture of the Chamorro people.*

Clark Limtiaco

---

Clark Limtiaco  
Investigador independiente

Clark Limtiaco, nativo chamorro de Guam, es profesor de lenguas extranjeras, asesor cultural, e investigador del patrimonio chamorro-hispano. Obtuvo una licenciatura de la Universidad de Guam y ha estudiado el español en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido profesor de lenguas extranjeras en varios institutos en Guam, y en la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM. Durante su tiempo en la Ciudad de México, Limtiaco llevó a cabo diversas investigaciones en relación a la herencia hispana del pueblo chamorro, además de asistir y participar en numerosas conferencias de historia y cultura. En 2017, Limtiaco fue invitado a Madrid por Rafael Rodríguez Ponga, el entonces secretario general del Instituto Cervantes y presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, donde impartió la conferencia, “El Pueblo Chamorro: Los Hispanos Olvidados de Oceanía”. Limtiaco presentó de nuevo en 2018 su conferencia en la Real Academia de Cultura en Valencia, España. En 2020, inauguró en La Coruña una exposición itinerante llamada, “El Legado Hispano en la Isla de Guam”. Una exposición con más de 100 imágenes que muestran la herencia hispana del pueblo chamorro. En 2019 y 2021 se presentó en la Conferencia de Historia de las Marianas de la Universidad de Guam, con sus investigaciones sobre la herencia hispana de Guam. Limtiaco ahora reside en España donde continúa sus investigaciones.

C.e.: [guamsensei@yahoo.com](mailto:guamsensei@yahoo.com)

## *Resumen*

La presencia del idioma español en el remoto territorio estadounidense de Guam se prolonga a lo largo de cinco siglos. El impacto de España en la cultura e idioma nativo, el chamorro, sigue siendo evidente a pesar de más de 120 años de anglo-americanización. En su época, el español se hablaba como segunda lengua por muchos nativos y forma una parte importante de la rica herencia mestiza de Guam. Sin embargo, el aislamiento geopolítico de la isla la ha alejado de la conciencia del mundo de habla hispana. Ahora considerado un idioma extranjero, el español está regresando a medida que Guam busca crear una conciencia más amplia de su gente y cultura. Utilizando su herencia mestiza, Guam podrá reconectarse con el mundo de habla hispana. En los últimos años, la herencia hispana isleña ha ganado más atención y reconocimiento. Este texto examina el legado de España en la isla y el papel del idioma español en el pasado, presente y potencial futuro como una herramienta vital para el pueblo chamorro en su búsqueda de su historia e identidad cultural.

## *Palabras claves*

Cultura, español, Guam, herencia, mestizo.

## *Abstract*

Spanish language presence in the remote U.S. Territory of Guam spans over five centuries. Spain's impact on the native Chamorro culture and language remains evident in spite of over 120 years of Anglo-Americanisation. In its time, Spanish was spoken as a second language many island natives, and forms an important part of Guam's rich mestizo heritage. However, the island's geopolitical isolation has removed it from the consciousness of the Spanish speaking world. Now considered a foreign language in Guam, Spanish is making a comeback as Guam seeks to create a broader awareness of its people and culture. Utilizing its mestizo heritage, Guam will be able to reconnect with the Spanish speaking world. In recent years, the Hispanic heritage of Guam has gained more attention and recognition. This text examines Spain's legacy in the island, and the role of Spanish language in Guam's past, present, and its future potential as a vital tool for the Chamorro people as they continue to search for their history and cultural identity.

## *Keywords*

Culture, Guam, heritage, mestizo, Spanish.

## **Introducción a Guam**

Guam, en el archipiélago de las Islas Marianas, perteneció a España durante 333 años, desde 1565 hasta su cesión a Estados Unidos en 1898.

En 1521 llegaron a la isla los primeros europeos al mando del explorador Fernando de Magallanes. La llegada a Guam fue parte de la expedición que dio la primera vuelta al mundo. Las Islas Marianas, junto a las Carolinas, fueron durante siglos los territorios más remotos de España.

En 1565 España tomó posesión de la isla que después formaría parte del Virreinato de Nueva España. Durante tres siglos, Guam sería una parada importante en la ruta de los galeones españoles entre Manila (Filipinas) y Acapulco (México). Guam se mantuvo bajo el dominio español hasta 1898 cuando Estados Unidos se impuso en la guerra hispano-estadounidense. Tras ese conflicto la isla se convirtió en colonia norteamericana por el Tratado de París.

Estados Unidos perdió el control de la isla durante casi tres años. En 1941, tras el ataque a Pearl Harbor, la isla fue invadida por Japón, al comienzo de la guerra del Pacífico. En 1944, Estados Unidos la recuperó y la isla se transformó en la base militar más importante en el Océano Pacífico.

Ubicada a unos 2.600 km al este del continente asiático, Guam es un punto estratégico para las fuerzas estadounidenses, que cuentan con más de 6.000 soldados. La más grande de las Islas Marianas, su economía se sustenta en el turismo y en las bases militares. La presencia militar contribuye de manera importante a la economía de la isla. Sus playas paradisíacas atraen a más de 1,5 millones de visitantes anualmente, la mayoría son coreanos y japoneses. Guam tiene poco más de 160.000 habitantes, y el grupo más numeroso de su población es de origen chamorro, un mestizaje de españoles e indígenas austronesios.

## **Una cultura mestiza**

La cultura chamorra de Guam es única. A diferencia de las muchas culturas de Oceanía, la cultura chamorra es verdaderamente mestiza. Es una mezcla de dos culturas reconocidas: oceánica e hispana. Esta mezcla mestiza es evidente en el idioma, las creencias religiosas, vestimenta tradicional, danza folclórica, gastronomía y arquitectura.

Es la cultura mestiza la que distingue al pueblo chamorro de sus vecinos. Sin embargo, por eso algunos se han sentido un poco ajenos dentro de la comunidad oceánica. Como resultado, muchos chamorros han tratado de modificar o reinventar su cultura para adaptarse al modelo de lo que han llegado a creer que debería ser un “verdadero” isleño del Pacífico. Muchos adoptan ese estereotipo, adornando su piel con tatuajes tribales, bailando con faldas de hierbas, tocando el ukelele y emulando casi todas las tendencias que emergen de Polinesia. En este intento de demostrar una identidad puramente isleño-indígena, parece que han minimizado u omitido cualquier expresión de

su herencia mestiza. Sin embargo, no importa cuánto lo intenten, no logran separarse por completo de su herencia hispana profundamente arraigada.

El idioma español ha desempeñado un papel importante en la historia y cultura de Guam. Su impacto en el idioma nativo, el chamorro, lo convierte en un elemento extremadamente importante de la herencia del pueblo. Aunque durante el proceso de anglo-americanización de los últimos 123 años, han tratado de distanciar al pueblo chamorro del idioma español y su profunda herencia hispana, la herencia lingüística del español se manifiesta en el idioma chamorro. Esta lengua hispano-austronesia conserva muchos rasgos del español, incluido el uso de la letra ñ. La mitad de sus términos son originarios del español. Se nos recuerda cada vez que asistimos a una *misa*, celebramos un *kumpleaños*, preparamos *buñelos* para la *nobena*, nos referimos a nuestros mayores como *tun* (tío) y *tan* (tía), nos saludamos con “*buenas*” y nos despedimos con “*adios*”. Aunque no siempre nos damos cuenta, cada vez que gritamos con fervor, “*Biba Chamorro*”, nuestra herencia hispana cobra vida. El chamorro, aunque diezmado por el mayor prestigio del inglés, es cooficial en la isla desde 1974 y lo hablan en torno a 30,000 personas.

Guam conserva una parte muy importante de su legado hispano. Encontramos muchos lugares con topónimos de origen español, tales como los fuertes de Santa Águeda y Nuestra Señora de la Soledad, la Plaza de España, El Camino Real, la Azotea (del antiguo palacio del gobernador), el Monte Santa Rosa, el Puente San Antonio, o los pueblos de *Barrigada* y Santa Rita. Asimismo, los antropónimos hispanos son comunes en la isla. Así, por ejemplo, la actual gobernadora Lourdes Leon Guerrero y algunos de los anteriores mandatarios, Eddie Baza Calvo y Felix Perez Camacho.

A la hora de la comida, varios de sus platos típicos llevan nombres y sabores de influencia hispana, como el *estufao* (estofado de pollo), empanadas, *titiyas* (tortillas), *katdun katne* (caldo de carne), *eskabeche* (escabeche), *latiya* (natilla) y otros.

La religión católica es mayoritaria en la isla. Muchas de las parroquias de Guam conservan su denominación hispana. Nuestra Señora de la Paz y Buen Viaje, San Juan Bautista, Niño Perdido y Sagrada Familia, Nuestra Señora de las Aguas o la catedral-basílica Dulce Nombre de María son solo algunos ejemplos.

Hay varias formas de música en Guam heredadas de la época española. Quizás la más destacada sea la música asociada con la práctica de la religión, la *misa*, los rosarios, las novenas, los rituales relacionados con el bautismo, el matrimonio, o las fiestas en honor de los santos. Nos encontramos, por ejemplo, en Guam con restos de español en oraciones como el *Mil Albricias*, himno religioso en honor de *Santa Marian Kamalen*, patrona de las Islas Marianas, venerada el 8 de diciembre, compuesto por el sacerdote chamorro, el Padre José Bernardo Palomo Torres. También tenemos el himno a *Santa María de la Merced* cuya fiesta se celebra el 24 de septiembre, y se entona completamente en español desde la llegada de las Mercedarias Misioneras de Bérriz a las Islas Marianas en 1928. Durante las fiestas de Navidad podemos escuchar asimismo villancicos en español como *Pastores a Belén*, o *Nochebuena*



Noche Santa. Otros rezos de después del rosario o novenas también se recitan en español, tales como *Oh María*, *Madre Mía*, o la novena al *Santo Niño*. Hay también registros de canciones de temática amorosa no religiosa que constituyen una rica literatura transmitida en algunas ocasiones a las nuevas generaciones: *A Mi Morena*, *Ay qué triste desventura*, *Te quiero amar*, *Canción de Antonio Acosta*, etc.

La herencia española también se refleja en las danzas folclóricas, colectivamente conocidas como *bailan tiempo español* (bailes del tiempo español), tales como el *batsu* (vals), *sotis* (chotis), *bailan palitos* (danza de palos) o *bailan kaskaras* (danza de las cáscaras cocoteras). Los bailes tienen características alegres y vivaces de la danza española y se practican como entretenimiento en fiestas familiares, festivales culturales, concursos de danza, eventos turísticos y otras celebraciones. Es característica fundamental en estas danzas la vestimenta tradicional de influencia hispana, así tenemos el vestido llamado *mestisa* (mestiza) para las mujeres y el traje de *lancheru* (ranchero) para los hombres. Desde la década de 1970, se han formado numerosos grupos de baile, los cuales han contribuido a la organización y desarrollo de la danza chamorra.

### **Herencia del idioma español**

La enseñanza del idioma español en Guam comenzó en 1669 con el establecimiento del Colegio de San Juan de Letrán en la ciudad capital de Agaña (Hagatña). Los niños de entre cuatro y once años recibían lecciones de lectura, escritura y gramática en español. Además de doctrina cristiana, geografía, historia, aritmética, música, herrería y carpintería. La educación en español se extendió más allá de la capital con la posterior creación de Escuelas de Primeras Letras en varios pueblos de la isla. En 1879, se construyó la Escuela de Niñas en la capital y podía albergar hasta 150 estudiantes. El plan de estudios de dicha escuela consistía en lectura, escritura, gramática española, doctrina cristiana, aritmética, cocina, costura y bordado.

El español fue hablado como segundo idioma por un número significativo de chamorros durante la era española. No es necesario retroceder mucho en la historia de las familias para encontrar un antepasado chamorro hispanohablante. Muchos isleños desconocen que, durante los primeros años de la anglo-americanización de Guam, el español fue un idioma principal de comunicación entre el gobierno naval de los Estados Unidos y los nativos chamorros. Se ha dicho que, en su duración (de julio de 1901 a noviembre de 1903), el gobernador naval estadounidense, Seaton Schroeder, aunque no podía hablar chamorro, se ganó la confianza y el respeto de los nativos debido a su capacidad para comunicarse con ellos a través del español.

Fue tal la importancia del español para los chamorros que incluso el primer periódico de la isla, el *Guam Newsletter*, publicó mensualmente las noticias desde 1907 hasta 1911, simultáneamente en inglés y en español.

Hoy es desconocido por muchos nativos que hubo un número considerable de chamorros hispanohablantes hasta la década de 1980. Éstos habían aprendido el idioma como segunda lengua durante los últimos años de la época española, a través del mestizaje biológico-cultural y la evangelización. Sin embargo, con poca o ninguna necesidad del idioma durante la era estadounidense, rara vez se hablaba. Como en todos los países de herencia hispana, y aunque no existe ninguna grabación, se habló por aquella generación una forma propia en la isla.

## **Español Guameño**

Es el dialecto del castellano que todavía se habla como lengua minoritaria en la Isla de Guam. Esta variedad hace referencia a la forma que adopta el español en el dominio geográfico del pueblo chamorro.

Francisco Coello, ingeniero militar y cartógrafo, asegura en 1852 que existe una variedad dialectal del español en Guam. Dice: “el idioma indígena se asemeja al malayo y al tagalo de las Filipinas. Los españoles le designan con el nombre de chamorro, que es el mismo que dieron desde un principio a los habitantes, pero hoy en día casi todos hablan el castellano, con algunas voces de su dialecto primitivo”.

Los rasgos que diferencian hoy el español de Guam se producen tanto a nivel fónico como léxico.

Las características más generales a nivel fónico, influenciadas por la lengua nativa chamorra son:

### 1.- Cierre de las vocales -o, -e en -u, -i:

*rapidu* (rápido), *periodiku* (periódico), *golosu* (goloso),  
*enkuentru* (encuentro), *enemigu* (enemigo), *desdi*  
(desde), *kochi* (coche), *nochi* (noche), *komandanti*  
(comandante), *estudianti* (estudiante).

### 2.- Ausencia total del fonema vibrante múltiple r que se sustituye por r simple o l:

*kareta* (carreta), *agara* (agarra), *entieru* (entierro),  
*tori* (torre), *koreu* (correo), *korienti* (corriente), *gitala*  
(guitarra), *bolachu* (borracho), *boliku* (borrico), *sigalu*  
(cigarro).

### 3.- Omisión del fonema vibrante simple r que se sustituye por l:

*lancheru* (ranchero), *basula* (basura), *aladu* (arado),  
*flitu* (frito).

4.- Confusión de r y t al final de palabra:

*tenedot* (tenedor), *bailadot* (bailador), *senadot* (senador), *peskadot* (pescador), *resat* (rezar), *desidit* (decidir), *profesot* (profesor), *lugat* (lugar), *menot* (menor), *asukat* (azúcar).

5.- Confusión de l y t al final de sílaba:

*atkitran* (alquitrán), *miet* (miel), *adutteriu* (adulterio), *sotteru* (soltero), *atbot* (árbol), *kuttura* (cultura).

6.- Confusión de r y t al final de sílaba:

*abiettu* (abierto), *suetti* (suerte), *gatganta* (garganta), *gatgaras* (gárgaras), *kubiettu* (cubierto), *kotderu* (cordero), *atku* (arco), *atmas* (armas), *gobietnu* (gobierno).

7.- El fonema x se aspira, h:

*abeha* (abeja), *ohal* (ojal), *espehu* (espejo), *tinaha* (tinaja), *ehemplu* (ejemplo), *teha* (teja), *tihera* (tijera), *huegu* (juego), *huebes* (jueves), *hotnaleru* (jornalero).

8.- El fonema s nunca se aspira como en otros dialectos del español:

*palabras*, *ramos*, *tantos*, *Dios*, *islas*.

9.- Confusión de d y t al final de la palabra:

*salut* (salud), *trankilidat* (tranquilidad), *soledat* (soledad), *elektrisidat* (electricidad).

10.- Confusión de d y l en la última sílaba de palabras como:

*kandalu* (candado), *sabalu* (sábado), *soldalu* (soldado).

11.- Seseo. Sustitución del sonido de la z o la c antes de e, i por el sonido atribuido a la s.

*sapatos* (zapatos), *gosa* (goza), *mansana* (manzana), *balensiana* (valenciana), *sena* (cena), *matsu* (marzo), *besinu* (vecino), *sosiat* (social), *fuetsa* (fuerza), *atguasit* (alguacil), *atension* (atención), *sementu* (cemento), *kalabosu* (calabozo).

12.- Dzeismo. Los fonemas ll e y se sustituyen por dz:

*dzantu* (llanto), *dzanu* (llano), *dzabi* (llave), *motsidzas* (morcillas), *amaridzu* (amarillo), *tortidza* (tortilla), *ladridzu* (ladrillo), *oridza* (orilla), *dzugu* (yugo), *dzetba* (yerba), *dzetnu* (yerno).

13.- Pérdida de la d intervocal:

*enkantau* (encantado), *empeñau* (empeñado), *abogau* (abogado), *estofau* (estofado), *espantau* (espantado), *fatigau* (fatigado), *deskatgau* (descargado), *konsagrau* (consagrado).

14.- Ausencia de la i en las palabras terminadas en -iento:

*ofresimentu* (ofrecimiento), *agradesimentu* (agradecimiento), *estapblesimentu* (establecimiento), *konsentimentu* (consentimiento).

15.- Confusión de la g y k:

*areklao* (arreglado), *arekla* (arregla), *rekla* (regla), *reklamentu* (reglamento), *siklu* (siglo).

16.- Adición del fonema p antes de b

*repupblika* (república), *nupblau* (nublado), *lipblu* (libro), *diapblu* (diablo), *kapbli* (cable), *nopbli* (noble), *kopbli* (cobre), *popbli* (pobre), *tapbla* (tabla), *sapbli* (sable).

Ejemplo de fonética dialectal del español guameño.

“Mil Albricias”, himno religioso en castellano del primer sacerdote chamorro José Bernardo Palomo Torres.

*Mit atbricias at siklu presenti / Pio Nonu se dzena di onot. Pues proklama det  
Mil albricias al siglo presente / Pío Nono se llena de honor. Pues proclama del  
tronu dosenti / toda putkra es la madri di Dios. Disputaban los siklos et adu /  
trono docente / toda pulcra es la madre de Dios. Disputaban los siglos el hado /  
di eskuchat la dibina sanksion; ki fihasi kuat dokma sagradu / la impoluta sin pat  
de escuchar la divina sanción; que fijase cual dogma sagrado / la impoluta sin par  
konsepsion. Et tesoru selesti sedzadu / esti atkanu dibinu ensero.  
concepción. El tesoro celeste sellado / este arcano divino encerró.  
Pero at fin Pio Nonu inspirau / kon sus selikas dzabis lo apblío  
Pero al fin Pío Nono inspirado / con sus célicas llaves lo abrió.*

*Onsi lustros kontaban senturia / kuandu Pio los sedzus rompio*  
*Once lustros contaban centuria / cuando Pío los sellos rompió /*  
*i at klamat ke Maria era pura / todú et otbi di lus si inundo*  
y al clamar que María era pura / todo el orbe de luz se inundó.  
*Suenan atpas di eteria atmonia / et abismu at oit los bramo*  
Suenan arpas de eterea harmonía / el abismo al oír los bramó.  
*Mas la tiera aklamaba a Maria / ¡toda pura mas bedza ki et sot*  
Mas la tierra aclamaba a María / ¡toda pura más bella que el sol /  
*mas bedza ki et sot / mas bedza ki et sot!*  
más bella que el sol / más bella que el sol!

A nivel léxico señalamos los siguientes rasgos.

- 1.- Neologismos: fotografero, boxingero, dandero, barconaire, bola.
- 2.- Extranjerismos: draiba, kahon ais, bistec, keik, toilet.
- 3.- Filipinismos: barangay, salacot, nipa, pantalán, palapala.
- 4.- Indigenismos: ayuyu, fanihi, koko, pakyó, manamko, sinahi.
- 5.- Africanismos: mango, café, ñame, mochila, mucama.
- 6.- Americanismos: metate, papalote, camote, atole, chilaquiles, nana, tata.
- 7.- Arcaísmos: vapor, candela, cajón, pacencia, concencia.

### **¿Por qué es importante el idioma español?**

No hace falta decir que un paso muy importante para crear un nuevo diálogo con el mundo hispano es la promoción de la enseñanza del español en Guam, especialmente a los historiadores y expertos de cultura chamorra. La capacidad de hablar y leer español permite ampliar el conocimiento de la cultura hispana de la isla.

Aunque muchos chamorros creen que sería una tarea laboriosa aprender el español, el idioma chamorro en realidad les da algunas ventajas. Estudios que se han llevado a cabo sobre el idioma chamorro, afirman que más del cincuenta por ciento del vocabulario es de origen español. La integración de elementos gramaticales del español, incluidos verbos,

artículos, preposiciones, numerales, conjunciones, etc., es fundamental para el lenguaje chamorro moderno.

La competencia para hablar en español permite a los historiadores nativos colaborar directamente con sus homólogos de habla hispana, así abriendo las puertas a nuevas oportunidades en el avance de la investigación histórica de Guam. La participación de historiadores chamorros en conferencias en instituciones académicas en España y las Américas atrae la atención de los asistentes y permite una forma directa de dar la perspectiva chamorra.

Además, el idioma español es una herramienta necesaria para historiadores, académicos y estudiantes que desean realizar investigaciones en las instituciones importantes que albergan muchos documentos antiguos sobre Guam, incluidos el Archivo General de Indias en Sevilla, España y el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México.

Sobre todo, la cantidad de recursos materiales históricos aumentaría exponencialmente. Historiadores nativos podrían utilizar una gran cantidad de recursos escritos en español, incluyendo sitios web de internet, blogs, artículos, revistas y libros sobre Guam, muchos de los cuales son desconocidos y aún no han sido traducidos al inglés.

### ***Reconocimiento de la herencia hispana de Guam***

Muchos nativos chamorros no saben que en el pasado ha habido esfuerzos locales para reconocer, promover y preservar la herencia hispana de la isla.

Hace más de sesenta años, en 1958, el Círculo Cervantino de Guam nace como asociación privada para reconocer la importancia de la herencia hispana de la isla. Fue fundamental en la preservación de lugares históricos como el Puente de San Antonio en la capital, Agaña (Hagatña) o el Obelisco en la Bahía de Umatac que conmemora el desembarco de Fernando de Magallanes. Las placas conmemorativas del puente y el obelisco, fechadas en 1964 y 1962 respectivamente, dan testimonio de los esfuerzos de dicha asociación.

El Círculo promovía asimismo el estudio del español entre los chamorros y el uso del idioma entre los residentes hispanoamericanos y promovió la creación de los Clubs de Español en los institutos de secundaria guameños, alentando a aprender el idioma, proyectar vídeos, ver películas o escuchar música en español. Algunos de los miembros de esta ilustre organización fueron el Juez Ramón Díaz o la que llegó a ser vicegobernadora de Guam, Madeleine Bordallo.

La importancia de la cultura hispana de Guam fue reconocida una vez más en la década de 1970. La mención oficial de ese reconocimiento se puede encontrar en una ley escrita por los líderes de la isla de esa época. La Guam Legislature (Legislatura de Guam) y el entonces gobernador, Carlos Camacho, aprobaron una ley que pedía el establecimiento del Guam Institute



of Spanish-Chamorro Culture (Instituto de Cultura Chamorro-Española), con el propósito de asegurar, promover y preservar la cultura chamorro-española de Guam.

La Guam Visitors Bureau (GVB - Oficina de Turismo de Guam) también ha reconocido la importancia de la herencia hispana y ha tratado de incorporarla en sus promociones turísticas. Ante la creciente competencia de otros destinos turísticos, la GVB en su momento tuvo como objetivo centrarse en el patrimonio cultural chamorro-español para promover una imagen única de Guam. Siempre buscando diversificar el mercado turístico, la GVB podría crear promociones en español para atraer a los turistas hispanohablantes. Mostrar la historia y el patrimonio hispano de Guam puede ser un gran atractivo para el viajero español e hispanoamericano.

A nivel federal, el reconocimiento de la herencia hispana de Guam se evidencia por la inclusión del representante de Guam, como miembro del Congressional Hispanic Caucus (Caucus Hispano del Congreso), una organización de miembros demócratas del Congreso de los Estados Unidos de ascendencia hispana, cuya misión es expresar, a través del proceso legislativo, los problemas que afectan a los hispanos en los Estados Unidos. Otro reconocimiento notable es la inclusión del ya fallecido congresista guameño, Ben Blaz, en la lista de hispano-norteamericanos, de la Library of Congress (Biblioteca del Congreso).

La capacidad de comunicarse en español se vuelve más importante y útil a medida que la herencia hispana de Guam gana un reconocimiento más amplio. El español es una clave para expandir en el mundo hispano, la conciencia política, comercial y cultural de Guam.

### ***El español ofrece oportunidades***

La competencia para comunicarse en español es necesaria para que Guam pueda abrir las líneas de comunicación con instituciones académicas y culturales en EE.UU. y el extranjero. Algunos de éstos incluyen: La Casa Asia en Barcelona, El Museo de Historia del Fuerte San Diego en Acapulco y el Centro Cultural Nacional Hispano en Albuquerque, Nuevo México. Guam ya tiene ventaja con muchas de esas instituciones porque están vinculadas a través de la historia y el patrimonio cultural.

En el otoño de 2020 se inauguró en la ciudad gallega de Arteixo, la exposición “El Legado Hispano en la Isla de Guam”. Esta exposición cuenta con más de 100 imágenes que muestran la herencia cultural hispana del pueblo chamorro. Las reacciones del público fueron muy positivas. Según muchos visitantes, se sintieron atraídos a la exposición por su curiosidad sobre los vínculos históricos entre Guam y España. La exposición fue creada con la intención de viajar a centros culturales a lo largo del país. Varios anuncios en las redes sociales y medios de comunicación han tenido como consecuencia numerosas invitaciones de centros culturales en toda España.

La conmemoración del Quinto Centenario de la primera circunnavegación del mundo por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano ha atraído más atención y reconocimiento a Guam y sus vínculos históricos con España. Programada para el otoño de 2021 en el Museo Nacional de Antropología de Madrid, se está coordinando una exposición fotográfica de Guam como parte de dicha conmemoración. La exposición contará con imágenes fotográficas que muestran a la isla de Guam, su gente y su cultura actual. Es importante utilizar esta atención en beneficio de Guam.

### ***La situación actual***

Aunque existía un buen número de chamorros que hablaban el español como segunda lengua hasta la década de 1980, hoy en día la mayoría de hispanohablantes de Guam son foráneos. Actualmente, la isla es el hogar de una comunidad de hispanohablantes que incluye tanto a residentes militares como civiles de origen hispanoamericano, incluidas familias de herencia mixta chamorro-hispana.

La Hispanic Heritage Association of Guam (HHAG) fue fundada en 2003 como una organización sociocultural para apoyar a los soldados hispanos y sus familias. Aunque la mayoría de los miembros están relacionados con los militares, los civiles también son bienvenidos a unirse a la asociación. La HHAG organiza una variedad de actividades culturales y recreativas que incluyen demostraciones culinarias, narración de cuentos en español para niños, visitas a lugares históricos, excursiones de senderismo y una feria cultural durante el Mes de la Hispanidad. Más recientemente, la HHAG se ha coordinado con la parroquia de Mount Carmel en el pueblo de Agat para ofrecer misa en español.

La educación formal en español cesó en Guam después de que Estados Unidos tomara posesión de la isla en 1898 y no volvería a las escuelas hasta la década de 1960. Hoy, el español es considerado una lengua extranjera por las instituciones educativas de la isla y se ofrece como una asignatura optativa en la mayoría de las escuelas secundarias, siendo impartido por hablantes nativos y no nativos. Aunque los idiomas extranjeros como el japonés y más recientemente el coreano, parecen atraer a muchos estudiantes, el español sigue siendo una buena opción.

En las últimas décadas, un renacimiento cultural chamorro ha llevado a un mayor interés en la historia de Guam por parte de los jóvenes chamorros, la mayoría de los cuales solo hablan inglés. Aunque se presta mucha atención a la herencia prehispánica de la isla, los blogs de internet y los foros de redes sociales que se centran en la herencia hispana de Guam están motivando a muchos a ampliar sus conocimientos del idioma español. Al mismo tiempo, ha permitido redescubrir y reexaminar su herencia e identidad mestiza. Además, los estudiantes de idioma chamorro han descubierto que el conocimiento del vocabulario español les ha ayudado a mejorar su comprensión del chamorro. En este contexto, con el inicio del siglo XXI, el Círculo Cervantino de Guam

reaparece como un Foro en Línea patrocinando conferencias o exposiciones sobre la cultura chamorra y su herencia española, organizando eventos como la participación de Guam en desfiles de hispanidad, la celebración del Día de la Amistad Guam-España o la edición de la *Revista Guaján* en español.

### ***Conclusión. Una nueva puerta abierta***

En febrero de 2021, un importante evento histórico tuvo lugar en Guam. El buque escuela español, Juan Sebastián Elcano, ancló en el puerto de Apra para conmemorar el Quinto Centenario de la Expedición Magallanes-Elcano.

La conmemoración ha posicionado a Guam para reencontrarse con el mundo hispano. Líderes locales, oficiales militares españoles y estadounidenses y emisarios del Rey Felipe VI de España se reunieron en numerosos actos conmemorativos. Se celebró en el pueblo de Umatac una ceremonia en honor de los marinos con la dedicación de una placa inscrita en inglés, chamorro y español, que reconoce la gran tradición y herencia de navegación compartida. También se desarrolló una ofrenda foral conjunta en honor de todos los chamorros caídos durante la época española. Asimismo, un raro manuscrito en español sobre la Historia de las Islas Marianas fue entregado a la Universidad de Guam y se firmó un memorándum de entendimiento entre dicha universidad y la de San Pablo en Madrid, España. Los actos de amistad entre las dos naciones finalizaron con una ceremonia de despedida, varios discursos en inglés y español y un intercambio de obsequios.

La participación de Guam en esta conmemoración histórica constituye la primera piedra en la construcción del nuevo puente que reencontrará a la isla con España, tras ciento veintitrés años de separación. Este nuevo encuentro ha abierto la puerta para motivar a las nuevas generaciones de chamorros a comunicarse con los guardianes de más de trescientos años de su historia. A través del español, Guam tendrá la oportunidad de reclamar su lugar en la gran familia hispana mundial.



## Referencias bibliográficas

- Beardsley, Charles. *Guam past and present*. University of Virginia, Charlottesville, 1964.
- Carano, Paul y Pedro C. Sanchez. *A complete history of Guam*. Taylor & Francis Lrd., Guam, 1964.
- Cunningham, Lawrence J. *Ancient Chamorro society*. Bess Press, Honolulu, 1992.
- Department of Chamorro Affairs. *Chamorro heritage, a sense of place: Guidelines, procedures and recommendations for authenticating Chamorro heritage*. The Hale'-ta Series, research, publication and training division, Guam, 2003.
- Driver, Marjorie G. *The Spanish Governors of the Mariana Islands: Notes on their activities and the saga of the Palacio, their residence and the seat of colonial government in Agaña, Guam*. Marc Educational, University of Guam, Guam, 2008.
- Farrell, Don A. *The pictorial history of Guam: The Americanization 1898-1918*. Micronesia Productions, Guam, 1986.
- Farrell, Don A. *The pictorial history of Guam: The sacrifice of Guam, 1919-1943*. Micronesia Productions, Guam, 1991.
- Freycinet, Louis Claude Desaulses de. *An account of the corvette L'Uraïne's sojourn at the Mariana Islands, 1819*. Translated by Glynn Barratt. Saipan: CNMI division of historic preservation, Northern Mariana Islands, 2003.
- Galván Guijo, Javier. *Islas del Pacífico: El legado español*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Cultura, Madrid, 1998.
- Lipski, John M., Peter Mühlhäusler, y F. Duthin. "Spanish in the Pacific". *Atlas of Languages of Intercultural Communication in the Pacific, Asia, and the Americas*, 1996.
- Morales, Luis de y Charles Le Gobien. *History of the Mariana Islands*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2013.
- Preissig, Edward Ritter von. *Dictionary and grammar of the Chamorro language of the island of Guam*, United States. Navy Dept., Washington D.C., 1918.
- Rabon, Francisco B. *Pa'a Taotao Tano': A way of Life, people of the land - Chamorro chants & dances of Guam*, Irensia Publishing, Guam, 1998.

Rodríguez-Ponga, Rafael. *El elemento español en la lengua chamorra*. Madrid: Servicio de publicaciones, Universidad Complutense (Complutense University of Madrid), Madrid, 2003.

Rodríguez-Ponga, Rafael. *Del español al chamorro: Lenguas en contacto con el pacífico (geografía e historia)*. Ediciones Gondo, Madrid, 2009.

Rogers, Robert. *Destiny's landfall: a history of Guam*. University of Hawaii Press, Honolulu, 1995.

Thompson, Laura M. *Guam and its people*. 3rd ed. New Jersey, Princeton University Press, 1947.

Topping, Donald M. *Chamorro reference grammar*. University of Hawaii Press, Honolulu, 1973.

Topping, Donald M., Pedro M. Ogo, y Bernadita C. Dungca. *Chamorro-English dictionary*. University of Hawaii Press, Honolulu, 1975.

Topping, Donald M. *Spoken Chamorro: with grammatical notes and glossary*. Rev. Ed. University of Hawaii Press, Honolulu, 1980.



## LA ANLE Y SUS ESTUDIOSOS

---





# Ángel López García-Molins y la convivencia entre los ciudadanos españoles a través de sus lenguas

*Ángel López García-Molins and the coexistence of spanish citizens trough their languages*

Ricard Morant-Marco

---

Ricard Morant-Marco

Universitat de València

Ricardo Morant-Marco es Catedrático de Lingüística General de la Universitat de València. Su tarea investigadora ha dado lugar a más de 100 trabajos publicados en importantes revistas y en editoriales de prestigio. Entre sus temas de investigación destacan: los lenguajes especiales, la relación existente entre lengua y cultura, la manipulación lingüística, la onomástica y el paisaje lingüístico.

C.e.: [Ricardo.morant@uv.es](mailto:Ricardo.morant@uv.es)

## *Resumen*

Este artículo presenta el proyecto de Ángel López García-Molins durante más de cuarenta años: cohesionar España a través de sus lenguas. Para realizarlo hemos recopilado las publicaciones de y sobre este lingüista relacionadas con este tema y hemos clasificado, descrito y explicado el material seleccionado. Para ser objetivos hemos dejado que hablen sus textos y los de los expertos. El escrito relata dónde y cuándo comenzó a forjarse este deseo, con qué panorama lingüístico se encontró, qué retos se planteó, cómo ha tratado de llevar a cabo su proyecto y con qué obstáculos ha tropezado a la hora de materializarlo.

## *Palabras claves*

Convivencia de lenguas, plurilingüismo, sesquilingüismo.

## *Abstract*

This article talks about the project developed by Ángel López García-Molins for more than forty years: to keep the cohesion of Spain through its languages. To carry out this research, firstly, we have collected some papers written by this linguist or talking about him, in the context of the peninsular languages. Then, we have classified, described, and explained the selected material. For the sake of objectivity, we have let this collection of texts speak for itself. The manuscript puts the focus on where and when this desire was kindled, the linguistic panorama and the corresponding challenges he faced, and the strategies he followed when carrying out his project.

## *Keywords*

Coexistence of languages, plurilingualism, “sesquilinguism”.

## Introducción<sup>1</sup>

Este artículo es la historia de un intelectual comprometido (*quién*), que durante más de cuarenta años (*cuándo*), impulsado por su compromiso cívico (*cómo*), se lanza a hacer realidad su sueño (*qué*) en la península ibérica (*dónde*) con la intención de ayudar a cohesionar España a través de sus lenguas (*para qué*)<sup>2</sup>.

Para llevar a cabo esta investigación primeramente, hemos recopilado las publicaciones de y sobre Ángel López García Molins (ALG-M) en relación con su gran reto, la consecución de una nación unida por medio de sus idiomas. Esta tarea no resulta fácil ya que se trata de un autor prolífico, con numerosos trabajos científicos, colaboraciones periodísticas e intervenciones públicas. En una segunda etapa, hemos clasificado, descrito, organizado y explicado todas las ideas y comentarios seleccionados. Para tratar de ser lo más objetivos posibles hemos dejado que hablen sus textos y los de los expertos. El escrito está estructurado en tres partes. Comienza con una breve introducción. Continúa dando cuenta de dónde y cuándo comenzó a forjarse el sueño de ALG-M, con qué panorama lingüístico se encontró, qué retos se planteó, cómo ha tratado de hacer realidad su proyecto y con qué obstáculos ha tropezado a la hora de materializarlo. El trabajo acaba con unas breves conclusiones.

Este texto, que pretende presentar de manera sucinta el plurilingüismo defendido por ALG-M en relación con este país, puede resultar interesante por varias razones. En primer lugar, porque permite reflexionar sobre un intelectual público que sobresale por su manera de estar en el mundo, que destaca por su compromiso ético. El siguiente fragmento de su obra *Babel airada* (2004: 9-11), lo deja muy claro:

Si se me permite una confesión personal diré que, desde la publicación de mi libro *El rumor de los desarraigados*, obra que obtuvo el Premio Anagrama en 1985, me había propuesto firmemente no volver a escribir un ensayo sobre la cuestión de las lenguas de la Península Ibérica. (...) Pero nadie me negará que lo de ahora empieza a parecerse a una guerra –o que lleva camino de serlo, una nueva guerra

---

1 Quiero agradecer sinceramente la inestimable ayuda y el apoyo recibido de la profesora María Luisa Calero.

2 Para resumir el recorrido intelectual de este humanista comprometido con las lenguas nos basaremos en el esquema de los *loci*, que él mismo empleó para sintetizar el Quijote: “el Quijote es la historia de un hidalgo loco (*quis*) que se lanza a recorrer mundo (*quid*), por tierras de la península ibérica (*ubi*), auxiliado por un escudero (*quibus auxiliis*), para socorrer a los desvalidos (*cur*), mediante la aplicación estricta del ideario de la caballería andante (*quomodo*), en una época no determinada (*quando*)”. (ALG-M 1981: 119-120).

incivil-, la cual, en última instancia, tiene su origen en diferencias lingüísticas, ya reales, ya aparentes, ya parcialmente reales y en parte ficticias. Por eso, contra mi deseo, me he echado otra vez a la palestra. Porque el momento que vivimos no puede resultar más confuso y peligroso si, como podría suceder, en cada bando terminan imponiéndose los que gritan sobre los que piensan.

Asimismo, la trayectoria de este lingüista ofrece interés porque puede resultar inspiradora ya que constituye un modelo de coraje desde dos puntos de vista. Por un lado, por las condiciones en las que llevó a cabo su vida académica durante sus primeros 20 años de carrera docente e investigadora. Nos parece fundamental difundir un dato biográfico poco conocido sobre esta etapa porque “Al evocar el curso de sus esfuerzos, nos dan la oportunidad de comprender mejor el mérito de sus tareas y aportaciones.” (Laborda 2016: 156). Este catedrático, que tiene “mucho alergia a la primavera, al polen y todo eso”, en una época en que los oculistas “recetaban cortisona alegremente porque conocían los efectos positivos, pero no los negativos”, se “echaba gotas de cortisona alegremente, por prescripción facultativa” y eso le “provocó un glaucoma cortisónico, que es una retención de líquido que va presionando el nervio óptico” y que, como puede no ser dolorosa (ese era su caso), podía haberlo dejado ciego (Entrevista personal realizada a ALG-M el 03-02-2020). La gravedad del suceso y su repercusión en su itinerario académico fue tremenda. El profesor Guillermo López García, su hijo, relata, por ejemplo, en qué condiciones realizó ALG-M su tesis doctoral:

(...) realmente no podía leer. Entonces él le dictaba a mi madre y mi madre, le leía los trabajos. (...). Y esas condiciones creo que también explican la lucidez que él tiene. Porque claro, no es lo mismo, sinceramente, escribir una tesis que dictarla. Y que tener que dictarla cogiendo de memoria también lo que mi madre le iba leyendo y asumiendo que él no es que estuviera ciego, pero prácticamente lo estaba. Luego tuvo que estar así pues lo menos 20 años. (...) Eso ha definido su trayectoria, su capacidad de sacrificio, su capacidad intelectual también. (Entrevista personal realizada a Guillermo López García el 13/02/2020)

El mismo ALG-M, un apasionado lector, explica de qué manera estos problemas de mala visión influyeron en un período tan significativo de su formación intelectual: “tenía que optimizar los recursos de lectura. Entonces, durante 20 años prácticamente solo he podido leer cosas profesionales para mantenerme pues al día de las materias, los alumnos...” (Entrevista personal realizada a ALG-M el 03-02-2020).

El recorrido de este catedrático nos parece, por otro lado, un ejemplo de valentía, porque, aunque tras más de cuatro décadas no ha podido hacer realidad su proyecto (“cimentar la vida de los ciudadanos españoles sobre la convivencia lingüística”), continúa adelante con él. López Alonso (2018: 171-172) alude a ese afán por intentar resolver esta espinosa cuestión al señalar que “Una de las grandes inquietudes de Ángel López es la búsqueda de una convivencia entre las lenguas y culturas en España”. Pues bien, su itinerario vital resulta interesante porque a través de su producción investigadora y ensayística se puede conocer un aspecto complicado de la historia y de la lingüística hispánica: “el del conflicto lingüístico y su relación con el tema de España.” (ALG-M 31/01/2018) desde la Constitución de 1978 hasta la actualidad.

### ***Una aspiración incesante: el paso de la coexistencia a la convivencia de lenguas***

ALG-M ha sido consciente desde siempre de que la lengua ocasiona conflictos porque es uno de los aspectos fundamentales que conforman nuestra identidad, que forma parte de nuestra propia esencia. Sin embargo, la vocación temprana por participar en la solución de esta problemática lingüística en el ámbito español nace en Valencia, una ciudad en la que descubrió un bilingüismo muy peculiar y en la que al llegar como catedrático conoció a su amigo Sanchis Guarner, un profesor que:

(...) defendió hasta el final, iba a decir el valenciano, defendió algo más que el valenciano, defendió la convivencia lingüística que no es lo mismo, la paz lingüística. Y lo defendió, yo diría casi a veces con peligro de su vida, le pusieron una bomba, de hecho. Bueno, pues esto me implicó emocional y cívicamente con la causa de la defensa del plurilingüismo. (*La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario*, 2009)

A partir de ese momento, es decir, tres años después de la publicación del artículo 3 de la Constitución de 1978 en la que se declaraba la oficialidad del

español y la cooficialidad de las lenguas propias en sus territorios respectivos (ALG-M 2019: 64), empieza a observar que:

En las regiones bilingües hay muchos ciudadanos que se mueven perfectamente en español, pero que no acaban de sentirse plenamente españoles por razones lingüísticas, y otros que, al tener como materno el idioma oficial, se ven mirados con sospecha. (ALG-M 24/06/2010)

Es decir, percibe que “Junto al “problema del español” está “el problema de las otras lenguas españolas”, “el catalán-valenciano, el gallego y el euskera” (ALG-M 2020b: 35). Este panorama lo retrató de la manera siguiente en el *Manifiesto plurilingüe* publicado en 2008:

No momento presente pódese dicir que as distorsions da convivencia cidadá seguen plenamente vixentes:

-> Nos territorios bilingües propagouse unha ideoloxía do chamado conflito lingüístico, a cal nega a posibilidade do bilingüismo e propugna a substitución progresiva do castelán pola lingua propia.

-> Nos territorios monolingües foi crecendo un sentimento de desapego cara as comunidades bilingües e, sobre todo, un rexeitamento frontal das súas manifestacións lingüísticas.

En el año 2017 continúa señalando el conflicto lingüístico, el serio problema de convivencia al que se enfrentan los españoles:

Las regiones monolingües no son conscientes de hasta qué punto en las plurilingües la llamada lengua propia (...) conforma íntimamente a las personas que la tienen como materna. (...) Precisamente porque creo que los catalanes, los valencianos, los gallegos o los vascos llevan siglos siendo españoles, pienso que no se ha hecho lo suficiente para que comprueben que su lengua histórica es un legado que España sabe mimar. (ALG-M 27/09/2017)

Ahora bien, al mismo tiempo, debe entenderse que un país moderno, integrado en un mundo globalizado y con una economía del primer mundo, no



puede funcionar sin una lengua común. Esta lengua es el español, desde que se propagó como idioma vehicular a finales de la Edad Media. ¿Que a veces se ha intentado imponer por el estado?: cierto. ¿Que en las comunidades autónomas bilingües se la ha querido arrinconar?: cierto también. (ALG-M 27/09/2017)

Para este lingüista “Ambas actitudes son moralmente condenables y políticamente inútiles” puesto que:

(...) ni los decretos de Nueva Planta ni las medidas del franquismo consiguieron erradicar el catalán, el gallego o el vasco. Pero tampoco han servido de nada las leyes de la llamada normalización lingüística: el español, a pesar de que se le ha excluido de la administración, de la enseñanza y de los medios de comunicación oficiales, mantiene y aun ha aumentado su número de hablantes en las comunidades autónomas bilingües. (ALG-M 27/09/2017)

En la actualidad, sigue sin arreglarse la tensión lingüística:

Intente hablar en catalán en el Senado, pruebe a canturrear en vasco en un bar o póngase una camiseta reivindicando el gallego y verá qué cara le ponen en las regiones monolingües. Reclame que le hablen en español en una oficina de la administración autonómica o pida que a su hijo le impartan más materias en castellano en la escuela y puede que tenga problemas en alguna comunidad bilingüe. (ALG-M 31-01-2018)

Por consiguiente, según este humanista:

No es verdad que en España se respeten las lenguas y las culturas minoritarias, la vida del país está regulada por un estado que ni siquiera permite emplearlas en la cámara de representación territorial y que, con mayor motivo las ha excluido totalmente de la administración, de la educación y de la cultura que suministra a todos los ciudadanos españoles. A veces, por una reacción exagerada, este modelo excluyente se ha reproducido miméticamente en las comunidades bilingües, las cuales han tendido a considerar la lengua en la que todos se entienden como un enemigo que hay que abatir, en vez de

exigir sumas y no restas, incrementos donde aún  
hay pobreza lingüística y no empobrecimiento  
donde antes la había. (ALG-M 2017b: 173-174)

Ante todos estos hechos, ALG-M se propuso desde hace más de 40 años tratar de solucionar esta realidad lingüística conflictiva. Y para ello comenzó tratando de demostrar en su primer ensayo, *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica* (Premio Anagrama de ensayo en 1985)<sup>3</sup>, cuál fue en su origen la relación del español con el resto de las lenguas peninsulares. Este lingüista apoyándose en la historia deja muy clara la verdadera significación del español como lengua común cuando afirma que “Originariamente fue una lengua que surgió como consecuencia de la necesidad de convivencia de cierta zona de la península, no Castilla sino más bien cerca del País Vasco y Navarra” (Entrevista a Ángel López 2009). Es decir, la lengua española, que se convierte “en la lengua de intercambio del centro de la Península Ibérica durante la Edad Media” (ALG-M 2019: 65) nace como koiné vehicular, como lengua (de todos y de ninguno) fácil y accesible para facilitar la comunicación entre personas de lengua materna diferente. Por tanto, el español ni es patrimonio exclusivo de Castilla ni en esa etapa se impuso: “No destruyó a las otras lenguas porque no tenía orgullo de lengua, no tenía adscripción nacional.” (Corazón 20/05/2014). Con este planteamiento ALG-M muestra “la voluntad de proponernos bases para el entendimiento y la convivencia.” (Hernández 16/12/2009).

Por otro lado, en *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España* (2004), en *La lengua común en la España plurilingüe* (2009) y en *Un sueño plurilingüe para España* (2017)<sup>4</sup> se lanza a la defensa no del multilingüismo sino del plurilingüismo<sup>5</sup> en España. Este propósito lo plasma, por ejemplo, en el epílogo titulado “I have a dream” de esta última obra:

Cierto día de agosto de 1963, Martin Luther  
King, el líder de la minoría negra de EE. UU.,

3 Este libro, más de treinta años después, continúa siendo citado y las siguientes palabras, pronunciadas por Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, en la inauguración del 30º Congreso Internacional ASELE el 4 de noviembre de 2019, son buena prueba de ello: “Y recuerdo, por ejemplo, el maravilloso libro de Ángel López García, *El rumor de los desarraigados*, donde explicó el verdadero y profundo sentido vehicular de los orígenes del español” (<https://youtu.be/4Gcyro4xEQI>, minuto 49:43”).

4 Como subraya Corazón (2018): “el sueño al que alude el título es una lengua de lenguas, esto es, un espacio político y cultural en que las grandes lenguas de España lleguen a ser comprendidas por todos sus hablantes, aunque solo logren hablar fluidamente una o dos de ellas”.

5 ALG-M (2020b: 44): “Un país es multilingüe cuando se hablan en él varias lenguas. Casi todos los países del mundo lo son. En cambio, un país es plurilingüe cuando sus ciudadanos se esfuerzan por manejarse en varias de sus lenguas y dicha pluralidad lingüística forma parte de la esencia del país.”

terminaba un memorable discurso ante miles de defensores de la igualdad de derechos civiles que se habían congregado en el monumento a Lincoln de Washington con estas palabras: “I have a dream that one day this nation will rise up and live out the true meaning of its creed: We hold these truths to be self-evident, that all men are created equal”. Salvando las distancias, muchas personas tienen en España un sueño parecido, solo que no se refiere a razas, sino a lenguas. (ALG-M 2017a: 181)

Este lingüista acomete este proyecto igualitario principalmente por dos motivos. En primer lugar, “porque la cuestión lingüística constituye una de las causas principales del desasosiego de los ciudadanos españoles y, mientras no se resuelva, andaremos dando bandazos.” (ALG-M 2017a: 182-183), ya que: “El tiempo apremia: la herida sigue abierta, y las posibilidades de que se gangrene crecen de día en día. Necesitamos cauterizarla con un gran pacto de Estado: nos va en ello la paz social.” (ALG-M 08/07/2009). Y en segundo lugar, porque se trata de una situación injusta<sup>6</sup> ya que “si el primitivo estado español del siglo XVI era cuatrilingüe, lo justo es que lo sea también en el siglo XXI.”<sup>7</sup> (ALG-M 2019: 79). O sea, porque “en realidad no existe una lengua nacional española, existen cuatro idiomas representativos de la nación”, que “constituyen un patrimonio cultural indiviso”<sup>8</sup> (ALG-M 2019: 81)<sup>9</sup>. De hecho:

Estas cuatro lenguas, español, catalán-valenciano, gallego y vasco, tienen una presencia simbólica obvia en el escudo de España, siendo

---

6 Como recoge Garrido (2010: 83): “Y todo esto porque hay “lenguas desfavorecidas por la historia”, que a su vez han conformado la historia y son “constituyentes de la nacionalidad””.

7 ALG-M (24/06/2010) deja muy clara la situación cuatrilingüe en el siglo XVI al afirmar: “Permítanme que les recuerde algunas obviedades. El catalán/valenciano era el idioma mayoritario de la Corona de Aragón, el Estado que dio lugar a España al unirse a Castilla en tiempos de los Reyes Católicos: o sea que si el español es la lengua de España por ser la de uno de los dos reinos fundacionales, el catalán/valenciano debería serlo por la misma razón. El gallego fue el origen del portugués, la lengua del otro Estado peninsular, y constituye el puente natural para garantizar cualquier acercamiento iberista en el futuro. En cuanto al euskera, se ha venido considerando durante siglos como el símbolo de la Península Ibérica por ser la lengua de sus primeros pobladores.” De este modo, “entendiendo la particular historia de cada lengua, el lector llega a comprender la situación lingüística actual en la Península” (Martínez Paricio 2009: 193).

8 Evidentemente “sin menoscabo de las demás lenguas que también existen en parte de su territorio” (ALG-M 2019: 81).

9 Como recoge Corazón (20/05/2014), para ALG-M: “El catalán/valenciano, el euskera y el gallego no son una extravagancia. Son patrimonio de todos los españoles, exactamente igual que el río Ebro, la mezquita de Córdoba o la propia lengua española. Admitirlo y obrar en consecuencia es la única actitud inteligente.”

representadas respectivamente por el castillo, las cuatro barras, el león y las cadenas. Simbólicamente todas y cada una de ellas son las lenguas de España y por eso deben emprenderse acciones legislativas y de gobierno para que la realidad actual se acerque al ideal igualitario. (ALG-M 2019: 81)

Ante este panorama la opción elegida por ALG-M resulta muy clara: “Mi postura se resume en dejar las cosas como están lingüísticamente en relación con la lengua más favorecida, facilitando con medidas correctoras las injusticias que la historia ha deparado a las menos favorecidas.” (ALG-M 2014: 235). Y para lograrlo “La idea es hacer extensivas las actitudes sesquilingües –producción monolingüe + comprensión bilingüe- al conjunto de España, siguiendo la práctica habitual en lo antiguo”<sup>10</sup> (ALG-M 2009). Es decir, “expresarse cada cual en su lengua y entender la del otro”<sup>11</sup> (López Alonso 2018: 171-172). ALG-M (2017a: 120-121) al plantear la posibilidad de este plurilingüismo sesquilingüe (o receptivo)<sup>12</sup> es plenamente consciente de que en España:

(...) hay dos situaciones por completo diferentes, la de los tres romances (catalán, español y gallego), por un lado, y la del euskera por otro: los primeros pueden abordarse desde un patrón como el del *EuRom4* o el de los *Sieben Siebe*; el segundo, que resulta incomprensible para cualquier hablante románico, plantea retos diferentes, en la línea de las experiencias pedagógicas de simplificación.

---

10 ALG-M explica: “En la Edad Media la lengua seria era el latín y las populares, los dialectos románicos. Teníamos lo que se denomina sesquilingüismo, un fenómeno que consiste en que, aunque se hablen lenguas distintas, la gente se entiende. Por ejemplo, es lo mismo que puedes encontrarte ahora en Valencia con alguien que solo habla castellano, pero que entiende perfectamente cuando se dirigen a él en valenciano” (Corazón 20/05/2014).

11 Este sueño ya lo tuvieron “los padres fundadores de la Unión Europea (UE), como K. Adenauer, J. Bech, J.W. Beyen, W. Churchill, A. De Gasperi, J. Monnet, R. Schuman, P.-H. Spaak o A. Spinelli que, a mediados del siglo pasado, soñaron con una Europa políglota en la que cada uno hablara su propia lengua pero entendiera la del otro, ya que esos procesos de intercomprensión en lenguas eran la base fundamental para lograr una Europa unida, pacífica y próspera” (López Alonso 2018: 171-172).

12 Lo que sugiere aquí es “que una persona hable y entienda su lengua y sea capaz de entender al mismo tiempo la del otro, se llama técnicamente sesquilingüismo (del prefijo latino SESQUI-, “uno y medio”). (...) Aquí empleo la expresión descriptiva plurilingüismo receptivo para hacer el concepto más visible en general. No es una situación inusual. En los países escandinavos es muy común que un danés, por ejemplo, entienda el sueco” (ALG-M 2009: 126).

Pero también es sabedor de que este plurilingüismo receptivo (o bilingüismo pasivo) que comporta “comprender, mejor o peor, las románicas peninsulares y ciertas secuencias más o menos estereotipadas del euskera” constituye un programa de mínimos, pero que “emocionalmente proporcionaría satisfacciones máximas”<sup>13</sup> (ALG-M 27/09/2017).

Por otro lado, insiste en que “guste o no, el español es la lengua en la que hoy por hoy pueden entenderse todos los ciudadanos españoles porque todos lo comprenden y todos son capaces de hablarla”. Ahora bien, un idioma común, “un instrumento de comunicación compartido por toda una comunidad” “no significa repartido equitativamente ni, por supuesto, igual de cercano en el plano emotivo” (ALG-M 2017b: 48-49).

En definitiva, se trata de lograr “que las lenguas propias se sientan como tales también en las [regiones] monolingües” y que “la lengua común se sienta algo menos ajena en las regiones bilingües”<sup>14</sup> (ALG-M 2014: 235). Y para conseguirlo:

Es necesario sensibilizar a toda la población española en el sentido de que España es históricamente un país tetralingüe y, por lo mismo, un estado con cuatro lenguas nacionales, con una decidida labor de concienciación en los medios y en la enseñanza; es conveniente preparar a toda la población para entender (no para hablar) el catalán y el gallego escritos y orales, así como para que posean nociones de euskera; es conveniente que los poderes públicos, los líderes sociales y las distintas administraciones se acostumbren a emplear el catalán, el gallego y, siempre que no impida la comprensión, el vasco, fuera de las comunidades bilingües. Por lo mismo, es conveniente ser respetuoso con la población hispanohablante de las comunidades bilingües dejando de considerar su idioma materno como una lengua que, en expresión desafortunada, se llamó “sobrevenida”, es decir, más o menos ilegítima. Es inadecuado plantear la

---

13 Para ALG-M (27/09/2017): “No requiere muchos esfuerzos ni inversiones: la profesora Covadonga López Alonso, de la Universidad Complutense, y sus discípulos han desarrollado varias plataformas digitales (Galatea, Galanet, etc.) con las que esto se puede conseguir en unas cuantas sesiones”.

14 Como explica en su último libro: “En las comunidades monolingües la koiné no será efectiva hasta que sus hablantes no conozcan también las otras lenguas españolas, el catalán, el gallego y el vasco. En las comunidades bilingües, tampoco estos idiomas podrán sobrevivir si sus hablantes se empeñan en abandonar el dominio del español. Es una relación simbiótica, un puro *do ut des*” (ALG-M, 2020b: 261-262).



convivencia lingüística como conflicto, (...) (ALG-M  
2017a: 116-117)

A la hora de poner en marcha todas estas medidas tiene muy claro que lo más importante es “cambiar la actitud de los ciudadanos y que sólo cuando haya cambiado será posible plantear medidas efectivas concretas porque ellos mismos las habrán demandado. Lo contrario sería empezar la casa por el tejado” (ALG-M 08/07/2009). Duda, por tanto, de “que la ideología de la convivencia plurilingüe pueda imponerse socialmente a base de medidas administrativas concretas si previamente o, al menos, de manera simultánea, no se logra un mínimo consenso social sobre su necesidad intrínseca”. Por tanto, “Es preciso abrir un debate público y crear un espíritu propenso al plurilingüismo receptivo” (ALG-M 2009: 126).

Para tirar adelante este proyecto ALG-M se ha basado, además de en la publicación de trabajos a los que ya nos hemos referido, en la participación en proyectos colectivos como la creación del Instituto de Lenguas de la Península Ibérica (ILPI), que se inauguró en Benasque el 25 de abril de 2009 con el fin de difundir un mensaje de concordia entre las lenguas de España. O liderando el *Manifiesto por el reconocimiento y el desarrollo de la pluralidad lingüística de España* (ALG-M 2015b). O actualmente, participando activamente en el Seminario Multidisciplinar sobre el Plurilingüismo en España, una iniciativa impulsada por la Fundación Ortega y por la Fundació Joan Boscà; o publicando *Repensar España desde sus lenguas* (2020).

Durante todo este tiempo para continuar implicado en su empeño se ha visto respaldado por su talento y su talante. La aptitud de ALG-M en el tema tratado la expone el profesor Hernández Terrés (2005: 287) al comentar “la agudeza de sus juicios sobre la cuestión de la diversidad lingüística” o el profesor Romo (2008: 154) al subrayar que “es portador de un bagaje de reflexión lingüística de varias décadas, y es capaz de expresarse, además de en la suya, en otras varias lenguas, entre otras, las peninsulares”. En cuanto a su carácter, sobresale por la posesión de tres rasgos ideales para echar a andar su propuesta. Por una parte, es una persona realista, lo que le lleva a reconocer, entre otras cosas, que:

No se puede lograr la igualdad de derechos lingüísticos para todas las lenguas que se hablan en España, pero sí mejorar sustancialmente la condición plurilingüe del estado estableciendo un plurilingüismo equitativo entre sus cuatro idiomas generales, al tiempo que se mejoran las condiciones de supervivencia de los demás. (ALG-M 2019: 76)



Por otra parte, es una persona resolutiva, capaz de buscar solución a problemas tan complejos como la reformulación del artículo 3 de la vigente Constitución<sup>15</sup> o como el de las pitadas al himno nacional:

Permítanme un ejercicio de política ficción. Imaginemos que la letra [del himno de España] consta de tres estrofas, una en español, otra en catalán, la tercera en gallego y que el estribillo está en vasco (es una idea para la que ni siquiera reclamaré *copyright*, no teman). ¿De verdad hay alguien que piense que, al llegar la estrofa en catalán, la hinchada culé bramaría indignada? ¿Se imaginan a los leones pitando un estribillo en euskera? Pero por la misma razón lo más probable es que todos entonasen igualmente las partes en gallego y en español. Hasta puede que, si el texto en catalán estuviese elegido de forma que ninguna palabra desentonase a los oídos de los valencianos, estos, incluidos los detractores de la unidad de la lengua, lo sentirían como propio. En realidad, si tuviésemos un himno plurilingüe, el contenido de la letra, inevitablemente cursi, como siempre son estas cosas, daría igual. (ALG-M 23/05/2009)

Es además, una persona que se distingue por su talante conciliador<sup>16</sup>, un rasgo reconocido por muchos<sup>17</sup> y que aprendió, entre otros, de su amigo Sanchis Guarner:

Sanchis Guarner era un home de consens a qui la vida havia ficat al mig d'una societat crispada, on el pacte i el seny no abundaven gaire. Això no vol

---

15 Garrido (2010: 86), al comentar *La lengua común en la España plurilingüe* de ALG-M, destaca que el libro “ está lleno de ideas brillantes que se resumen en la formulación que propone para el artículo 3 de la Constitución: “Las lenguas de España son cuatro (...). Todas ellas (...) han extendido su influencia cultural a todo el territorio español a lo largo de la historia; el español se emplea como lengua común en el conjunto de España (p. 21).”

16 Su predilección por los pactos se refleja, por ejemplo, cuando subraya: “Lo queramos o no, en España y, a la larga, en la Península Ibérica en su conjunto, habrá que consolidar un pacto lingüístico de armonización de tensiones. (...). Tal vez vaya siendo hora de reconocer las limitaciones de unos y otros, de acercarse a la mesa de negociaciones y de pactar.” (ALG-M 2009: 125).

17 Este talante conciliador es reconocido, entre otros, por Martínez Laínez (1988: 98), por Tomás (28/11/1998) y por Figueres (16/12/2009) que dice de él: “no es un provocador sino un posibilista que veu en la tolerància i en la capacitat de pacte, la solució dels problemes”.

dir que fos de centre. Les seues posicions van estar sempre molt clares. Però ell sabia que la construcció d'un país només era possible unint esforços, mai enfrontant els uns contra els altres. Jo mateix vaig escoltar moltes vegades dels seus llavis que fins que el taxista o la veïna de la seua escala no compregueren el que era obvi, la cosa no tindria remei.” (ALG-M 2002: 6)

A pesar de estas cualidades, a la hora de intentar hacer realidad su sueño, este catedrático no lo ha tenido fácil pues ha tenido que sortear numerosos obstáculos y se ha enfrentado a numerosas dificultades. En primer lugar, a la imposibilidad de llevarlo a cabo de manera personal, como lo reconoció en el Senado al finalizar su intervención titulada “¿Lengua o lenguas del estado?” (28/09/2018):

Lo único que me atrevo a sugerir, y con esto termino, es que nos atrevamos a afrontar de una vez el problema simbólico que he perfilado aquí desde todas las instancias involucradas en el mismo, comenzando por la jefatura del estado, continuando por la constitución y cimentando dicho empeño en una verdadera refundación del sistema educativo y cultural. Ha habido intentos –yo mismo he participado y participo en alguno–, pero en este tema la iniciativa de los particulares no basta y menos aún cuando se torpedea desde los poderes públicos en nombre de una supuesta prudencia política.

Este intelectual critica especialmente el comportamiento inadecuado del Estado porque, entre otras cosas, le resulta “sorprendente que el Estado no se haya planteado la necesidad de una política lingüística para todas las lenguas de su territorio”<sup>18</sup>. Piensa que probablemente se debe a que “en España llevamos mucho tiempo haciendo política con las lenguas. Aquí y allí, en un bando y en el otro”<sup>19</sup> (ALG-M 27/03/2017). Y lo cree así, porque ese uso interesado de las

---

18 También le resulta chocante el siguiente hecho: “La Constitución de 1978 se preocupó de garantizar el viejo pacto foral del Estado con los vascos y navarros e incluso dejaba expedito el camino para una integración de Navarra y de Euskadi, algo que prohibía a todas las demás comunidades autónomas. ¿Por qué no procedió de la misma manera en la cuestión lingüística?” (ALG-M 2012: 191-192).

19 En su último ensayo señala: “Pienso honradamente que en España la política lingüística es necesaria, pero una política lingüística guiada por el amor a nuestras lenguas, a todas, no una política vengativa que, inevitablemente, conduce a futuras venganzas en cuanto cambia la tortilla. La humillación y el resentimiento son un pésimo bagaje para la vida”

lenguas lo vivió en primera persona al crear el ILPI, un proyecto que preparó junto a un grupo de lingüistas preocupados por el asunto del plurilingüismo peninsular (ALG-M 2014: 235-236):

¿Saben qué pasó? Pues que el PSOE, que parecía muy interesado en llevarlo adelante, fue poniendo obstáculos para que no se aprobase antes de las últimas elecciones generales. Sin duda, le asustaba la mala prensa del catalanismo en Aragón: por eso, tampoco llegó a ponerse en funcionamiento la Academia aragonesa del *català*, otro espejismo del mismo partido que una abortada ley de lenguas habría hecho posible. Y entonces llegó el PP, ganó las elecciones por mayoría absoluta y sencillamente se cargó todo, el ILPI y la ley de lenguas, con el argumento de que “en el PP no estamos por las lenguas”, según me dijeron literalmente dos concejales populares de dicho municipio repitiendo la consigna del partido. No están por las lenguas, pero no les importa hacer el ridículo: los conservadores abolieron la ley que pretendía conservar el catalán y el aragonés, pero la sustituyeron por dos engendros respectivamente llamados *lapao* y *lapapip*, dos acrónimos sin otro propósito que la ocultación de la realidad. Parece una broma, pero no lo es: he aquí el horizonte mental al que nos tenemos que enfrentar cuando de lenguas de España se trata. (ALG-M 31/01/2018)

A la clase política le reprocha, además del uso instrumental de las lenguas<sup>20</sup> y del escaso interés que muestran por el tema, el que no haya contado con los lingüistas al afrontar cuestiones de política lingüística. O sea, no entiende por qué esta, “que echa mano de los ingenieros para proyectar un trazado del AVE, pasa olímpicamente de los lingüistas cuando define la política lingüística del estado o de las comunidades autónomas en su ordenamiento jurídico y en sus efectos educativos” (ALG-M 31-01-2018). Para este intelectual prescindir de los expertos en lenguas, como se hizo al redactar el “artículo 3 de la vigente Constitución de 1978 (en cuya redacción, por cierto, no me

---

(ALG-M 2020b: 154).

<sup>20</sup>El uso interesado de las lenguas constituye el tema central de sus siguientes columnas periodísticas: “Dos academias y un solo idioma verdadero” (25/03/2002), “Del Tea Party al Carajillo Party” (19/09/2011), “Se ha destapao el LAPAO” (11/04/2013) o “Este tema ya huele” (20/02/2014).

consta que intervinieran lingüistas)” (ALG-M 2020b: 36), constituye una enorme irresponsabilidad ya que su “participación en el debate es útil y conveniente” (ALG-M 2004: 10). Tampoco entiende por qué la administración central:

(...) sigue sin resolver algo tan obvio como que estas tres lenguas [catalán, euskera y gallego] se usen en ambas cámaras del Parlamento (...) o que la difusión internacional de las mismas, encomendada por sus estatutos al Instituto Cervantes, sea algo más que testimonial. (ALG-M 2020b: 14)

Otro de los sectores que se han interpuesto en su empeño, tal y como expone en *Babel airada* (2004), ha sido el de los medios de comunicación, que no han estado a la altura de las circunstancias<sup>21</sup> porque “desde los inicios de la transición, han ofrecido distintas imágenes fragmentarias de la realidad geográfica, lingüística, social y política de España” (Veres 2004). Este catedrático sabe que su proyecto nunca verá la luz sin la participación responsable del cuarto poder. Y así lo manifestó en la presentación de los objetivos del ILPI al declarar la necesidad de “Incidir en la opinión pública compareciendo en los distintos medios de comunicación con el objeto de transmitir un mensaje convivencial y respetuoso para con todas y cada una de las lenguas peninsulares” (ILPI 25/04/2009). La decepción hacia este colectivo la expresa al señalar: “me ha dolido y a la vez sorprendido, la escasa empatía que los medios de comunicación muestran hacia este proyecto. Espero muy poco de nuestra clase política: (...). Pero, te confieso, que esperaba mucho más del llamado cuarto poder” (Entrevista personal realizada a ALG-M el 26/10/2020).

## Conclusión

Desde los años 80 hasta la actualidad ALG-M, sabedor de que, como dice una paremia vasca: *Ametsik gabeko bizia, izarrik gabeko gaua* (“Una vida sin sueños [es como] una noche sin estrellas”), ha tenido un sueño plurilingüe para España. Durante esta larga etapa ha sido consciente de cuándo comenzará a hacerse realidad su deseo, el de la sana convivencia de las lenguas peninsulares:

El día que los ciudadanos españoles se sientan cómodos en el ámbito de cualquiera de estos idiomas y los consideren tan suyos como el que aprendieron en su casa, la situación empezará a enmendarse. Confíemos en que el desapego –

---

<sup>21</sup> Tampoco los intelectuales estuvieron en su sitio cuando tocaba: “hay gentes que debieron haber mantenido la cabeza despejada y no lo hicieron, no lo hicimos: intelectuales, sociolingüistas, profesores” (ALG-M 11/11/2015).

justificado- de muchos bilingües hacia la lengua común y la desconfianza de bastantes monolingües hacia las otras tres lenguas se reviertan cuanto antes.” (ALG-M 2019: 82)

Parece que tras lo ocurrido durante el confinamiento (de primeros de marzo a primeros de mayo de 2020) ya queda menos para que se cumpla este proyecto, como ponen de manifiesto las siguientes palabras pronunciadas el 8 julio de 2020 en la Fundación Ortega-Marañón:

Llevo casi toda mi vida profesional intentando que la sociedad española comprenda que, aunque existe una lengua común, en la que les estoy hablando, España se constituye con hablantes de cuatro idiomas, o sea que es un país constitutivamente plurilingüe. Tuvo que mediar el asesinato de George Floyd para que la gente de los EE. UU. saliese de su casa en plena pandemia. Aquí fue al revés, el confinamiento que obligaba a las personas a encerrarse en casa les hacía usar el teléfono constantemente y muchos descubrieron –descubrimos– que no importaba la lengua, que cada uno podía hablar en la suya y todos se entendían sin problemas. Fue un deslumbramiento efímero, pero inolvidable. Ahora han vuelto las leyes injustas, los sistemas educativos opresivos y los políticos que quieren ganar votos como sea. Pero ya nada será igual. Sé que el ILPI, un instituto de conciliación plurilingüística que intentamos formar hace unos años, o el Seminario de plurilingüismo, que se promovió precisamente desde la Fundación Ortega y en este mismo jardín, no están muertos, solo aletargados. Van a despertar, como todos los demás intentos de conciliación a que he hecho referencia. ¿Y saben por qué? Porque los tiempos han cambiado. ([www.youtube.com/watch?v=-g-nTCLnHEA](https://www.youtube.com/watch?v=-g-nTCLnHEA))

---

## Referencias bibliográficas

Corazón Rural, Álvaro. “El rumor de los desarraigados’, una historia ‘peligrosa’ del español”. Yorokobu, 2014. [www.yorokobu.es/desarraigados/](http://www.yorokobu.es/desarraigados/). Consultado el 11 de agosto de 2019.

---. “Una lengua de lenguas para España”. Jot Down Cultural Magazine, Arte, Letras, Lengua, Libros, 2017. [www.jotdown.es/2017/09/una-lengua-de-lenguas-para-espana/](http://www.jotdown.es/2017/09/una-lengua-de-lenguas-para-espana/). Consultado el 7 de agosto de 2019.

---. “Una lengua de lenguas para España”. Tonos Digital, n. 34, 2018. [www.um.es/tonosdigital/znum34/secciones/recortes-7-lengua\\_de\\_lenguas.html](http://www.um.es/tonosdigital/znum34/secciones/recortes-7-lengua_de_lenguas.html). Consultado el 29 de octubre de 2020.

Figueres, Ascensión. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009.

Hernández, Carlos. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009.

García Montero, Luis. 30º Congreso de Internacional ASELE, 2019. [youtu.be/4Gcyro4xEQI](https://youtu.be/4Gcyro4xEQI). Consultado el 23 de octubre de 2020.

Garrido, Joaquín. “Lenguas frente a hablantes. La lengua común en la España plurilingüe de Ángel López García”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, n. 44, 2010, pp. 68-91.

Hernández Terrés, José Miguel. “Ángel López García: Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004”. *Revista de Investigación Lingüística*, n. 8, 2005, pp. 287-289.

ILPI (Instituto de Lenguas de la Península Ibérica). Estatutos. 25/04/2009.

Laborda Gil, Xavier. “Tiempo personal e historia en 24 autobiografías de lingüistas españoles”. *La historiografía de la lingüística y la memoria de la lingüística moderna*, coords. María Luisa Calero y Gerda Hassler, Münster, Nodus Publikationen, 2016, pp. 151-169.

López Alonso, Covadonga. “Ángel López García-Molins, España contra el Estado, Renacimiento-Biblioteca Histórica, 2017”. *Eu-topias*, n. 15, 2018, pp. 171-176.



López García- Molins, Ángel. “Algunas consideraciones sobre los tropos y las figuras” en *Lecciones de retórica y métrica*, coords. Antonio Melero Bellido, César Simón y Ángel López García, Alberic, Lindes, 1981, pp. 119-180.

---. *El rumor de los desarraigados: Conflicto de lenguas de la península ibérica*. Barcelona, Anagrama, 1985.

---. “Sanchis Guarner, ciutadà”. *Caràcters*, n. 18, 2002, pp. 5-6.

---. “Dos academias y un solo idioma verdadero”. *El País Comunidad Valenciana*, 25/03/2002. [www.elpais.com/diario/2002/03/25/cvalenciana/1017087480\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2002/03/25/cvalenciana/1017087480_850215.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

---. “Manifiesto plurilingüe”. *Grial: revista galega de cultura*, n. 178, 2008, pp. 70-79.

---. *La lengua común en la España plurilingüe*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009.

---. “Matar al mensajero”. *El País Comunidad Valenciana*, 23/05/2009. [www.elpais.com/diario/2009/05/23/cvalenciana/1243106293\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2009/05/23/cvalenciana/1243106293_850215.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “A todos nos duele nuestra lengua”. *El País Comunidad Valenciana*, 08/07/2009. [www.elpais.com/diario/2009/07/08/opinion/1247004011\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2009/07/08/opinion/1247004011_850215.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “¿Es pot falar euskaraz en el Senado?”. *El País*, 24/06/2010. [www.elpais.com/diario/2010/06/24/opinion/1277330405\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2010/06/24/opinion/1277330405_850215.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Del Tea Party al Carajillo Party”. *El País Comunidad Valenciana*, 19/09/2011. [www.elpais.com/diario/2011/09/19/opinion/1316383204\\_850215.html](http://www.elpais.com/diario/2011/09/19/opinion/1316383204_850215.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “La política lingüística del Estado”. *Linguas, sociedade e política. Un debate multidisciplinar*, coord. Henrique Monteagudo, Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega, 2012, pp. 171-196.

---. “Se ha destapao el LAPAO”. *El País Comunidad Valenciana*, 11/04/2013. [www.elpais.com/ccaa/2013/04/11/valencia/1365704684\\_800355.html](http://www.elpais.com/ccaa/2013/04/11/valencia/1365704684_800355.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Este tema ya huele”. *El País Comunidad Valenciana*, 20/02/2014. [www.elpais.com/ccaa/2014/02/20/valencia/1392923547\\_041023.html](http://www.elpais.com/ccaa/2014/02/20/valencia/1392923547_041023.html). Consultado el 22 de octubre de 2020.

---. “Ángel López García”. *La lingüística en España. 24 autobiografías*, coords. Xavier Laborda, Lourdes Romera y Ana M. Fernández, Barcelona, UOC, 2014, pp. 223-237.

---. “España Plurilingüe. Manifiesto por el reconocimiento y desarrollo de la pluralidad lingüística de España”. *Seminario Multidisciplinar sobre el plurilingüismo en España*, Valencia, 2015. [www.linred.es/informacion-pdf/Informacio-Manifiesto-Espana-Plurilingue.pdf](http://www.linred.es/informacion-pdf/Informacio-Manifiesto-Espana-Plurilingue.pdf). Consultado el 7 de agosto de 2019.

---. *Un sueño plurilingüe para España*. Valencia, UnoyCero, 2017a.

---. *España contra el Estado*. Sevilla, Renacimiento, 2017b.

---. “Política y planificación lingüísticas en España: 40 años de un éxito que ha sido un fracaso”. Conferencia impartida en la Universidad de Salamanca, 2017c. [www.youtube.com/watch?v=FrkGjBsE2qU](https://www.youtube.com/watch?v=FrkGjBsE2qU). Consultado el 28 de octubre de 2020.

---. “El conflicto lingüístico y el problema de España”. Discurso leído con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa por la UNED, 2018. [www.linred.es/informacion\\_pdf/LR\\_informacion21\\_20180317.pdf](http://www.linred.es/informacion_pdf/LR_informacion21_20180317.pdf). Consultado el 23 de abril de 2021.

---. “¿Lengua o lenguas del estado?”. *El español como lengua de creación e integración*, Madrid, Cortes Generales, 2019, pp. 61-84. [www.intranet.congreso.es/backoffice\\_doc/estudios/espa\\_creacion\\_integracion-pdf](http://www.intranet.congreso.es/backoffice_doc/estudios/espa_creacion_integracion-pdf). Consultado el 12 de agosto de 2019.

---. “Cultivar el aprecio de la sociedad”. El valor de la cultura al salir de la covid-19, Fundación Ortega-Marañón, 2020a. <https://www.youtube.com/watch?v=-g-nTCLnHEA>. Consultado el 23 de octubre de 2020.

---. *Repensar España desde sus lenguas*. Barcelona, El Viejo Topo, 2020b.

Martínez Laínez, Ana María. “El rumor de los desarraigados: Conflicto de lenguas de la península ibérica, Ángel López García, Ed. Anagrama, Barcelona, 1985”. *La Rella*, n. 6, 1988, pp. 98-101.

Martínez Paricio, Violeta. “Ángel López García, *La lengua común en la España plurilingüe*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid/Frankfurt, 126 págs., 2009”. *Español Actual*, n. 91, 2009, pp. 193-194.

Romo, Fernando. “López García, Ángel, *El boom de la lengua española* (Análisis ideológico de un proceso expansivo), Madrid: Biblioteca Nueva, 2007, 222 pp.”. *Hesperia*, vol. 1, n. 11, pp. 150-154.

Tomás, María: “La televisión se cura leyendo”. *Posdata. Suplemento cultural*, Levante-El Mercantil Valenciano, 28/11/1998.

UNED: “Semblanza Ángel López García-Molins”. [portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,60256871&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,60256871&_dad=portal&_schema=PORTAL). Consultado el 3 de noviembre de 2020.

Universitat de València. *La Universitat de València rinde homenaje a Ángel López García-Molins en su sexagésimo aniversario* [Video], España, Universitat de València, 2009. [www.vimeo.com/9005869](http://www.vimeo.com/9005869).

Veres, Luis. “Ángel López García, *Babel airada. Las lenguas en el trasfondo de la supuesta ruptura de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004”. *Espéculo*, n. 28, 2004. [www.webs.ucm.es/info/especulo/numero28/alopez.html](http://www.webs.ucm.es/info/especulo/numero28/alopez.html). Consultado el 21 de agosto de 2019.



## PROVERBIOS Y REFRANES

---



# IMAGINERÍAS\*

## IMAGERIES

---

Fotografías

*Gerardo Piña-Rosales*

Gerardo Piña-Rosales nació en La Línea de la Concepción (Cádiz, España) en 1948, y emigró a Marruecos en 1956. Hizo estudios superiores en el Instituto Español de Tánger, en la Universidad de Granada y en la Universidad de Salamanca, en España. Ya en Nueva York (donde reside desde 1973), se graduó por el Queens College de CUNY y se doctoró en el Centro de Estudios Graduados de esa misma Universidad con una tesis sobre la literatura del exilio español de 1939. Desde 1981 hasta 2016 se desempeñó como profesor de literatura en la City University of New York. Es Miembro de Número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, y su director desde 2008 hasta 2018, y Correspondiente de la Real Academia Española. Es también Correspondiente de la Academia Panameña de la Lengua y Presidente Honorario de la Sociedad Nacional Hispánica Sigma Delta Pi.

<https://www.pinarosales.com/>

Textos

*Manuel Garrido Palacios*

Manuel Garrido Palacios (Huelva 1947) es escritor y realizador (guionista y director de televisión). Entre sus libros de carácter etnográfico destacan:

Alosno, palabra cantada y Diccionario de palabras para andar por casa.

Como narrador ha publicado Viaje al país de las leyendas, El abandonario, Noche de perros. Es miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y miembro del jurado del Festival Internacional de Cine Galway y del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. Es autor del blog:

<http://manuelgarridopalacios.blogspot.com/>

---

Nueva York, 20 de julio de 2021

\* Estas fotos y textos forman parte de un libro que la ANLE publicará dentro de unos meses.



## HOMBRE CON PIPA Y BICICLETA

Cuando el fotógrafo se apostó frente a la pared en la que se apoyaba la bicicleta, corrí lo que dio de sí mi inexistencia para salir en la imagen con el juguete que deseé de niño y no tuve. Pero mi prisa por rozar la posteridad no encajó con la del obturador de la cámara y sólo pude entrar en el cuadro de cintura para arriba con mi pipa. Lo demás sería el dibujo acelerado del sujeto que llegó tarde. O ni eso. Me quedó claro que no hacías lo que querías, sino lo que podías, y que a la historia no le iba a valer ni como documento la mitad del cuerpo, aunque, bien visto, es lo que pasa a diario cuando creemos conocer a alguien, que siempre te quedas a medias. ¿Quién hay dentro?





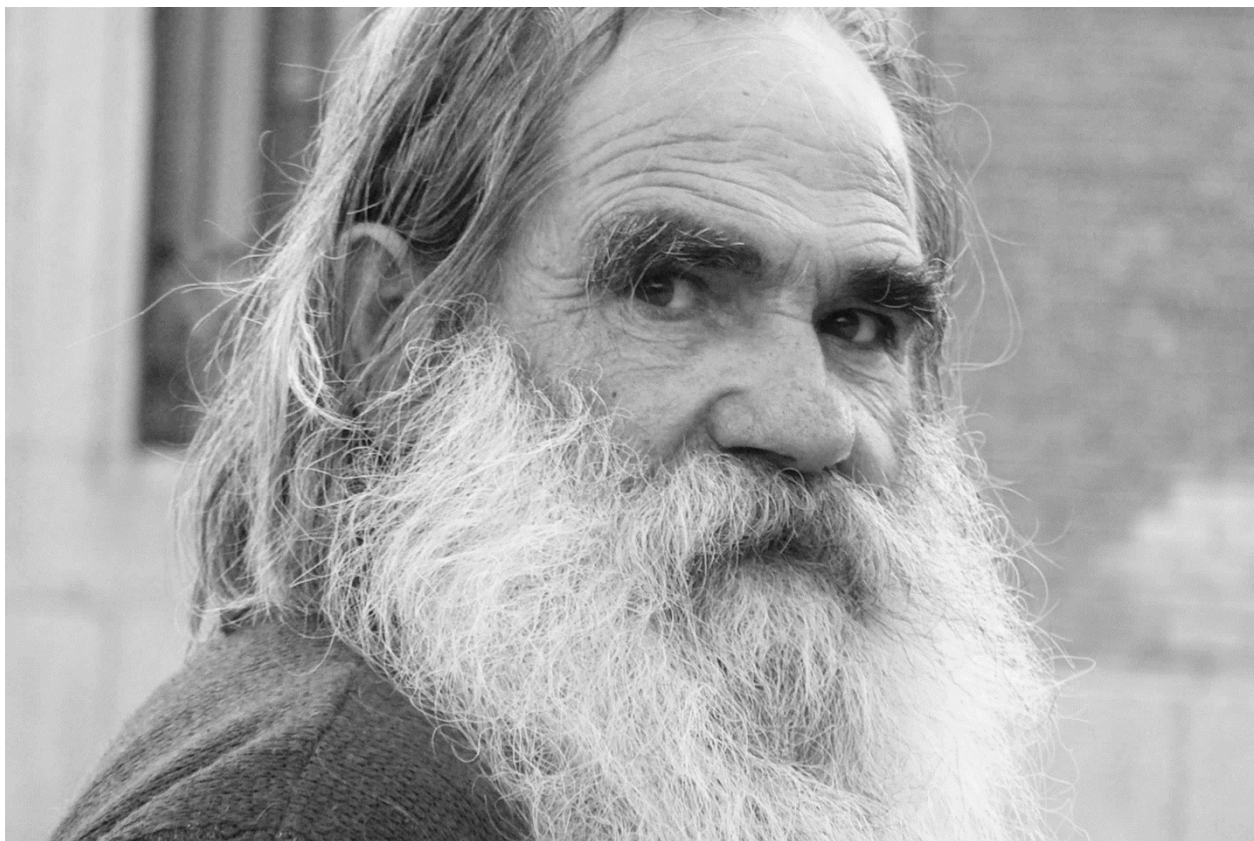
### **CUESTIÓN PERRUNA**

No sé quién es el fotógrafo —piensa el perro— creo que se llama Gerardo. Igual nació aquí, se fue, se dejó la sombra olvidada en una acera y quiere recuperarla. Seguro que si la encuentra saltará de asombro porque los humanos son así: saltan si encuentran su sombra, estallan de alegría al tener de nuevo ese otro yo, esa nada que nos sigue según se sitúe el sol, que se achica y se agranda al dar un giro y que se esfuma cuando el astro se esconde. Quizá le pregunte qué ha hecho en este tiempo, a quién ha acompañado, si ha sufrido la soledad o si se ha sentido más o menos sombra que con él, que evitaba los charcos para no mojarla, aunque la martirizaba con las contorsiones subiendo o bajando escaleras. Lo que ocurra a partir de aquí, hoy por hoy es una incógnita; ya es raro que una sombra abandone al dueño, aunque sea fotógrafo. Podría ser la noticia del año para vocearla porque ¿a que estaría bien hacerle una entrevista a la sombra para saber la verdad del asunto?



## LA BONDAD

Si flotáramos en el río interno de la comprensión, cuyas aguas desembocan en el mar de la bondad —la más intrigante cualidad de la especie, en un acuerdo tácito entre tanto laberinto—, saldría de mediadora de excepción la imagen de la madre, que la posee, la sabe, la desarrolla, la da sin hacer gala de ello, sin mover una fibra, sin pronunciar una palabra más alta que otra. Bondad en estado puro, sin nada a cambio, ni siquiera una banderola para celebrar el día que suelen fijar los vendedores de todo. Su día debe ser cada día, desde que cae la tarde hasta que vuelve a caer, cuando ella se sienta en la soledad de una calle a darse un respiro mientras el mundo se estremece.



### LA MIRADA DEL OTRO

El ojo de la cámara mira a quien pasa, lo sorprende, hace que devuelva la mirada y sucedan cosas. La máquina se queda con la imagen y el hombre con la duda. Detrás de la cámara está el fotógrafo, sin tiempo para andar con lienzos, lápices o pinceles para llevarse lo que cabe en el parpadeo del obturador. El retratado ve que alguien dirige a su rostro un brillo redondo y que se va con lo que pretendía. Pensará que ha llamado la atención su barba a lo Da Vinci. El artista se afanará en el laboratorio en oscurecer la imagen para acentuar matices. Con o sin cámara, con o sin barba, pasa a diario en el cruce incesante de humanos. No se verán más, pero se han visto y quizá uno, otro, ninguno o ambos, han pensado en cómo somos cuando somos lo que somos: un observador con cámara y un observado con barba, un yo y un otro a la vez. Este es el esquema del guion. Lo que sigue puede ser una historia de las que asaltan la mente con la misma cuestión para todo el elenco que la interpreta: dos actores y espectadores en escena, con un diálogo mudo: “¿Y si yo fuera ese? ¿Y si ese fuera yo?”. Juan Ramón Jiménez abre el laberinto y dice: “Yo no soy yo, / Soy éste que va a mi lado / sin yo verlo” La foto sin respuestas trae el encanto de una obra inacabada: ella sola cierra su ciclo. Es toda una historia.





## IMAGINERÍAS

Dijo el hombre al perro:

“Con lo que queda por hacer, hay quien deja caer los brazos que sostienen el alma. Con los sitios a los que se puede ir, hay quien no sale de su loseta: museos, músicas, gentes, colores, paisajes, pueblos, ideas, caminos que nos desasnarían en vez de atender al morbo del último chisme. Con lo que brinda el vivir para vivir, hay quien cree que fuera de su ombligo es el abismo. El tiempo no pasa por nosotros; nosotros pasamos por el tiempo. Nos iremos y el tiempo quedará como un circo en el que unos se jugarán la vida en el trapecio a la vez que los mismos se premiarán o se castigarán con palmas o pitos. Carne en pista o en la grada, lo más patético en todo tiempo será un mal payaso”.

El perro no dijo nada.



## RECUENTO

La mano, la taza, el pelo, el rostro, el gesto: puntos de luz para las sombras que envuelven el instante en su celofán de tiempo. La mano, me quedaría en la mano; o la taza, objeto inanimado con su hebra invisible atada al cuadro; o el pelo, como un film remoto que ha virado del negro profundo, cruzando el malva, al blanco más profundo aún; el rostro, que limita la mirada perdida en el mar de tila y albahaca, libado a sorbos, como el verso a verso de un poema; o el gesto, que se inclina y calla porque es sabiduría no decir más de lo sucinto. Hace un rato jugaba a la comba en su patio y, en un breve salto de años, arribó a este ahora en el que la mano que tanto bien hizo, se eleva a medio impulso para no caer. Lo demás que contiene la foto es tan suyo, que ni lo rozo con la palabra. Dejo que suene el silencio mientras ella se cuenta su vida.





## QUIETUD

Memoro mi niñez en este banco  
y me veo correr por esta acera  
gritándole a la ausencia que me espere,  
sabiendo que es la vida una moneda,  
que tiene en una cara mi pasado  
y en la otra el futuro que me espera,  
mientras juego en el borde de ambos lados,  
asombrada de lo rápido que rueda.



USTED TIENE LA PALABRA.  
RESEÑAS

---



# De los gestos españoles a los de todos los países de habla hispana

*From Spanish gestures to those of all Spanish speaking countries*

Ana M. Cestero Mancera et al.

---

Ana M. Cestero Mancera

Universidad de Alcalá

Ana M.<sup>a</sup> Cestero Mancera es Catedrática de Lingüística General en la Universidad de Alcalá y directora del Máster Universitario en Formación de Profesores de Español de la mencionada Universidad. Sus líneas principales de investigación son Sociolingüística, Pragmática, Comunicación no verbal y Análisis del discurso y de la conversación. Ha participado en numerosos proyectos de investigación nacionales e internacionales; actualmente, es coordinadora técnica del “Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América (PRESEEA)” y codirectora del “Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES XXI) y del equipo de la Universidad de Alcalá que colabora en la creación del “Corpus del Español del Siglo XXI” de la Real Academia Española.

C.e.: [anam.cestero@uah.es](mailto:anam.cestero@uah.es)

## **Diccionario audiovisual de gestos españoles. Hablar en español sin palabras**

El Diccionario audiovisual de gestos españoles es un inventario de gestos básicos, de uso habitual, en España, en formato de libro interactivo digital. Viene a cubrir una laguna importante en el material complementario para el aprendiz y el profesor de ELE, pues ofrece información fundamental sobre signos no verbales y muestra su producción en diálogos que se ofrecen en formato audiovisual. Asimismo, puede constituir una ayuda para profesionales de la traducción, para agentes culturales, para agentes turísticos y para profesionales de las actividades relativas a la integración de los inmigrantes. Podrá ser, además, un material de consulta para antropólogos, lingüistas, psicólogos y especialistas en lenguas de signos. El Diccionario cuenta con 156 entradas y 278 diálogos representados.

En el ámbito del ELE, sigue las directrices trazadas por el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) (Consejo de Europa 2002) y tiene también en cuenta el Plan Curricular del Instituto Cervantes (Instituto Cervantes 2006). Ambos consideran al aprendiente de lenguas un agente social que debe dominar las estrategias verbales y no verbales para la consecución de sus tareas.



Cestero Mancera, Ana María; Forment Fernández, Mar; Gelabert Navarro, María José; Martinell Grife, Emma (2020) Diccionario audiovisual de gestos españoles. Hablar en español sin palabras, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Disponible en:

[http://www3.uah.es/meleuah/diccionario\\_gestos/](http://www3.uah.es/meleuah/diccionario_gestos/)

ISBN/ISSN: 978-84-17729-41-7



### **El Atlas de gestos**

El Atlas de gestos es un proyecto del equipo creador del *Diccionario audiovisual de gestos españoles* y está dando sus primeros pasos. Se trata de un ambicioso y complejo proyecto que parte de una selección de entradas del *Diccionario*, y de otros repertorios fundamentales, y tras un trabajo de campo con entrevistas semidirigidas a hablantes de países en los que se habla español, para comenzar, y del resto del mundo en las que se indaga cómo expresan sin palabras las entradas -funciones comunicativas- de la selección, ofrecerá los resultados de la investigación en un atlas de gestos que mostrará la variedad geolectal y cultural de los mismos, siguiendo la tradición gráfica de los grandes atlas lingüísticos, pero adaptando esta al código no verbal de la quinésica y al soporte electrónico. El *Atlas de gestos* ofrecerá mapas con las variantes de los gestos en cada comunidad o país y fichas gráficas de cada uno de los países recopilando los datos recogidos en el mismo. Estará disponible en <http://atlasdegastos.uah.es/>

## NORMAS EDITORIALES

---



## Normas de publicación

### Misión

La revista *Glosas* (ISSN 2327-7181), fundada en 1994 como órgano periódico de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), tiene por misión el estudio del español *de y en* los Estados Unidos y temas conexos, sin olvidar los problemas de la traducción.

### Periodicidad y requisitos<sup>1</sup>

A partir del nº2 del vol. 9 de marzo de 2017 *Glosas* aparece semestralmente (marzo y septiembre). Para ser publicables, las colaboraciones (artículos sobre el español de y en los Estados Unidos-, reflexiones sobre temas conexos, bilingüismo y/o diglosia en los Estados Unidos, etc.), se someterán a la evaluación a ciegas de dos evaluadores y se ajustarán a las siguientes condiciones:

1. estar redactadas en español,
2. ser originales,
3. no haber sido difundidas antes por Internet,
4. ni postuladas simultáneamente a otras publicaciones.

### Envío

El autor remitirá su colaboración en español a [glosas.anle@gmail.com](mailto:glosas.anle@gmail.com) y/o [s.betti@unibo.it](mailto:s.betti@unibo.it) indicando su nombre completo y sus datos de contacto, es decir, direcciones postal y electrónica, teléfonos, centro de trabajo y especialidad profesional. *Glosas* le acusará recibo, también vía correo electrónico.

### Formato

El autor adaptará su texto a la plantilla “Word (Anexo I)”.

### Palabras clave

Se seleccionarán cinco palabras clave en español y cinco en inglés.

### Citas y referencias bibliográficas

Para la redacción de citas y de referencias bibliográficas ver el apartado.

---

<sup>1</sup> *Glosas* se publicaba al principio con frecuencia trimestral. A partir del nº 6 de diciembre de 2014 empezó a aparecer con frecuencia cuatrimestral hasta el n.1 del vol. 9.



## Proceso de evaluación

El Consejo científico es el órgano que decide qué artículos serán publicados en *Glosas*, a partir de las observaciones del Comité editorial que, de acuerdo con una revisión ciega por pares, propondrá a los evaluadores externos a la revista la publicación o no del artículo. Las fases del proceso editorial son las siguientes:

*Recepción de las propuestas.* En esta fase se comprueba si los artículos recibidos cumplen con las normas de publicación indicadas por *Glosas* o no. *Revisión por pares (a ciegas).* El artículo es enviado, de forma anónima, a dos miembros del Consejo científico que aconsejarán la publicación o no del artículo.

*Análisis de los evaluadores externos.* Aquellos artículos que hayan sido evaluados favorablemente o cuyos análisis presenten discrepancias entre los dos revisores, serán enviados a dos evaluadores externos.

*Decisión sobre la publicación o no del artículo.* A la vista de las opiniones realizadas por parte de los evaluadores externos, se decidirá la publicación o el rechazo del artículo.

Se notifica al autor por correo electrónico la aceptación o no de su trabajo.

## Derechos

La propiedad de los textos publicados corresponde a sus autores. Los artículos y documentos cedidos a *Glosas* se entiende que lo son gratuitamente. El contenido de los artículos podrá ser reproducido siempre que se cite la procedencia y se solicite la autorización a la revista.

Los autores de los trabajos son los responsables de obtener la debida autorización para incluir textos e imágenes de otras obras así como de citar su procedencia.

En el *Anexo 2* se recoge la carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual que deberán firmar los autores una vez que su propuesta haya sido aceptada.

## Contactos

Para consultas e informaciones, manden un correo electrónico a [glosas.anle@gmail.com](mailto:glosas.anle@gmail.com) y [s.betti@unibo.it](mailto:s.betti@unibo.it).

## Anexo 1

ISSN: 2327-7181

Título del artículo: en español e inglés

Nombre y apellidos del autor/a

Institución a la que está vinculado

Correo electrónico

**Biografía del autor:** *de, aproximadamente, 250 palabras.* Lora, cursiva, 12 puntos, alineación justificada, interlineado simple.

**Resumen (español):** Breve resumen del artículo, de aproximadamente 250 palabras. Lora, 10 puntos, alineación justificada, interlineado simple.

**Abstract (English):** Short abstract of the article, about 250 words. Lora, 10 points, justified alignment, 1 spacing.

**Palabras clave en orden alfabético:** Palabra, palabra, palabra, palabra, palabra... (5)

**Keywords (5) in alphabetical order:** Keyword, keyword, keyword, keyword, keyword... (5)

## Normas editoriales

### **Las normas editoriales siguen la octava edición MLA:**

[https://owl.purdue.edu/owl/owl\\_en\\_espanol/estilo\\_MLA/formato\\_mla\\_y\\_guia\\_de\\_estilo.html](https://owl.purdue.edu/owl/owl_en_espanol/estilo_MLA/formato_mla_y_guia_de_estilo.html)

**Ensayos:** Todos los aportes propuestos deberán ser originales e inéditos tanto impresos como en soporte electrónico y presentados en el programa Word. Se enviarán a la siguiente dirección: [glosas.anle@gmail.com](mailto:glosas.anle@gmail.com) y [s.betti@unibo.it](mailto:s.betti@unibo.it).

### **El texto debe enviarse listo para su edición.**

***Glosas* no se hace responsable de las ideas vertidas por los autores.**

**Páginas:** tamaño 215 x 280 mm.

**Márgenes:** En los cuatro bordes 2,5 cm.

**Interlineado:** Interlineado simple en todas las páginas y sin numerar.

**Alineación:** Justificar el texto.

**Sangría y párrafos:** 0,5 cm. (sangrados automáticos). No dejar espacios de interlínea entre los párrafos.

**Título artículo en español:** Lora, 18 puntos, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

**Título artículo en inglés:** Lora, 14 puntos, en cursiva, sin subrayar, centrado, interlineado simple. Mayúscula solo en la primera palabra.

**Autor:** A un espacio del título del trabajo, alineado al margen derecho, en Lora, 12, en negrita, el nombre y apellido del autor. En la siguiente línea, la afiliación institucional sin abreviaturas, en Lora, 12, en cursiva.

**Datos personales:** Todos los autores deberán enviar en archivo electrónico aparte un CV breve de, aproximadamente, 250 palabras y que contenga: nombre, apellido, correo electrónico, dirección postal (no institucional), títulos, afiliación institucional, publicaciones recientes, distinciones y sitio Web en caso que posea.

**Estructura del texto:** Según corresponda podrá incluir introducción, desarrollo y conclusión. En el interior del trabajo:

- Títulos paragráfos: Lora, 14, en negrita.
- Subtítulos: Lora, 13, en cursiva, sin numeración.
- Texto: Lora, 13.
- Citas: Lora, 13.
- Citas extensas: Lora, 11, en línea aparte, con sangría a ambos lados (4 ptos.) y sin comillas.
- Notas a pie de p.: Lora, 10.

**Tablas, figuras, esquemas, ilustraciones:** En la medida de lo posible irán al final del trabajo. En caso de ser necesario intercalarlas en el texto se indicará entre paréntesis “Insertar tabla (figura, esquema, etc.)” y su número. Las mismas acompañarán por separado al manuscrito y numeradas en forma consecutiva.

**Fotografías:** Se aceptan fotografías solamente digitales y de alta resolución.

**Notas al pie:** Se enumeran en el orden en que aparecen en el manuscrito, en números arábigos, y estarán ubicadas a pie de página en Garamond, 10 puntos. No se emplearán sangrías. No se utilizarán para referencias bibliográficas. Su número se limitará al mínimo indispensable para comentarios que no puedan ser incorporados al texto del artículo.

**Referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo:** Se coloca entre paréntesis el año y el número de página correspondiente.

**Citas:** Las citas que tengan una extensión menor a 4 líneas, aparecerán entre comillas en el cuerpo del texto, y se emplearán comillas (“”), **no** paréntesis angulares («»). Los signos de puntuación van **después** de las comillas, paréntesis o llamadas a nota. **En las citas con una extensión mayor se utilizará el sangrado (4 ptos.)**, con dos retornos. Si se omite parte de una cita, deberá marcarse la elipsis con [...]. Cuando se precisen comillas dentro de una cita entrecomillada, se utilizarán comillas sencillas ("). Para indicar la procedencia de una cita en el texto, en el caso de que en la sección **Referencias bibliográficas**, Lecturas complementarias, etc., aparezca solo una obra de ese autor, se señalará entre paréntesis el apellido y, con un espacio de separación y sin coma, el año y, con dos puntos, el número de la página correspondiente.

**Ej.** (Dumitrescu 2015: 20)

**Bibliografía:** Ver el apartado **Referencias bibliográficas**.

**Apéndice:** Se acompañarán por separado al manuscrito y numerados en forma consecutiva.

**Resumen y Abstract:** El resumen será preciso, informativo y de naturaleza concisa que refleje el propósito y el contenido del trabajo. La extensión máxima será de 250 palabras con interlineado simple y texto justificado.

**Palabras Clave y Keywords:** Cinco palabras y sus equivalentes en inglés, en orden alfabético.

## Referencias bibliográficas

La lista de obras citadas, sugeridas o recomendadas aparecerá después del texto (tamaño de letra 12) y **seguirá la octava edición MLA:**

[https://owl.purdue.edu/owl/owl\\_en\\_espanol/estilo\\_MLA/formato\\_mla\\_y\\_guia\\_de\\_estilo.html](https://owl.purdue.edu/owl/owl_en_espanol/estilo_MLA/formato_mla_y_guia_de_estilo.html)

Se indicará con el encabezamiento **Referencias Bibliográficas** (tamaño de letra 14).

**a.** Las referencias de **libros citados** seguirán el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. *Título de la obra en cursiva* [punto]. Editorial [coma], fecha [punto].

**Ej.** Fishman, Joshua. *Do Not Leave Your Language Alone: The Hidden Status Agendas Within Corpus Planning in Language Policy*. Lawrence Erlbaum Associates, 2006.

**b.** Las referencias de **artículos en revistas** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título de la revista en cursiva* [coma], vol [punto] Volumen de la revista en arábigos [coma], No [punto]. Número de la revista en arábigos [coma], Fecha de publicación [coma], págs [punto]. número de la página donde comienza el artículo [guión]- número de la página donde termina el artículo [punto].

**Ej.** López García-Molins, Ángel. “Bosquejo de historia de la norma lingüística del español a la luz de la irrupción del español de EE. UU.”. *Glosas*, vol. 9, no. 1, 2016, págs. 17-40.

**c.** Las referencias de **artículos o capítulos de libros** deberán seguir el formato siguiente: Apellidos [coma], Nombre [punto]. [comillas] “Título del artículo [comillas y punto]”. *Título del libro en cursiva* [coma], Función del encargado de la edición (editado por, coordinado por, seleccionado por, ...) Nombre(s) y Apellido(s) del encargado de la edición [coma], editorial [coma], fecha [coma], págs [punto]. número de página donde comienza el artículo [guión]-número de página donde termina [punto].

**Ej.** Otheguy, Ricardo. “El llamado espanglish”. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, coordinado por Humberto López Morales, Instituto Cervantes-Santillana, 2009, págs. 222-247.

**d.** **Si una obra tiene más de un autor**, se utilizará el siguiente formato: Apellidos del primer autor [coma], Nombre del primer autor y Nombre y Apellidos del segundo autor.

**Ej.** Escobar, Anna María y Kim Potowski. *El español de los Estados Unidos*. Cambridge, Cambridge University Press, 2015.



**Si hay tres o más autores**, enumere solo el primer autor seguido de la frase *et al.* (Latín para "y otros") en lugar de los nombres de los autores posteriores. (Tenga en cuenta que hay un período después de "al" en "et al." También tenga en cuenta que nunca hay un período después de "et" en "et al.").

**Ej.** Alderson, J. Charles *et al.* *Language test construction and evaluation*. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

**e. Si hay varias obras de un mismo autor**, su apellido y nombre aparecerán en la referencia de la primera obra. En las restantes, se pondrán tres guiones seguidos, punto y un espacio.

**Ej.** ---. *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Arco Libros, 2010.

## Web

f. Al citar un sitio web completo, siga el mismo formato anterior, pero incluya un nombre de compilador si no hay un único autor/a disponible.

Incluya autor/autora o nombre del compilador/compiladora (si está disponible) [punto]. Nombre del sitio [punto]. Número de versión (si está disponible) [coma], Nombre de la institución / organización afiliada al sitio (patrocinador o editor/editora) [coma], fecha de creación del recurso (si está disponible) [coma], DOI (preferido), de lo contrario incluya un URL o un enlace permanente [punto]. Fecha de acceso (si corresponde) [punto].

Nombre del editor/a, autor/a o compilador/a (si está disponible) [punto]. Nombre del sitio [punto]. Número de versión [coma], nombre de la institución / organización afiliada al sitio (patrocinador/a o editor/a) [coma], fecha de creación del recurso (si está disponible) [coma], URL, DOI o enlace permanente [punto]. Fecha de acceso (si corresponde) [punto].

**Ej.** La familia de sitios de Purdue OWL . The Writing Lab y OWL en Purdue y Purdue U, 2008, owl.english.purdue.edu/owl. Consultado el 23 de abril de 2008.

**Ej.** Felluga, Dino. Guía de teoría literaria y crítica. Purdue U, 28 de noviembre de 2003, www.cla.purdue.edu/english/theory/. Consultado el 10 de mayo de 2006.

## Anexo 2

### *Carta de presentación y cesión de derechos de propiedad intelectual*

- Título del artículo
- Palabras clave
- Nombre y apellido del autor/a
- Filiación institucional
- En su caso
  - Presentado parcialmente como comunicación al “XX Congreso XXX”,  
Ciudad, País, Fecha.
  - Proyecto subvencionado n°..... (todos los datos) del organismo  
(Ministerio, organismo internacional...)
- Institución responsable
- Instituto o Facultad
- Universidad de XXX
- Ciudad, País
- Datos del autor/a
- Nombre y apellido
- DNI
- Dirección postal personal
- Teléfono
- Correo electrónico

Asimismo cedemos a título gratuito a la Revista los derechos de explotación de la propiedad intelectual del presente trabajo y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, transformación en cualquiera de sus modalidades y comunicación pública de dicha obra. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva (o exclusiva si se desea difundirlas con exclusividad o ceder la explotación de la obra a otro) se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar, prorrogables automáticamente por períodos iguales, salvo denuncia expresa por alguna de las partes en los dos meses anteriores a la fecha del vencimiento.

Los derechos de explotación citados se cederán en todas sus modalidades de explotación y en particular en las que a continuación se detallan:

a) Respecto al derecho de reproducción, la reproducción total o parcial en forma gráfica, sonora, visual y audiovisual, o cualquier otra forma en todo tipo de soportes, ya sea dicha reproducción efectuada por procedimientos analógicos, digitales o cualesquiera otros.

b) Respecto al derecho de distribución, su venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de puesta a disposición del público.

c) Respecto al derecho de comunicación pública, su puesta a disposición al público por medios alámbricos o inalámbricos, de forma que los miembros de ese público puedan acceder a dicha obra desde el lugar y en el momento que cada uno de ellos elija, así como el acceso público en cualquier forma a la obra incorporada a una base de datos, aunque dicha base no esté protegida por el derecho de autor.

d) La cesión de los derechos antes mencionados no alcanzará a las modalidades de utilización o medios de difusión inexistentes o desconocidos al tiempo de la cesión. Si en un futuro *Glosas* quisiera explotar los derechos por una nueva modalidad o por un nuevo medio actualmente desconocido, lo comunicará a su cedente o, en su caso, a sus herederos, entendiéndose que queda prestada su total conformidad, si en un plazo de quince días no hacen reserva alguna.

Fecha y firma del autor/a:

## CÓDIGO ÉTICO EN GLOSAS

Glosas como revista de excelencia internacional se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones (COPE - Comité on Publication Ethics: [http://publicationethics.org/files/Code\\_of\\_conduct\\_for\\_journal\\_editors\\_1.pdf](http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors_1.pdf)), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

### Compromisos de los Autores

- *Originalidad y plagio*: Los autores de manuscritos enviados a *Glosas* aseguran que el trabajo es original. Además confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- *Publicaciones múltiples y/o repetitivas*: El autor no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos resultados en más de una revista científica. La propuesta simultánea de la misma contribución a múltiples revistas científicas es considerada éticamente incorrecta.
- *Lista de fuentes*: El autor debe proporcionar la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- *Autoría*: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellos studiosos que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los autores conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- *Conflicto de intereses y divulgación*: Todos los autores están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Los autores también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- *Errores en los artículos publicados*: Cuando un autor identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a los editores de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para listar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.
- *Responsabilidad*: todos los autores aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito. Los autores se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

## Compromisos de los Revisores

- *Contribución a la decisión editorial:* La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta y constructiva.
- *Respeto de los tiempos:* El revisor que no sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en *Glosas* los límites de custodia de los manuscritos en espera son limitados.
- *Confidencialidad:* Cada manuscrito asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- *Objetividad:* La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según protocolo de revisiones de *Glosas* y las normativas públicas para los revisores; especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado.
- *Visualización de texto:* Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del manuscrito con otros trabajos publicados.
- *Conflicto de intereses y divulgación:* Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores solo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

## Compromisos de los Editores

- *Decisión de publicación:* los editores garantizarán la selección de los revisores más cualificados y especialistas científicamente para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- *Honestidad:* los editores evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- *Confidencialidad:* los editores y los miembros del grupo de trabajo se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. Los editores y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los manuscritos, sus autores y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- *Conflicto de intereses y divulgación:* los editores se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los artículos enviados para su publicación sin el consentimiento del autor.
- *Respeto de los tiempos:* los editores son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados, para asegurar una rápida difusión de sus resultados. Se comprometen a cumplir los tiempos publicados (máximo de 30 días en la estimación/desestimación desde la recepción del manuscrito en la Plataforma de Revisión) y máximo 150 días desde el inicio del proceso de revisión científica por expertos). Asimismo, los trabajos no permanecerán aceptados sin publicarse en listas de espera infinitas más allá del tiempo justo para su edición en el siguiente número.
- ***Glosas es una revista sin fines de lucro. No se cobra por la recepción de los manuscritos.***



# INDEXACIÓN

---



# SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y RANKINGS

---

[CIRC](#) - Clasificación Integrada de Revistas Científicas

[ERIH PLUS](#) - European Reference Index for Humanities and the Social Sciences

[LATINDEX](#) - Catálogo

[MIAR](#) - Matriz de Información para el Análisis de Revistas

## BASES DE DATOS

---

[ASALE](#) - Asociación de Academias de la Lengua Española

[BASE](#) - Bielefeld Academic Search Engine

[CARHUS PLUS +](#) - Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias sociales y Humanidades que se publican a nivel local, nacional e internacional

[DOAJ](#) - Directory of Open Access Journals

[GOOGLE ACADÉMICO](#) - Motor de búsqueda de Google especializado en la búsqueda de contenido y bibliografía científico-académica

[ISSN PORTAL](#) - The Global Index for Continuing Resources

[JURN](#) - Search millions of free academic articles, chapters and theses

[MLA](#) - International Bibliography with Full Text

[PORTA\\_ELE](#) - Portal de publicaciones periódicas en línea sobre el español como lengua extranjera

[PORTAL DEL HISPANISMO](#) - Instituto Cervantes

[REBIUN](#) - Red de Bibliotecas Universitarias

[REDIB](#) - Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

[ROAD](#) - The Directory of Open Access Scholarly Resources to Promote Open Access Worldwide

[TODOELE.NET](#) - Recursos, materiales e información para profesores de español como lengua extranjera y segunda

[ULRICHSWEB](#) - Versión electrónica de Ulrich's Periodicals Directory, que desde 1932 recogía información sobre publicaciones periódicas a nivel mundial

[WORDLCAT](#) - The World's Largest Library Catalog